Lúnes 22 y Mártes 23 de Mayo de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO XVIII Número 6174

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. — DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA — Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Mártes 23—Ss. Desiderio obispo y Vicente presbítero.

ESTERIOR.

Paris como ciudad libre.

Por la Savoie.

(*Conclusion*)

Ocupándonos de la segunda cuestion que planteamos en el artículo V. (*Independencia del 5,*) volvemos á circunscribirnos al tema de esta série.

En el caso que "los rurales, la provincia," es decir, las poblaciones pequeñas, constituyendo la mayoría numérica de la nacion, se declarasen por la monarquía ó por la república moderada de la clase media ¿cuál seria el ideal del comunalismo ó municipalismo de las grandes ciudades.

Paris al frente? Naturalmente, conservar la forma republicana y apoyarse unas á otras por medio de un lazo federal. Y á esto aspira el movimiento del 18 de Marzo, en este concepto ha encontrado eco en varias ciudades grandes y lo tendria mayor si los batallones de la Comuna parisiense alcanzasen una victoria.

¿Podria admitir como á autoridad superior y soberana á una Asamblea y á un gobierno en cuya formacion hubiesen tomado parte las poblaciones pequeñas, es decir, esta mayoría numérica poco ó nada republicana? En absoluto nó, aun cuando las elecciones se hubiesen hecho del modo mas conveniente para dar á todas las opiniones una representacion en la Asamblea igual ó proporcionada á la fuerza que tienen en el país. La representacion revolucionaria y avanzada de las grandes ciudades será menor que la conservadora y atrasada de las poblaciones pequeñas, si el republicanismo no tiene mayoría numérica en la nacion.

No creemos que, caso de no tenerla, se quiera que la representacion "rural" sea absorvida y sofocada por la "urbana", al revés de lo que sucede en la actual Asamblea. Y aunque esto se quisiese obtener, aun cuando se quisiese una Asamblea al revés de la actual, con la absorcion del elemento ahora absorbente por el elemento ahora absorvido ¿seria fácil obtener este resultado? Las elecciones para la Constituyente de 1848 las hizo, como vemos en España, M. Ledru Rollin, republicano avanzado, como ministro del Interior, y á pesar de ello salió una Asamblea monárquico-constitucional que los republicanos avanzados intentaron disolver en 15 de mayo y en las jornadas de junio, y que promulgó una Constitucion republicana solo en la forma, monárquica en el fondo y hasta en la organizacion de la presidencia y en el dejar abierto el camino de esta á un príncipe por medio del voto de la mayoría numérica de la nacion, mas monárquica que republicana, al menos en aquella época.

Las ciudades republicanas, Paris al frente, ¿podrian reconocer con alguna condicion la autoridad de una Asamblea elegida por ellas y por las poblaciones rurales?

Sí, con tal que la Asamblea proclamase la república y la autonomía municipal.

Esta impediría dar á la república un sesgo monárquico por medio de la omnipotencia del poder central, como se lo dió en 1848.

Aquella impediría ahogar la autonomía municipal bajo el poder legislativo de la corona superior, en las monarquías constitucionales, al de la Asamblea.

Pactar sobre una de las dos bases, tan solo seria pactar con poca seguridad.

República á secas, sin otra cosa, es bien poco, sobre todo en Francia, donde regímenes tan poco distantes de la monarquía como el consulado y presidencia de los Bonaparte han llevado el nombre de República.

Si la mayoría "rural" no quisiese proclamar la República ni la autonomía municipal ¿cuál seria la aspiracion práctica é inmediata de las grandes ciudades republicanas?

En el caso de salir vencedoras ¿apelarian á una Constituyente en cuya formacion hubiese intervenido el elemento "rural" vencido? Contarian traer una mayoría no monárquica constitucional ó republicana tibia como en 1848, sino una mayoría republicana avanzada?—O bien ¿constituirian el país por sí solas, formando el poder constituyente solo los representantes de las grandes Comunas federales? Organizarian una especie de confederacion como la de aquellos cantones aristocráticos de Suiza donde los representantes de las ciudades formaban la Asamblea del canton con esclusion de los representantes de las otras poblaciones? Por supuesto que con objeto inverso que en aquellos cantones. En una palabra ¿constituirian el gobierno de la Francia solo las Comunas federales?

El republicanismo de las grandes ciudades se queja en Francia del yugo monárquico y reaccionario de los "campesinos," quiere emanciparse del poder numérico de los habitantes "rurales." El sufragio universal dicen muchos republicanos franceses, impone la monarquía y la reaccion á la minoría que piensa por medio del peso, número y masa de la mayoría que no piensa.

En esta parte es digno de observarse que la democracia rusa tambien está por la federacion municipal, recelosa de la ignorancia y hábitos serviles de las poblaciones pequeñas cuyo peso y mayoría impondria, como las está sosteniendo, la monarquía y la reaccion. En España; como en Suiza, no es tan general como en Francia y Rusia esta inclinacion de las poblaciones pequeñas hácia la inmovilidad y la reaccion.

Hay en la una algunas provincias y en la otra algunos cantones donde las poblaciones pequeñas son inclinadas al estacionamiento y obedecen á influencias retrógradas; pero no esto lo general.

Así se esplica por qué motivos en Suiza la federacion de capitales con esclusion de los campesinos solo ha tenido lugar en otros siglos con objeto aristocrático y reaccionario. En nuestro siglo ni en España ni en Suiza se piensa en escluir de la federacion á las poblaciones pequeñas, sino en incluirlas con igualdad de derechos: no se limita la federacion á las grandes ciudades sino que se estiende á todas las poblaciones, agrupadas bajo sus afinidades naturales é históricas en Estados federados, sobre la base de la autonomía municipal.

En una palabra, esta escision que se vé en Francia entre las grandes ciudades y la mayoria numérica de la nacion compuesta por las poblaciones pequeñas, por los campesinos, por los rurales, esta escision de que nos dan testimonio los mismos periódicos del movimiento de Paris, esta escision felizmente no existe en España. Nuestra situacion en este punto es mas afine á la de Suiza; la de Francia, en este mismo punto, á la de Rusia.

En España, en la Corona de Castilla, en 1520, acaeció el levantamiento de los Comuneros ó Comunidades. Las ciudades se aliaron, formaron una Confederacion contra el gobierno tiránico del emperador Cárlos V en la cual no figuraron las poblaciones campesinas. Esta esclusion se esplica porque estas dependian de la nobleza que se mostró hostil al movimiento comunero, democrático, y por esto no podian contar con los "rurales" los reformadores de las ciudades. En Francia no es súbdita de los nobles por ley alguna del federalismo "la masa rural;" sus aficiones y docilidades reaccionarias no dependen de las leyes ni de la organizacion social; sino del atraso intelectual y de sentimientos estrechos.

En el movimiento comunero de Castilla tomaron parte las muchas ciudades pequeñas y medianas en un pais de pocos millones de habitantes. En Francia pais de treinta y seis millones, en movimiento comunal solo cuenta con seguridad con doce ciudades muy grandes. Las medianas y pequeñas son objeto de desconfianza por parte de los republicanos, como las aldeas, por lo general.

Pero dejando ya esta digresion comparativa y estudiando la idea imperecedera por encima de los hechos transitorios, volvemos á preguntar: si las grandes ciudades republicanas venciesen ¿escluirian ó no de la participacion en el gobierno central y nacional á los representantes de la masa rural? ¿Reproducirian bajo otro aspecto y con objeto inverso el procedimiento de las ciudades aristocráticas de Suiza en los siglos XVII y XVIII?—¿Sí?—¿Dónde estarian la justicia, la igualdad ante la ley, el sufragio universal, la libertad política y la democracia? ¿No se obtendria una aristocrácia digámos así, democrática?

Las grandes ciudades republicanas federadas, si venciesen ¿darian representacion en el gobierno central y nacional francés á los representantes de la "masa rural?" ¿Bajo qué principios bajo qué sistema electoral, para qué si esta "masa rural" monárquica y reaccionaria es mayoría numérica en la nacion (como parecen indicarlo los plebiscitos napoleónicos y la eleccion de la actual Asamblea) no sofocase con el peso y número de sus votos á la minoría avanzada, como se quejan los mismos comunalistas de Paris de que ha sucedido hasta ahora?

Pocas cuestiones puede haber que sean mas vitales ni tanto para el republicanismo avanzado en Francia.

Nuestro siglo para vergüenza de los regímenes "justo-medio" ostenta en varias naciones un espectáculo inverso del que nos ofrece la Edad media en cuanto á la autonomía municipal de las grandes poblaciones. En los tiempos "góticos" las ciudades mas populosas en Francia, España, etc., disfrutaban, generalmente, un grado de independencia comunal bastante aproximado al que reclaman hoy dia los comunalistas franceses. Y no solo en repúblicas como la Suiza, sino en monarquías como la francesa, la aragonesa, la castellana, etc. Y estas libertades municipales solian sobrevivir hasta á los choques armados y á las guerras entre las ciudades y el poder central. Hoy dia en nuestros tiempos de tan cacareada libertad, hay en España, Francia y otras naciones, liberales y constitucionales que no conceden á las ciudades ni el derecho de elegir sus alcaldes: calcúlese si en las otras manifestaciones mas trascendentales de la autonomía comunal serán muy "pródigos" estos liberales. En este siglo de libertad, como que en varias naciones tanta parte de ella se desprende con las palabras, queda en la práctica tan poca, que solamente los partidos mas avanzados admiten el grado de independencia municipal que admitian en la Edad media los reyes góticos á las clases privilegiadas.

En España únicamente los federales concederian á Barcelona la autonomía municipal de que gozó desde mediados del siglo XII á principios del XVIII. En Francia si la Asamblea consintiese en aceptar para la ciudad de Paris el grado de autonomía comunal en que consintió en 1358 el príncipe Cárlos, el conflicto se hubiera terminado pacíficamente, pues como principio de transicion y como base de ulteriores reformas lo hubieran aceptado los comunalistas.

Pero el doctrinarismo del justo-medio quiere que todas las municipalidades estén encerradas en un pequeño círculo, y temeroso del espíritu republicano hoy dia, constitucional avanzado antes, de las ciudades mas grandes, exige que cuanto mas grande es una municipalidad, mas pequeño sea el círculo de su accion. En España una de las cosas que mas profundamente separaban y separan aun de los progresistas á los unionistas y moderados es la mayor suma de atribuciones municipales y la igualdad entre todos los municipios admitidos por los primeros, siendo dogma de los otros, conservadores, tener mas sujetos los municipios al gobierno, nombrar estos los alcaldes de todos é imponer á los mas populosos corregidores ó sub-gobernadores. En Francia estamos viendo que por espacio de muchos años las atribuciones de los municipios han sido muy restringidas, que se les han impuesto alcaldes nombrados gubernativamente, que á las dos ó tres ciudades mas populosas las ha impuesto el gobierno central comisiones de nombramiento gubernativo en vez de concejos municipales elegidos. Y hoy dia, no pudiendo estar bien seguro aun de la victoria, el gobierno de Thiers quiere que en Paris al lado de los concejales de eleccion popular, haya alcaldes y adjuntos de nombramiento gubernativo y que en todas las poblaciones de tantas mil almas para arriba el gobierno nombre los alcaldes.

Léjos está, pues, allí como aquí, si el movimiento comunalista es vencido por el gobierno, la manera mas democrática y pacífica de resolver el problema de una ciudad, Paris por ejemplo libre. Los centralistas, los monárquicos, no consienten á los municipios y menos á los de poblaciones grandes, un grado alto de autonomía. La idea, aunque sea adversa al éxito del movimiento, no perecerá, hará su camino, sobre todo proclamada como Paris, admitida por las otras ciudades de Francia é inscripta en la bandera del partido republicano avanzado. Pero los centralistas, los monárquicos, la resistirán, pugnarán por retener en estado de sitio político y administrativo, en tutela á las municipalidades, sobre todo á las ciudades mas populosas y se necesitarán nuevas luchas.

En la Edad media (y hasta nuestros dias han llegado Hamburgo, Francfort, Lubeck y Bremen) habia ciudades libres, autónomas, en medio de monarquías; habia federaciones de municipales libres ó casi libres en medio de reinos é imperios y hasta al través de las fronteras de naciones; tal era la liga Anseática. En tal concepto podrian ser libres y federadas de París y las demás grandes ciudades de Francia en el puesto de que "la provincia, los campesinos, los rurales", se declarasen por una monarquía constitucional ó una república mesocrática. Pero la descentralizacion de los conservadores y reaccionarios es tan pequeña y estrecha que no admite ni los escentralismos de los tiempos góticos, ni lo que admitian los reyes y emperadores de la Edad media. Quieren que todo pase bajo un mismo yugo, y que el voto reaccionario de una mayoría numérica anule el voto revolucionario de una minoría inteligente; siendo aquel voto reaccionario, aclaman los partidarios del censo electoral la prudencia del sufragio muy lato; si el voto de la mayoría es revolucionario, laméntase "la turbulencia inconsciente de las masas."

De dos maneras puede Paris, y lo mismo otras ciudades grandes, ser ciudad libre: con la república federativa comunal y democrática abarcando toda la nacion, con la federacion republicana de las municipalidades del país, ó bien admitiendo como en la Edad media y como hasta nuestros dias en Alemania, ciudades libres, municipios autónomos, repúblicas municipales al lado de monarquías ó repúblicas monárquicas, confederándose estas ciudades entre sí y tambien aliándose con la monarquía ó república monárquica de su nacion respectiva para las relaciones internacionales, para varias cuestiones económicas, comerciales, arancelarias, de vias de comunicacion, canales, carreteras, ferrovias, correos, telégrafos, navegacion, etc. Por este estilo hasta nuestros tiempos Hamburgo, Lubeck, Bremen y Francfort estaban aliadas para estos objetos con las monarquías alemanas y confederadas entre sí en la Confederacion germánica.

Decimos "por este estilo", no "de un modo idéntico:" hoy dia las ideas modernas sobre la libertad política y civil impondrian á las relaciones entre las ciudades libres y las monarquías de sus respectivas naciones varias diferencias de lo que eran antiguamente. Pero el fondo, el patron y la base es la situacion de dichas ciudades alemanas antes de 1866.

De estos dos medios ó maneras los republicanos y comunalistas aceptarian el segundo si fuesen vencidos, si los monárquicos y los republicanos de nombre saliesen vencedores; si las poblaciones pequeñas, constituyendo la mayoría numérica de la nacion se declarasen abiertamente por la monarquía ó la república monárquica. Pero los reaccionarios si venciesen no aceptarian este medio, porque en materia de autonomía municipal los monárquico-constitucionales y los republicanos mas afines suyos son menos liberales que los reyes de la Edad Media.

El primer medio, es decir, la república federativa comunal y democrática se estableceria si triunfasen los comunalistas. Ante todo se les presentaria á los de Francia para resolver, la importante cuestion indicada en el anterior artículo, sobre la representacion de las poblaciones pequeñas en la Asamblea nacional federativa de las comunas autónomas; mas no cabe duda que seria de fácil resolver desde el momento en que la mayoría de lar comunas rurales no fuese dócil á las influencias reaccionarias.

Fuera de estos dos medios una ciudad puede aproximarse á ser libre si hay en la nacion un grado alto de escentralizacion administrativa. En Bélgica, Holanda, Inglaterra y otras naciones sucede así; pero solamente la república, la democracia y la federacion en sus conceptos modernos y avanzados pueden dar y garantir á los municipios una autonomía completa y segura como en Suiza y Norte-América se observa.

El lema "Paris ciudad libre" representa un movimiento de emancipacion de todas las poblaciones de Francia. El plan de los reaccionarios es la esclavitud de Paris y de las demás grandes poblaciones, sin concederlas en cambio otra cosa que la ventaja material de la capitalidad: riqueza para hacer olvidar la libertad; política de los intereses materiales. ¿Puede nadie titubear entre ambas ideas sean cuales sean los sucesos, el éxito y la parte material?

La necesidad de tomar las mayores precauciones en favor de la libertad obliga á recomendar, para transcribirlas en la Constitucion federal española, las enmiendas IX y X de la antigua Constitucion federal norte-americana. Advierten: que las facultades no consignadas en la Constitucion no prohibe á los Estados federados se reserven á estos y al pueblo, y que la enumeracion de ciertos derechos en la Constitucion federal no podrá servir de pretesto para contrarestar ó disminuir los reservados al pueblo.

Esto como adicion á la idea espresada en el art. 3.° de la Constitucion federal suiza. En este punto y en todos los demás relativos á la libertad individual y á la autonomía de los Estados, la manera de espresar las ideas no completa en la Constitucion federal suiza ni en la norte-americana.

Las han de tenerse presentes al formular el proyecto de la española, á mas de las declaraciones de derechos francesas de 1761, 93 y 1848 y de las Constituciones españolas de 1812 y 69 por lo relativo á la libertad individual.

Hay en Suiza una cuestion de que se ocupan los artículos 41, 42, 43 y 48 de la Constitucion federal relativa á la libertad de establecerse los ciudadanos de un Estado federal en otro, conservando sus derechos. Tambien en la constitucion federal de los Estados-Unidos hay esta cuestion.

Procedente de la unidad y la centralizacion la federacion española, aunque la precediese una corta separacion revolucionaria y reivindicadora de los antiguos Estados, no podria poner el libre establecimiento de los ciudadanos y á la conservacion de su derechos mas obstáculo de los que pone el sistema unitario, sino favorecer la libertad mas que este. En cuanto á la naturalizacion de los estrangeros nacion alguna ofrece tanta libertad como para el libre establecimiento de sus ciudadanos en las diversas regiones de ella.

La facultad de espulsar á los estrangeros que comprometan la seguridad de la Suiza (art. 57 de la Constitucion federal) es una consecuencia de la debilidad material de la Confederacion helvética, nacion pequeña comparativamente á la fuerza armada de Francia, de Alemania, de Italia.

La Suiza ha debido sacrificar la libertad individual de estrangeros que la comprometan, á su propia paz y tranquilidad. En este concepto hace bien en conservar diaha facultad, y son dignos de viva censura los estrangeros que desde un pais pequeño donde hallan refugio, le comprometen con conspiraciones contra el gobierno de un gran pais vecino. Muchos aristócratas franceces emigrados, atrajeron sobre la Suiza las amenazas de la Convencion y el Directorio, desde 1815 á 30 algunos revolucionarios alemanes, franceses é italianos, refugiados, habian atraido con sus proyectos de conspiracion, fraguados en Suiza, las amenazas de los reyes absolutos contra esta nacion. En 1834 los refugiados polacos é italianos acaudillados por Remorino, y una reunion de obreros alemanes, en 1838 Luis Napoleon (Napoleon III), Mazzini en diferentes épocas, varios refugiados franceses despues de 1852 etc., han atraido á la Suiza no solo las amenazas, sino el bloqueo comercial y otras hostilidades por parte de Austria, Francia, Prusia, Rusia, Cerdeña, Nápoles, Baviera, Wurtemberg, Italia, etc., á causa de las conspiraciones y otros actos de animadversion á que se entregaban en el territorio helvético contra los gobiernos de estas naciones.

Los gobiernos monárquicos de Europa, escepto Inglaterra, Holanda, Bélgica, Suecia y Dinamarca, siempre han deseado matar la república suiza á causa del ejemplo que ofrece en favor del sistema republicano y democrático. Han buscado todos los pretestos, los continúan buscando. La debilidad material de la Suiza la convierte en presa fácil: pequeño territorio y poca poblacion la ponen á merced de un ejército como el francés, el italiano ó el prusiano. Han de saber esto los revolucionarios que se refugian allí y han de ser muy prudentes en no dar con sus conspiradores ni con su lenguaje pretesto alguno á la hostilidad de los gobiernos reaccionarios. Les falta muy á menudo esta prudencia. Con atolondramiento é ingratitud á menudo los revolucionarios franceses, italianos, alemanes, polacos, austriacos, etc, refugiados en Suiza, ofrecen á los gobiernos reaccionarios á quienes piensan combatir, el pretesto anhelado por estos para ahogar la República suiza. Hace bien esta en guardar la facultad de expulsar á los que la comprometen con naciones mas fuertes y anhelosas de matar su independencia.

La Suiza hace bien en preferir su paz y su libertad nacional á la comodidad y á la libertad individual de refugiados estranjeros atolondrados é ingratos á la hospitalidad.

Que vayan á conspirar á Inglaterra ó á los Estados-Unidos, hagan y digan desde allí lo que quieran contra los reyes, contra los gobiernos, etc., pues como son naciones grandes y fuertes no las comprometan, no se atreverán los reyes y gobiernos reaccionarios á embestirlas por mas que desde allí conspiren los revolucionarios desterrados.

Pero irse á conspirar contra un gobierno fuerte á una nacion materialmente débil, es una indignidad que ésta debe prevenir reservándose la facultad que, en el art. 57 de la Constitucion federal, se reserva la Suiza.

A la cuestion de libertad industrial se refiere tambien el art. 58 de ella prohibitivo de los jesuitas y las sociedades jesuíticas. Como no son los discípulos de Loyola los posesores del patrimonio esclusivo de perturbar un pais; como pueden desde fuera, si tienen partidarios y afiliados, ejercer tanta infuencia como dentro; como en España no han llevado el país, cual en Suiza en la época del *Sonderbund* (1847) á la guerra civil, no hay necesidad de consignar esta prohibicion en España á ménos que alcance á todas las órdenes religiosas llamadas regulares inclusos los colegios de misioneros de Filipinas. Fuera de la violencia y de la restriccion de la libertad de establecerse, reunirse y asociarse, sobran los medios de paralizar la influencia reaccionaria de jesuitas, frailes y curas.

Para los casos de epidemias y epizootias la Constitucion federal suiza permite al Estado medidas de sanidad (art. 59.) Cuando los derechos individuales los invocan contra medidas sanitarias, no seria por demás consignar este punto en la Constitucion federal española, así como la de 1869, firmada y votada por el ministerio-epidemia de 1870 nada consigna para los casos de semejantes calamidades.

Diez ó doce artículos constitucionales (del 23 al 33, el 41, 2 °) dedica la helvética á los impuestos, y establece algunas disposiciones generales favorables al ciudadano.

No diremos que en la Constitucion federal española se necesitase tanta difusion, ya que en España tenemos la unidad postal, y no hay peajes como barreras entre unas rejiones y otras, al revés que en Suiza antes de 1848. Pero sí debieran establecerse en ella principios generales favorables al ciudadano, de los que no pudiesen estralimitarse el Estado fed r l i los estados federados.

De poco sirven los derechos y libertades, si los gobiernos tienen la de estrujar á los ciudadanos por medio de los impuestos.

Las constituciones han de pormenorizar algun resguardo contra las desmasías de las autoridades en materia de impuestos, y en España, pais de despilfarros, empleomanía y esplotacion abusiva, han de hacerlo con mas estension y energía que en Suiza, pais de economías, laboriosidad y administracion honrada.

Ciertos impuestos mas onerosos al que menos posee ha de prohibirlos la Constitucion federal; respecto de otros debe fijar límites precisos.

Quédase para las constituciones unitarias dejar abandonados los haberes de los ciudadanos á la rapacidad de los gobiernos.

La cuestion de las quintas corresponde á la libertad individual. A la obligacion del servicio militar han de acompañar en la Constitucion federal las bases de un sistema de milicias que no esplote ni esclavice á los ciudadanos, ni les convierta en instrumentos del gobierno como lo son los ejércitos permanentes. Esto es mas necesario que en Suiza y Norte América, paises de "civilismo," en nuestra España, presa del militarismo mas despótico.

Finalmente la significacion del federalismo en España, y los restos de feudalismo aristocrático que subsisten en varias regiones como en Galicia, Andalucía, etc, exigen que la Constitucion federal española establezca algunas bases generales que obligue á los poderes lejislativos de los Estados federados á estudiar y plantear las reformas sociales adecuadas á cada uno.

A mas de las libertades completas de asociacion y reunion, la ley federal ha de establecer algunas bases generales para dirimir las cuestiones entre patrones y obreros, para mejorar la posicion del trabajo así industrial como agricola y la situacion del proletariado manufacturero y rural.

Naturalmente, siendo diversas muchas de las condiciones económicas de las diferentes regiones naturales de España, no pudiendo satisfacer las necesidades de todas lo que puede ser conveniente para algunas, habiendo todavia muchas cuestiones de reforma social por resolver en definitiva, existiendo muchisimas escuelas reformistas, distintas y no siendo prudente modificar con frecuencia la Constitucion federal, ésta no puede ser muy prolija ni estensa en esta parte.

Ha de dejar ancho campo á los poderes legislativos particulares de los Estados federados, á los progresos futuros de la ciencia económico social, á la luz que brote la discusion científica entre las escuelas reformistas, á las necesidades y exigencias peculiares de la situacion social de cada region.

Pero la Constitucion federal ha de garantir entre los derechos individuales varios que se rozan con las cuestiones sociales, como la instruccion primaria posible y gratuita, el máximo de las horas de trabajo, algunas bases sobre el trabajo de las mujeres y niños, sobre los jurados mixtos, y sobre la situacion de la propiedad territorial en algunas regiones donde vejetan en pleno feudalismo.

La declaracion de derechos de la Constitucion francesa de 1793 ofrece un ejemplo muy digno de atencion en esta parte, pero la Constitucion federal española ha de consignar de un modo mas práctico los derechos individuales relacionados con la cuestion social.

No puede limitarse al proletariado industrial; ha de atender igualmente al agrícola, ha de fijar bases relativas á la propiedad territorial, aun enfeudada en varias regiones y no ha de pretender la imposicion de unas mismas reglas en toda España para todas estas reformas, sino que varias necesitan procedimientos diversos en una region que en otra y estas diversidades mejor las resolverán los congresos particulares de los Estados federados.

En rigor no hemos agotado aun cuanto pudiera decirse sobre la libertad individual en la Constitucion federativa. Pero lo indicado es ya suficiente para demostrar la gran preferencia que damos los federales á esta cuestion sobre todas las demás del federalismo.

Queda evidenciada tambien la necesidad de que el grado de libertad individual contenido en la Constitucion federativa española sea AL MENOS superior al de la Constitucion unitaria vijente. Tambien quedan indicados los puntos principales de este grado mínimo hasta las lejítimas exijencias de la significacion social del federalismo moderno en España. Así mismo queda apuntada la preferencia que como ejemplo y modelo, tiene la Constitucion de los Estados Unidos sobre la de Suiza en cuanto á la libertad individual.

De Gibraltar á Malta.

Nápoles, Febrero 20 de 1871.

I.

Que los ingleses representen en la civilizacion del mundo moderno el mismo grado de poderio que cupo á los romanos en el antiguo, es un parangon que puede estar sujeto á apreciaciones y disputas. Pero que los ingleses sean hoy los señores y árbitros del mundo conocido, es una cuestion sobre la que no cabe racional disputa.

Negarlo seria negar la estadística, la distribucion de las razas, y particularmente la jeografía.

Decir, á la verdad, que el sol no se ponia en los reinos de Cárlos V, es solo una metáfora de la poesía y de la historia. Pero el sol que alumbra la diadema de la reina Victoria I, como no tiene jeográficamente oriente, así tampoco tiene ocaso. Los cinco mundos habitados entre los polos y el meridiano de Greenwich son inmensos tributarios en jentes, en climas, en territorios y en riquezas de ese pequeño grupo de islas perdidas entre nieblas por cuyos senos se desliza callado y potente el "nebuloso Támesis."

Todos los grandes derroteros del universo son suyos, y sin afeccion pomposa de ningun jénero ellos mismos llaman aquellos "*our highways*" es decir, "*nuestros* caminos reales." Donde quiera que haya una depresion del mar, un promontorio, un cabo, un peñon de socorro en la soledad de los mares, como el de Santa Elena, allí el navegante divisa flotar desde las olas un pedazo de trapo rojo atravesado en una cruz y de aspas; es la señal de que allí está la ley, la voluntad y la omnipotencia de Inglaterra, porque al pié del asta que sustenta aquella insignia hay siempre un cañon ó mil cañones.

Los ingleses no serán, pues, los modernos romanos, ni habrán mamado la leche de la loba á orillas del cenagoso Tíber, pero nadie podrá negar que son los dominadores del orbe cristiano y jentil respecto de las demas razas que lo pueblan. Representa ciertamente en aquel el papel que se atribuye á San Pedro en el cielo, son los porteros de la tierra.

"Nadie pasa sin hablar al portero" es su consigua, como la de las grandes casas solariegas de Paris. El mundo en su totalidad, es la casa particular (el *home*) de los ingleses, y así como el presente duque de Osuna, don Pedro Tellez Jiron, tenia hasta hace poco un palacio amueblado y provisto de numerosa servidumbre en cada una de las grandes capitales de Europa, por si se le ocurria llegar de improviso á ellas, así los ingleses han dispuesto su cómodo hospedaje en todos los sitios del globo que les han parecido á propósito para ese objeto. La única diferencia de su sistema con el del noble hidalgo castellano está en que este hubo de entregar á sus acreedores el patrimonio de sus abuelos para saldar las trampas de su pródiga lárgueza, mientras que por su cuenta los ingleses han formado concurso al globo y se han hecho nombrar sus síndicos....

Y si nó, subamos por un momento al pináculo del mundo, y desde la cúpula del observatorio de Greenwich, sitio de alegres horas en los domingos de la adolescencia, echemos una mirada por todas sus latitudes.

II.

Una mar tempestuosa rodea la gran Bretaña y la salva. Un canal angosto, mas rudo que el océano, la separa del continente en que viven sus vecinos, sus émulos, sus dominadores de otros siglos. Por consiguiente, desde su propia casa, sin asomar la cara fuera del postigo mas allá de lo que necesita salir la boca del cañon de las fortalezas, la Inglaterra domina, defiende y cierra casi herméticamente ese paso de los mares del norte con la série de sus formidables fuertes y arsenales desde Portsmouth á Chatam, y mas especialmente con sus "baluartes de madera" como llaman todavia con genial orgullo sus invencibles flotas.

Existe otro mar clásico en Europa: el Mediterráneo. Ese mar tiene cuatro salidas. Pues bien, en todas ellas está plantada el aspa de San Andrés sobre un pedestal de acero y de granito. Gibraltar obstruye su ardiente madre, la *vena orta* por donde circula la riqueza interna de Europa, al paso que los cañones de Malta están simultáneamente apuntados, desde la mediania estratéjica de ese mar, á los estrechos de Mesina, á los Dardanelos y al istmo de Suez.

Verdad es que en el paso abierto por el génio y el oro francés en las arenas del último, la Inglaterra no ha adquirido *todavia* el dominio directo, y que Constantinopla se halla aun sentada como odalisca y reina en las márgenes del Bósforo, que codicia la Rusia. Pero contra el Suez francés los ingleses han levantado en Aden hácia la otra boca del mar Rojo, un Gibraltar de arena y de fiebres que los hace los absolutos señores de la gran via marítima de Oriente.

En cuanto al Bósforo, hicieron la guerra de Crimea por evitar que fuera ruso, y para mayor garantía de vasallaje exigieron á los vencidos de Sebastopol la hipoteca del mar Negro.

Pasemos á otro inmenso continente.

El Asia tiene dos grandes proyecciones jeográficas, la una hácia el poniente, que es el gran imperio británico de la India, la otra la península de Malaca en los estrech s de Malaca. Pues al estribo de cada uno de aquellos vastísimes territorios, y como si fuera un jigante condenado á viajar en los océanos, la Gran Bretaña se ha procurado un punto de repeso y de refresco ó un simple *apeadero*.

La isla de Ceilan, tan grande casi y tan rica como una nacion europea, es su posada en la estremidad de la India. Penang y Singapore lo son en los deliciosos estrechos de Malaca. Por fin, Hongkong es, mas que un mercado, un baluarte á la entrada de Canton, postigo entreabierto el último á su vez de la China, y por el cual, alternativamente los conquistadores del Asia cristiana arroja á la última fardos ó bombas, segun su conveniencia.

Retrocedamos ahora hácia un mundo que dejábamos á trasmano, al Africa. Es esta una inmensa pirámide invertida, cuya cúspide llamaron sus descubridores el cabo de las Tempestades.

Pues desde hace mas de un siglo que los ingleses se han situado en los dos flancos del promontorio que divide allí entre huracanes las aguas del gran Atlántico de las de los mares de las Indias.

Otro de los grandes pasos del árabe, acaso el mas importante de todos en futuros siglos, fué el que descubrió á las puertas de nuestros hogares Hernando de Magallanes y el que desde la primera hora de su hallazgo el previsor de Pedro Valdivia quiso hacer una posesion esclusiva del reino que habia conquistado.

Y bien! si los porteros oficiosos del globo no han tenido á bien pedirnos las llaves de las puertas de aquel que abren sobre el Pacífico, fué por que ya antes habian quitado las suyas al gobierno del Rio de la Plata, echando á pescozones los colonos de las islas Malvinas, que llamaron Falkland para hacerlas inglesas, y las cuales son respecto de la boca oriental del estrecho un disimulado Gibraltar.

Igual prevision, el mismo uniforme poderío, llámesele derecho, llámesele usurpacion, se ostenta en todos los demás pasages frecuentados por la humanidad en sus emigraciones con sus cambios de productos. Desde Jamaica observan el istmo de Panamá, á 50 horas de navegacion, como desde Terranova se enseñorean de las costas setentrionales de la América y desde su posesion usurpada de Baliza en las costas de Honduras vijilan contra la suspicacia de los mercaderes del norte los pasos terrestres mas estrechos de la América central.

Por último, desde las Bahamas, nuevos *cayos* de roca lavados por las olas en las altas mareas, cierran el canal de Bahama entre Cuba y los Estados Unidos, como desde la isla de la Trinidad en la costa de Venezuela tienen en jaque las grandes bocas del Orinoco, á cuyo rio Humboldt profetizó un porvenir no menos vasto que el del Amazonas en el desarrollo comercial del nuevo mundo.

En cuanto al *mundo novísimo*, la Australasia, la Polinesia y las demás zonas geográficas del Gran Pacífico, la Inglaterra no ha necesitado poner etapas; ese es un mundo todo inglés.

Y ahora seria llegado el momento de preguntar á los incrédulos y á los envidiosos, si los ingleses son ó no los romanos de la presente edad ó si los han sobrepasado de cien codos.

III.

Estas y semejantes reflexiones me hacia yo, metido hace precisamente un mes por estos dias, en un oscuro camarote del *Ceylon*, paquete inglés de las Indias que viaja semanalmente á la par con una docena de colegas entre Southampton y Alejandria con la mala de Calcuta y á cuyo bordo habia tomado pasaje con mi familia para venir de España á Italia por la via de Gibraltar y Nápoles, única que el rigor de las nieves dejaba practicables á los pasageros que buscan sol y salud. Por esta circunstancia he apellidado esta carta con el nombre *De Gibraltar á Malta*, y de estas dos posesiones inglesas vamos á contar rápidamente lo que vimos en confirmacion de la teoria jeográfica que arriba hemos sentado.

IV.

Para salir de España por el Mediterráneo es tan indispensable pasar por Gibraltar y Malta, como lo era antes almorzar en Casablanca y dormir en Curacaví en el camino de las cuestas entre Valparaiso y la capital. Al amanecer del 8 de Enero dejábamos, pues, nuestras blandas camas de la fonda de la *Alameda* en Málaga y nos embarcábamos en el vapor *Maria*, fondeado á la vista de nuestro balcon y á pocas horas del muelle. Luego el barquichuelo se puso á andar, y por la primera vez despues de un mes de residencia y al contemplar desde la popa del *Maria* las torres de Málaga, que comenzaba á bañar un perezoso sol de invierno, comprendí cuanto habia oido ponderar de aquella ciudad:—"Málaga la hechicera, la de eternal primavera," etc.

Antes me habia imajinado que todo eso era una burla como la que practicaban nuestros arrieros costinos cuando hacian creer á los hijos del Mapocho que la Cueva del Chivato (calle del Cabo) era un "palacio encantado"

Málaga, desde el mar, reflejando sus elevadas construcciones en la plácida bahia, es ciertamente tan hermosa y fantástica como un cuento árabe. Pero la Málaga verdadera, la de las pasas y del vino, no es una ciudad: es un lodazal

Jamas he vivido en una ciudad más rica y al propio tiempo más sucia, harapienta y roñosa, enmarañada de callejones tortuosos, oscuros, húmedos, sin aceras, mohosos los muros y sin que se abran en ellos sino zaguanes antiguos, por donde entran y salen recuas de mulas con sendos juramentos de jayanes que hacen de su lengua un látigo, ó portones de *tienda de vino*, en que el último se espende en las mismas botijas que sirvieron á los romanos y á los árabes para las primeras vendimias. Fuera de esto y del *Hotel de la Alameda*, no hay en Málaga sino oro y mugre.

Semejante á una de esas onzas narigonas que nuestros abuelos solian poner en cueros al sol á fin de quitarle el *arrumbe*, así Málaga, fértil y opípara, yace tendida al sol de su delicioso clima con los piés en el barro y la cabeza amarrada con un trapo de su basural.

Es la antigua *Molac* de los romanos, una ciudad espléndidamente dotada por la naturaleza para ser un empório; pero la pereza de sus hijos, mas trabajadores, empero, que el resto de los andaluces, la tiene sumerjida en el pantano que hemos descrito. Alli todo lo que produce riqueza sin otro afan que el de tirar á la tierra una semilla y dejar que el agua y el sol la fecunden, es prodijioso. La caña de azucar se acarrea por las calles como entre nosotros la alfalfa.

Todas las mañanas las dos riberas del Guadanira, arroyo que atraviesa la ciudad por un costado, amanecen cubiertas de carretas tan grandes como las nuestras, y que han traído de las chácaras de la vega para el mercado diario tales rimeros de *camotes*, que se ve á los bueyes atados al pertigo comer los dulces tubérculos junto con los tallos y las hojas.

Los limones están amontonados en la arena antes de embarcarse á granel para Inglaterra ó Estados Unidos, como se ven por abril en nuestras plazuelas las sandias, y de las pasas, preparadas en los mismos *lagares* de arena que allí intrudujeron los romanos, se ve tanta profusion, que cuando las encajonan en la puerta de alguna bodega, tomando parte en la pintoresca y animada faena mujeres, niños, transeuntes, comedidos, etc., suele quedar la acera como cuando descargan la paja de las eras en nuestras puertas de calle; de suerte que los que la pisan no hacen mas caso de ellas que nosotros de aquella.

En cuanto á las naranjas y á las limas, no digo aquí nada por temor de no ser creido, porque aquellas mismísimas "limas de la Chimba" por cuya docena suelen pedir al estribo de un coche hasta seis pesos nuestros impávidos canasteros de la Pampa, se compran al menudeo de las canastas de la plaza de Torrijos á *cinco centavos*, nó ciertamente una docena, sino dos.....

Las limas en Málaga son como las coronitas en Chile ó como los bouquets de camelias en la ciudad que esto escribo, y donde, cual si fuera un canónigo de la catedral en el mes de Maria, no puede el viajero andar dos pasos sin que le acuadrillen cien vendedores ofreciéndole por *diez centavos* ramos de doble porte a los que en Chile los jardineros italianos hacen pagar en diez pesos....

V.

Pero ya de esa Málaga ororífera y fecunda "que baña el dulce mar entre jazmines y azahar" no llegaban á las tablas del *Maria* sino tenues ráfagas, á medida que aquel se adelantaba sobre el mar abierto y comenzaba á zangolotearse en sus olas levantiscas. El *Maria* era como Málaga. No tenia más de dulce que el nombre, y todo lo demas era una trampa nauseabunda. Básteme decir que el capitan, don Rafael de Rivas, andaba con zapatillas de triple, al paso que el buquecillo parecia llevar zuecos, pues de un barquinazo nos echava á Tiltil y del otro á Llaillai.

De esta suerte llegamos en cuatro horas á un puertecillo que llaman Marbella y que mejor habrian hecho los jeógrafos en llamar Marbrava, y de alli en otras dos horas, pasamos á Estepona, un aduar africano en tierra española, como son la mayor parte estos lugarejos de fundacion arábiga; y el cual últimamente ha tenido el privilejio de que se mencione su nombre en todos los diarios de Europa, con motivo de haber sido uno de los puntos que atravesó la línea central del eclipse de diciembre y el mismo privilejio de Linares cuando los eclipses parlamentarios que hicieron conjuncion con aquel.

Parada la máquina del *Maria* algunos minutos en Estepona, pudo un instante la atormentada cabeza recobrar su imperio sobre el flaco estómago, y por la primera vez me di cuenta de la compañía que teníamos á bordo. No era esta ni mucha ni florida. La mayor parte soldados con licencia, carabineros de las aduanillas de la costa, y en primera cámara una mujer gorda amarrada de cabeza, de esas que en nuestra tierra parece que tuvieran escritas en los abultados carrillos estas apetitosas palabras: "¿quiere usted un matecito?" Venia tambien un rudo comerciante de Murcia que habia vendido unas cargas de trigo en Málaga é iba á emplear el producto en Gibraltar.

Tenia este comerciante la particularidad de que llevaba su dinero en unas alforjas tan parecidas á las que tejen en la Ligua, que esto me dió hebra para entablar conversacion con su dichoso dueño.

No era mi amigo el murciano tan cerrado como aquellos de sus paisanos que tuvieron con D. Quijote tan malas palabras y cuchilladas al principio de sus aventuras en la Mancha, pues como supiese que yo era hijo de Chile, y como hombre que se sabia de lo que se trataba, me dijo luego con ese énfasis de injenuidad tan simpático en los españoles:—"Pues gombre y cómo andan las cosas en esa isla?—Chile una isla!—Pues sí señor, ¿no lo es Cuba?" Tal es el razonamiento jeográfico de los españoles sobre las colonias de la madre patria, fuera de que siendo la España una casi ínsula, qué otra cosa podian ser sus fragmentos ultramarinos sino islas enteras? El capitan Rivas, que oia estos dislates parado sobre sus zapatillas de alfombra al murciano de las alforjas, habia estado en Valparaiso, según él decia; pero no terció en el debate, acaso porque creyera que con el agua que desocupó la Numancia, aquella ciudad habia perdido su asidero al continente.

Y tengan presente que en todo esto no hay nada que estrañar [segun lo tenemos dicho en otra carta] porque nada menos que en el TIMES del 8 del presente, siendo como es aquel el primer diario de Europa, al anunciar las noticias de diciembre traidas de Chile por el vapor *Cordillera*, comienza sus reseñas por estas graves palabras:—El congreso de Valparaiso (*the Valparaiso Congress etc.*) se ocupaba de la subvencion á las líneas telegráficas, etc."

VII.

Al fin, á las cuatro de la tarde de aquel mismo dia, [el domingo 8 de enero] con un mar cada vez mas levantado por los vientos que entran furiosos por las bocas del estrecho que Hércules dividió de una patada, doblamos la punta de *Europa*, que es como si dijéramos el fin del viejo mundo, y pasando agachados por lo bajo de sus enormes arrecifes blanquizcos erizados de cañones, fuimos á echar el ancla á las cinco á una cuadra del muelle de Gibraltar, despues de pasar en revista el estraño panorama de su ciudad, con su desparramado caserío acostado sobre el lomo de un promontorio rodeado de olas, como si fuese un enorme cetáceo marino cubierto de conchas y algas.

Un cuarto de hora despues bogábamos hácia el muelle metidos en un mal bote, con las maletas, el murciano de las alforjas y la vieja gorda del mate. El viento soplaba todavia con furia, é iba al timon un judio jibraltareño que decia llamarse Cárcano y que tenia la especialidad de renegar con la misma profusion en inglés, en árabe y en español, haciendo el mas estrafalario guiso de *cortijemis* y otras barbaridades.

VIII.

Mientras la quilla del bote quebraba las olas, yo me habia puesto á mirar á media falda del *Peñon*, y como á doscientos metros de elevacion sobre la ciudad noté unos agujeros exactamente idénticos (las dimensiones aparte) á los que suelen verse en las mas altas barrancas de nuestros esteros y que los huasos llaman "nidos de loros." ¿Qué es aquello? pregunté á Cárcamo. Son las baterias *subterráneas*, me contestó. Y aqui el murciano, haciendo coro al gibraltareño, comenzó á saludar al usurpado peñasco con algunas de esas esclamaciones nacionales que los ingleses no pueden nunca articular aunque conste solo de tres sílabas, sin provocar la risa de sus oyentes castellanos. Mi mujer gorda llevaba el bajo del terceto con una letania de Ave-María Purísimas, sin que yo acertara á discernir si éstas eran dirijidas á los cañones de los ingleses ó á las interjecciones de su salaão compatriota.

Cuando estábamos á pocas varas del muelle, me llamó la atencion una série de edificios bajos, adornados de ventanas elegantemente encuadradas en cristales, por lo cual, imaginándome que fueran las oficinas del resguardo ó de la aduana, volvia á otro rumbo la vista, cuando por una de las vidrieras entreabiertas asomó su negra boca un enorme cañon......Era aquella toda una bateria á flor de agua que barria con sus fuegos el muelle......

A la verdad que no se puede entrar á Gibraltar sin cierto recelo, como si lo metieran á uno en una jaula de leones dormidos, que al menor ruido han de despertar con terribles ahullidos. Y en esta ocasion, por la primera vez en mis viajes, comprendí las ponderaciones que en mi niñez habia oido á un coronel chileno que vino á España como dilettanti en los primeros años del siglo, que habiendo pasado debajo de las baterías del Peñon en el buque inglés que lo trajo de Chile, no hablaba jamás de Gibraltar sin agarrarse la cabeza con las dos manos. Para los curiosos incorrejibles como nosotros, diremos que ese coronel era D. Antonio Mendiburu.

IX.

Al fin llegamos. Se entra á Gibraltar, como en Santiago á los claustros de monjas, por un torno, ó á un buque de guerra por una escotilla. En el dintel de un postigo que se llama *Water port* ó puerta del agua (porque hay otra puerta ó *puerta* de tierra por la cual se entra á España), dos empleados de policia nos dieron un billete como los que se venden á la entrada de los teatros, y éste, á la mañana siguiente, fué canjeado por un permiso de residencia por *cinco dias* que gratuitamente nos llevaron al hotel. En honor de la verdad es preciso decir que todo esto ss más un ceremonial que la sancion de una órden militar en ejercicio.

El resto de la tarde lo empleamos en buscar un hotel, pues en Jibraltar, (hoy decrépita, por la competencia de Lisboa en gran manera, y desierta de todo tráfico estranjero) esos establecimientos no existen propiamente; y de las pocas *fondas* que hay no puede decirse que sean buenas ni malas, porque son simplemente asquerosas....Sin escrúpulo pudiera escribirse abajo de los letreros en que anuncia sus títulos *Club House*, *King's arms*, *Fonda española* de Guillermo Parker, etc., la orgullosa divina aplicada por la heráldica castellana á estos mismos sitios—*Non plus ultra*, porque lo que está mas allá de las posadas del *Peñon* es el basural.

X.

Gibraltar es triste como un presidio, lóbrego como una fortaleza y monótono como una bodega. Su sola calle principal (*Main St.*) debe parecerse á la única que tenia Valparaiso antes de 1830, y en todo su conjunto y el número de sus habitantes (veinte mil) la actual ciudad debe paresecse mucho al *Puerto* de aquella época. No posee una sola tienda de telas que pueda compararse ni á las mediocres del Almendral ó de la calle de *San Diego*; menos un café como la cocina de Guinodie ni un teatro como el de Curicó. Todo lo que allí se ve son brricas de tabaco, cañones, obuses, morteros, baterias á barbeta, baterias al aire, baterias subterráneas, baterias en las ventanas, baterias en los tejados, y hasta nos parece que el menaje del palacio del gobernador, un edificio gótico de pésimo gusto que da vista á la bahía, se compone de cureñas en forma de poltronas, y bombas suficientemente grandes para que puedan servir de cómodas silletas. Todo lo que allí no es piedra dura es fierro, y lo que no es fierro es casacas coloradas, porque pareceria á quien viera á Gibraltar desde cualquier punto de perspectiva, que fuera un peñazco en el que se hubiera parado una banda de *lloicas*.

Los que en Jibraltar no son soldados son presidarios ó judios, y para definir lo que son los últimos basta decir que los ingleses jenuinos los llaman "escorpiones del Peñon" (*Rock Scorpions*) y que á mayor abundamiento es proverbial en el comercio británico para representar al prototipo del pillo, la de que *es un judio de Gibraltar!*

La única ocupacion, por tanto de aquellas

FOLLETIN

TOLLA.

Por M. E. About

"Eminencia reverendísima, preciso es que el coronel Coromila se halle en la ignorancia de todos los hechos enumerados; pues no cabe duda que si los conociera, un caballero tan cumplido y un cristiano tan ejemplar emplearia su autoridad en otra cosa que en exigir el perjurio y el sacrilegio. Si los discursos de la malicia y de la envidia no hubiesen extraviado su conciencia, seria el primero en favorecer un proyecto formado entre oraciones y que la oracion ha santificado hasta este dia. Roma entera le cita como un hombre justo y que teme á Dios. Para obtener el consentimiento que rehusa, no hace falta ni súplicas ni amenazas, solo cumple enseñarle la verdad; se ganará su corazon cuando se le hayan abierto los ojos.

"El conde Feraldi es bastante delicado y noble para ir en persona á defender la causa de su hija ante el coronel; pero seria un mal padre si no tratara de poner en su conocimiento las promesas sagradas de Manuel Coromila.

"Por esta razon el exponente se arroja á los piés de Vuestra Eminencia reverendísima. Lleno de confianza en la eficacia de una intervencion que se promete sin atreverse á solicitarla, tiene el alto honor de decirse, besando vuestra púrpura sagrada, con la mas profunda veneracion.

"De Vuestra Eminencia reverendísima,
"Humilde y obediente servidor,
"ALEJANDRO FERALDI."

Así se escribe á un cardenal vicario. El memorial, puesto en limpio en un pliego de marca mayor y escrito con una letra gallarda y estendida, fué entregado aquella misma noche con el estracto de la correspondencia y todas las cartas de Lello que la condesa pidió á su hija para leerlas nuevamente. No se atrevieron á pedirla ni el retrato ni el anillo para no despertar sus sospechas.

A la otra mañana el coronel en ayunas se dirijia á casa del cardenal Odescalchi. Muy bien adivinaba lo que podia tener que decirle el cardenal, y porque le habia hecho levantar antes de las doce, pero no se acobardaba por ello; se reclinaba en los almohadones de su coche con la pesada seguridad de un hombre que solo teme en el mundo un ataque de apoplejía.

—¡Qué fortuna, decia para sí, que Manuel tenga algunos millones y pertenezca á una familia ilustre! Si fuese un cualquiera, sin mas bienes que sus brazos, los tunantes le habrian casado ya contra su voluntad y la mia. ¡Pero qué tiene que comunicarme el cardenal? Bien podia ocuparse en sus negocios y dejar los ajenos. Porque su hermana hizo la tontería de casarse con un Feraldi, se figura sin duda que todos los príncipes romanos quieren emparentar con su familia. Eso se verá; á pícaro, pícaro y medio. ¡Si querrá echarme un sermon? No puede ser; los cardenales no predican; eso es bueno para los capuchinos.

Por otra parte, piense lo que quiera respecto de mí, apénas me dirá la mitad; uno de los privilegios que tenemos la gente grande es que nunca nos muestran una verdad en su desnudez: los sacerdotes nos veneran, los cardenales nos respetan, los papas contemporizan con nosotros; no sé si el mismo Dios el dia del juicio final tomará algun rodeo para decirnos que estamos condenados.

Saltó con presteza de su carruaje, pero al entrar en el gabinete del cardenal tomó un aire digno y compungido.

Leyó atentamente el memorial del conde y el estracto de las cartas de Manuel, dos ó tres veces se encogió de hombros y murmuró algunas reflexiones morales sobre la ligereza de la juventud, despues de lo cual devolvió todos los documentos al príncipe Odescalchi.

—Eminencia, dijo, os agradezco mucho estas revelaciones.

—No he hecho mas que cumplir con mi deber, Excelencia.

—Eminencia, el conde Feraldi me parece un hombre muy de bien, y le estimo deveras.

—Le haceis justicia, Excelencia.

—Y la jóven interesa por cierto.

—Interesa muchísimo.

—Y mi sobrino es un calavera.

—Yo no me habia atrevido á decirlo, pero....

—Pero yo lo digo porque no disimulo nunca la verdad. Es evidente que Manuel ha estado enamorado de la jóven, que ella le ha correspondido y que la ha dado palabra de casamiento.

—Sí, Excelencia.

—Pero ya no la ama.

—Mucho lo temo.

—Yo lo aseguro; si la amara aun, no buscaria malas razones para romper con ella, se casaria sin cuidarse del qué dirán y sin pedir licencia á nadie. Cuando se ama (vuestra Eminencia me permitirá esta libertad de lenguaje, se olvidan los amigos, los parientes, las leyes y todos los deberes de conveniencia y de gratitud, se sigue adelante sin volver atrás la cabeza; los que piensan en mendigar permisos, en contemporizar con ciertas amistades y en calmar á los descontentos, son buscadores de expedientes para salir del paso, porque ya no aman.

—No obstante, repuso el cardenal, sí el amor es un sentimiento pasajero....

—Adivino, interrumpió el coronel, lo que vuestra Eminencia vá á decirme, y admiro cuán justa es su reflexion. Sí, el amor es un sentimiento pasajero, que viene cuando lo tiene á bien y se marcha cuando quiere; pero las promesas, los juramentos, los compromisos definitivos en que nos empeñamos bajo su influencia, deben considerarse de otro modo: el amor pasa, las obligaciones son eternas. Mi sobrino es imperdonable.

El cardenal buscó en el legajo las dos últimas cartas de Manuel.

—¡Habeis leido, le preguntó, estas dos cartas en donde os deja toda la responsabilidad de su traicion?

—Hé ahí una cosa que no le perdonaré nunca, repuso con presteza el coronel: puede casarse sin mi consentimiento, es mayor, su padre ha fallecido, su fortuna es independiente, nadie tiene derecho para pedirle cuenta de sus acciones; ¡qué mosca le ha picado pues, y porqué ha formado ese empeño de obtener mi firma? ¡Porqué? Yo lo sé; es un secreto que puedo confiar á vuestra Eminencia. Manuel quiere un permiso, porque sabe que un poder superior me prohibe concedérsele.

—¡Y qué cosa podria hablar mas alto que el honor, la justicia y la conciencia?

—La última voluntad de un difunto.

El coronel se acercó al cardenal y le dijo con un tono misterioso y solemne:

—Solo Dios y yo hemos oido las palabras supremas de mi querido hermano el príncipe Coromila. Aquel padre escelente, aquel cristiano sublime, ántes de entrar en la eterna beatitud, me dejó órdenes precisas tocante á la gloria y á la prosperidad de su familia. Se hallaba instruido de las relaciones clandestinas, sin duda inocentes, que existian entre su hijo y la jóven Vittoria, y las desaprobaba por razones que nunca manifestó y que se ha llevado al sepulcro. Lo que yo sé, y Manuel no lo ignora, es que el príncipe me prohibió bendecir tal casamiento y que su último suspiro ha sido contrario á la familia Feraldi.

—Pero el nombre de los Feraldi es muy ilustre, su nobleza data de cuatro siglos, su fortuna.....

—Eminencia, soy partícipe de esa opinion, y estais argumentando contra un muerto.

El cardenal se levantó y el coronel se levantó igualmente.

—Excelencia, dijo el príncipe Odescalchi, me satisface el ver que, como todas las personas honradas, criticais la conducta de vuestro sobrino. Llevaré ese anuncio á la familia Feraldi; pero sentiré eternamente que cuando bastaria una palabra para hacer que ese jóven cumpliera su compromiso, os impidan pronunciarla razones del otro mundo.

—Mis palabras, Eminencia, no tienen todo el crédito que suponeis; solo las palabras mágicas tienen la virtud de cambiar los corazones. Mi sobrino ha perdido su amor á Vittoria: si le concediera yo mi consentimiento, él sabria encontrar un nuevo obstáculo, seria capaz de decir que necesita la aprobacion de su padre. Me intereso como vos en la situacion del desgraciado conde, y para ahorrarle, así como á vuestra Eminencia, pasos que ya son inútiles, os confesaré una nueva falta de mi sobrino; ama á otra. Sí, á pesar de los buenos consejos de monseñor Rouquette, cuyas virtudes os son bien conocidas, se ha prendado de una cómica que le cuesta ya mas de doscientos mil francos, la dote de la jóven Feraldi.

Ahora que lo sabeis todo, decidiréis si no hay un poco de crueldad en permitir que se halle encerrada en un convento una jóven cuyo amante se pierde en los placeres.

El coronel salió y el príncipe Odescalchi escribió al conde:

"Nada he podido obtener; venid esta noche á la oracion con su Eminencia el cardenal Bszzato, y celebrarémos un consejo."

Menico que esperaba en una antesala, recibió el billete de manos de un criado del príncipe, y corrió con él al palacio Feraldi. La familia de Tolla, acompañada de la marquesa y de Felipe, leyó con estupor aquella sentencia.

—Yo tengo la culpa, exclamó sollozando la pobre condesa. No habria debido recibirle aquí ántes de haber obtenido el consentimiento de su familia.

—Yo le he traido, decia Felipe; creí como un imbécil que su tio era un hombre honrado.

Sobre mi debe recaer todo, añadia la marquesa: bien sabia yo que el coronel no permitiria nunca esa boda, y sin embargo yo no he dicho nada.

—¡Ah! murmuraba furioso Victor Feraldi; el coronel Coromila quiere conservar para sí al sobrino, veremos si lo consigue.

—Juro, dijo Felipe que no le conservará largo tiempo, pues yo le mataré entre sus brazos si aun quedan dos aceros en este mundo.

La marquesa se levantó y salió diciendo:

—Esperadme, voy á ver yo al caballero Coromila.

Su hijo y sus amigos la dejaron marchar estupefactos con la entonacion que habia dado á estas pocas palabras. Felipe conocía su aversion al coronel, la señora de Feraldi presumia cuáles eran las causas, y todos adivinaban en aquella determinacion el sacrificio sublime de los mártires.

La marquesa entró en el palacio Coromila algunos minutos despues que el coronel. El anuncio de una visita tan inesperada le dejó atónito; sin embargo, disimuló su turbacion lo mejor que pudo, y presentó un asiento á la marquesa saludándola con el nombre de hermosa dama.

—Pedro Coromila, le dijo, podeis suponer que tengo motivos muy poderosos para venir aquí á despertar mis penas y vuestros remordimientos al cabo de veinte años.

—¡Diantre! pensó el coronel; ¡si se habrá cansado de estar viuda?....Los Coromila son muy buscados en los que corren.

Y dijo en alta voz:

—Pensaba, señora marquesa, que mi amigo Trasimeni habia enterrado vuestras pesadumbres como ha enterrado mis remordimientos. Sin embargo, si os complace hablar de lo pasado, hablemos pues, comprendo todos los gustos, sin exceptuar el de la historia antigua.

Además, nunca he sabido negar nada á la hermosura, y debo deciros que estais tan bella, si no mas, que el dia en que nos conocimos.

La marquesa sintió un acceso de tosecilla seca, y los pómulos de sus mejillas se pusieron encarnados un instante; el viaje á Florencia no la habia curado.

—No se trata de mí, contestó, sino de Tolla.

—¡Otra vez Tolla! esclamó involuntariamente el coronel.

Y repuso con dulzura:

—Acabo de ver al cardenal-vicario, quien me ha dicho sobre ese triste asunto todo cuanto podreis tener que manifestarme; os suplico pues, que no me obligueis á repetiros todo lo que le he contestado.

—Muy bien, evitaré las repeticiones, y os diré lo que nadie mas que yo tiene derecho para deciros. Ya sabeis con qué resignacion sufrí la suerte que me habeis impuesto, me sacrifiqué sin quejarme de vuestro egoismo ni de la ambicion de vuestra familia.

—Hallásteis un consolador.

—Callaos: para ostentar un carácter de soldado, hace falta ante todo el valor. Os devolví vuestra palabra y todas vuestras cartas, como se devuelven los títulos de un crédito á un deudor insolvente.

He arrastrado mi vida amargamente durante muchos años en la misma ciudad que vos, triste en medio de los dichosos, muerta en medio de los vivos, sin que una sola de mis miradas os haya reconvenido por vuestra conducta y os haya declarado mi eterno dolor; pero si he soportado con paciencia y cruzada de brazos el suplicio de otra; esta mañana habeis pronunciado la sentencia de muerte de Tolla delante del cardenal-vicario.

—¡No morirá! señora marquesa; todas las que hemos matado disfrutan de una salud envidiable.

—¿Así os parece?

Es imposible expresar el acento de dolor, de abatimiento y de amargura con que pronunció estas palabras.

Otro hombre se habria estremecido como si oyera el estertor de una agonía; pero el coronel se contentó con sonreir, y respondió insistiendo en su galanteria soldadesca;

—Os encuentro mas fresca que una rosa.

La marquesa no pudo contenerse.

—¡Cobarde! No me has perdonado el que no me haya muerto entónces y la poca vida que me queda es una ofensa á tu vanidad. Te parece que mi agonía ha sido demasiado larga, y que habria debido apresurarla un poco por tu gloria. Pues bien, codsuélate: Tolla no resistirá tanto tiempo; cada vez está peor, y puedo asegurarte que morirá muy pronto, para honra de Lello, en la cárcel donde él mismo la ha encerrado.

Así se conocerá que los Coromila no han degenerado y que han hecho progresos en el arte de matar mujeres; pero despues de tan bello triunfo, trata de esconder con cuidado á tu querido Lello, porque Felipe, que es hijo de un hombre honrado, ama á Tolla como á su hermana y la vengará.

—Sí, Felipe es un hijo digno de su padre, repuso con actitud el coronel, se casará con Vittoria Feraldi en vez de vengarla.

¡Quién sabe si los Trasimeni no han venido al mundo para consolar las víctimas de los Coromila?

Cuando salió la marquesa, el coronel se sintió aliviado de un peso enorme, pero no satisfecho.

Las últimas palabras que habia pronunciado le pesaban mucho en el corazon y temia por la reputacion y por la vida de Lello.

Antes de almorzar escribió á Rouquette y dió sus órdenes á Cocomero.

A Rouquette le decia:

"En vuestras manos pongo la vida de Lello, no le dejeis un instante por ningun motivo. El cardenal Odescalchi os llamará probablemente, no hagais caso ninguno. Si perdeis vuestro empleo os indemnizaré largamente, la casa de Rothschild tiene cincuenta mil francos á vuestra disposicion. El jóven Feraldi y su amigo Felipe irán á insultar á Lello, libradle de ellos. Leed todos los dias la lista de los forasteros que llegan á Paris, y al primer asomo de peligro saldreis para Inglaterra sin decir á nadie á donde vais.

Entre tanto como medida de precaucion debeis aprender el manejo del florete."

A Cocomero le expuso que para honra de la familia Coromilla era preciso que la jóven Feraldi saliera cuanto antes del convento de San Antonio.

—¿Y qué he hacer yo Excelencia?

—¡Me lo preguntas á mí, animal? Haz lo que quieras, para íso te pago; delibera con la dama rusa, que está asociada contigo.

—No está asociada conmigo, Excelencia, es

—No quiero saber lo que es. ¿Has hablado á la doncella?

—Sí, Excelencia, ayer tarde. Saldrá si la dan una dote.

—Prométeia mil escudos y que salga hoy mismo. Y que venga aquí sin tardanza!

Esta cantidad de mil escudos hizo reflexionar mucho á Amarella.

Por seiscientos francos habria salido sin regatear, y cuando la ofrecieron esa suma crecida, se la figuró que pagaban muy mal su trabajo de atravesar el umbral de una puerta. Así es la gente rústica: ofreciéndoles cinco francos por un cofre, le dan, y ofreciendo cincuenta, quieren diez mil, último precio: se persuaden que el cofre contiene un tesoro.

El pobre Cocomero iba continuamente al locutorio, y el 1.° de Octubre, al cabo de treinta y siete dias de discusion, no habia ganado una pulgada de terreno.

El conde Feraldi empleó todo ese tiempo en una lucha desesperada contra la pérfida voluntad de Manuel. Bien seguro de que la obstinacion del tio resistiria á todo, apeló al sobrino y no se cansaba de escribirle; pero Lello se hallaba aconsejado por Rouquette.

El infeliz Feraldi salia de casa del cardenal vicario, del oratorio de la marquesa ó del locutorio de su hija con argumentos que creia invencibles; Lello, entre dos copas de vino de Champaña en un gabinete del Café Inglés, ó en el cuarto de Cornelia, hallaba una réplica triunfante á todos los argumentos.

Si el conde le recordaba que habia prometido amar á Tolla hasta la muerte, respondia imperturbablemente que hasta la muerte amaria á Tolla.

—Pero, decia el conde, tambien habeis añadido: "¡juro no tener otra mujer que Vittoria Feraldi?"

—Me he casado con otra? preguntaba Lello.

—Habeis dicho y escrito á Tolla: "Me casaré contigo."

—Y estoy dispuesto á casarme, en cuanto haya obtenido el consentimiento de mi familia.

—Habeis declarado que si vuestra familia se obstinaba en negaros el consentimiento, sabrias prescindir de él.

—Ciertamente despues de haber agotado todos los medios de conciliacion; pero estoy muy lejos de haberlos agotado; quizá esos medios son inagotables.

Si el conde queria recordarle el sacrificio que habia hecho Tolla encerrándose en un claustro, Lello enumeraba victoriosamente todos los esfuerzos que habia hecho él para sacarla del encierro.

El conde se quejaba de la escandalosa publicidad que habian dado á la carta del 11 de Agosto; Lello criticaba la indiscrecion de los que habian dado á leer su correspondencia á su tio.

En el curso de esta discusion donde Lello llevó la mala fé hasta la insolencia, la dulzura y la moderacion del conde ni un solo instante se desmintieron. Refutaba una mentira cada dia sin manifestar ni una sombra de duda sobre la sinceridad de Lello; trataba de errores y equivocaciones las falsedades mas notorias, suponia que todo aquello se desvaneceria en breve; por urbanidad, y tambien por prudencia, evitaba echar la culpa de todo al que la tenia; sus cartas, escritas en medio del dolor mas profundo y la indignacion mas legítima, eran afectuosas en demasía. Lello por su parte contestaba con igual urbanidad; Tolla no oia hablar de tal correspondencia.

No por esto se hallaba mas dichosa. Lello no la habia escrito desde el 16 de Julio hasta el 1.° de Octubre mas que la carta del 11 de Agosto que sus padres habian tenido cuidado de ocultarla á su vista, de modo que dos meses y medio estaba sin noticias de su amante.

Su pasion habia resistido á prueba tan cruel; amaba con desesperacion, pero amaba. Escribia sin cansarse al que no la contestaba nunca. Sin embargo, no proferia una

jentes es montar guardias y hacer contrabandos. La base esclusiva de este es el tabaco, como en otros tiempos, cuando los españoles tenian dinero con que pagar el riesgo y el valor de fábrica, se introducian por las montañas las mas ricas telas y las joyas mas costosas.

Siendo Gibraltar un *puerto franco* en el que no habrá mas de diez mil bocas que fumen, se importa, sin embargo, tabaco al menos para dos ó tres millones de narices, y todo este, sin esceptuar una narigada, se reparte en Andalucia, desde Sevilla á Granada por los pasos de la montaña de Ronda, que circundan en anfiteatro el cabo en que yace el puerto inglés. Para estos los proveedores de Estados-Unidos y Alemania envian á sus corresponsales el tabaco, nó en mazos ni en cigarro, ni siquiera en polvo sino simplemente en hoja, como nace de la mata, y asi nada hay mas fácil que adaptarlo á los diferentes artículos del traje humano y especialmente al ampuloso femenino.

Las mujeres son por esto las mas eficaces acarreadoras, sea en la crinolina, sea en los zapatos, sea en sus rudos moños montañeses. Maria, la muchacha que nos servia en la *Fonda de Paris*, nos referia que siendo niña solia sacar una arroba al dia en diferentes viajes y conducirla hasta San Roque, pueblo de donde era natural, el cual, como Aljeciras, se divisa desde las calles del puerto. Su madre, que solia traernos huevos frescos al hotel, se volvia precisamente con su importe en tabaco, triplicando asi su precio, porque las viajeras urbanas venden por 25 cts. á los arrieros de Ronda lo que á ellas les cuesta 8 cts. en la plaza.

Los españoles han puesto en la *línea* de garitos que forman las fronteras entre el *Peñon* y la *España* una especie de aduana humana de ambos sexos, y la llamamos asi porque alli no se examinan ni maletas ni sacos de noche, sino simplemente cuerpos de cristianos. Hay un cuarto de rejistro que bien pudiera servir de sala de baños, porque los pacientes han de someter en ambos casos á idéntica operacion. Para las mujeres hay una matrona que hoy se llama "Doña Carlota," y segun nuestra Maritornes, no hay portera en el mundo mas condescendiente en sus dias serenos. Pero cuando "Doña Carlota" ha pasado la noche en coloquios con Baco, lo que suele ser tan consuetudinario como la noche y como el dia, entonces ni el espíritu santo en persona podria pasar por sus manos sino en cueros, porque no hay disfraz ni cohecho ni súplica atendible. ¡Raro caso en que el vicio enjendra una virtud, cambiando aquella sobriedad ratera en intransijente y honrada ebriedad!

SAN-VAL.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, MAYO 23 DE 1871.

Reposicion de la ciudad.

Pocos dias mas y esta infortunada ciudad abatida y llorosa bajo el peso del mas tremendo de los infortunios, habrá entrado en su vida normal, entregándose libremente á su notoria actividad y á las espansiones de su marcha ordinaria.

Así lo revela el aspecto general que ya presenta, á pesar de no haber cesado aun completamente la epidemia, y de no haberse celebrado los actos oficiales con que se declaran terminados estos infaustos acontecimientos.

Se reputa en ciento cuarenta mil personas las que cuenta actualmente la ciudad, si bien no todas pernoctan; lo que quiere decir que ha regresado la mayor parte de la poblacion. El resto se mantiene fuera, segun creemos, hasta la terminacion del mes.

De esas ciento cuarenta mil personas, puede asegurarse que cien mil visten el fúnebre distintivo del dolor, pero así mismo su circulacion, y el ejercicio de cada uno entregado á sus respectivas atenciones, imprimen ya á la desdichada Buenos Aires, su aspecto caracteristico, con relacion al movimiento y al ruido.

Los Tribunales de justicia están ya dedicados á la reparacion de los dias perdidos.

Los Bancos funcionan todos con regularidad, liquidando ó arreglando sus pingües intereses.

La Bolsa se halla colmada de negociantes.

La Aduana es una Babel, por resultado de la aglomeracion de despacho.

Los almacenes, tiendas, cafés, confiterias y demas establecimientos de ese género vuelven á verse llenos de parroquianos.

Hasta los teatros trabajan ya, aunque con escasa concurrencia algunos, como es natural despues de tan tristes circunstancias.

En fin, pocos dias mas, repetimos, y agregado á esa faz especial que ofrece comunmente Buenos Aires, el prestigio seductor de la falanje distinguida de nuestro bello sexo, aun alejada, la emperatriz del Plata podrá erguir su cabeza, y ostentar recobrada sus notables y multiples manifestaciones.

Ferro-carril del Uruguay.

Cada dia que pasa tenemos que señalar una mejora ó la realizacion de proyectos de inmensos beneficios para estos paises tan desgraciados como prósperos.

El 25 del mes pasado se firmó en Londres el contrato correspondiente para la prolongacion del ferro-carril de la República Oriental hasta el pueblo de Santa Lucia.

Honor y mil veces honor al progreso.

Alegria del pueblo.

Indudablemente: la alegria empieza á sentirse en Buenos Aires.

Ya no es solo de dia, sino durante la noche que se nota movimiento en el pueblo.

En parte esto no es de estrañarse, pues como se acercan los dias *Patrios*, hay infinidad de personas que necesitando retemplar su espíritu, y romper con la monotonia de una vida triste y sombria, vendrán con la idea de asistir á las funciones teatrales que se preparan.

Es tiempo ya de que la alegria vuelva.

Señores Carlos Paz y Viñas.

En el discurso de clausura que leí en la sesion de la Comision Popular, enumerando los importantes servicios que ha prestado cada uno de sus miembros al componer los orijinales, los cajistas dejaron en blanco los nombres de los señores Carlos Paz, y José Viñas.

Ya comprenderá el pueblo, como estos buenos amigos, que eso no ha podido dejar de ser un olvido; pero no mio, por cierto, pues como pocos, he podido observar la constancia, la consagracion y la fé inquebrantable con que estos amigos desempeñaron sus puestos de la Comision Popular.

Documentos Nacionales.

Gobierno de la provincia de Salta.

Abril 12 de 1871.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

He visto en el número del Boletin Oficial la nota que V. E. dirije á este Gobierno, y que no se ha recibido hasta ahora, en la que V. E. dice que con motivo de las indicaciones hechas por el Sr. Inspector de Colejios Nacionales, de acuerdo con lo convenido acá en los dias que dicho Sr. estuvo en esta, ha tenido á bien el Sr. Presidente de la República conceder una subvencion para costear el sueldo del director de la escuela graduada que debe establecerse. Tambien comunica V. E. que el Exmo. Gobierno de la Nacion ha resuelto proponer para ocupar el destino de director, al profesor D. Ricardo Spenser Dills, quien conoce los métodos de las escuelas americanas que deben plantear en este establecimiento.

Debo decir á V. E. que, estando de acuerdo lo resuelto por V. E. con lo acordado con el Sr. Inspector de Colejios Nacionales, he tenido á bien espedir el decreto que en copia legalizada acompaño, por el que se nombra al profesor Dills, director de la Escuela Graduada.

No terminaré la presente sin manifestar lo lisonjero que me es aceptar la felicitacion que V. E. dirige á la provincia de Salta, por ser la primera en el Norte de la República que ha construido un edificio notable por sus formas arquitectónicas, para el establecimiento de una escuela.

Me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E.

BENJAMIN ZORRILLA.
Ramon Rosquellas,
Oficial 1. °

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires Mayo 19 de 1871.

Publíquese é insértese en el Boletin Oficial.

N. AVELLANEDA.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires Mayo 19 de 1871.

Habiendo manifestado el Rector del Colejio Nacional de Tucuman que al principiarse el presente año escolar, en 1. ° de Marzo, tuvo que proveer interinamente la Cátedra de Latin y Castellano, vacante por renuncia del profesor que la desempeñaba; y encargar provisoriamente tambien, las clases de Francés y Dibujo Geométrico á un nuevo profesor, en virtud del arreglo acordado con el Inspector de Colejios, y que este funcionario ha espuesto en su informe sobre la visita que ha practicado en aquel establecimiento.

El Presidente de la República ha acordado y—

DECRETA:

Art. 1. ° Nómbrase profesor del Colejio Nacional de Tucuman, para las clases de Latin y Castellano al Dr. D. Vicente Lezana; y para la de Francés y Dibujo Geométrico á D. Juan Funyent.

Art. 2. ° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Documentos provinciales

Lomas de Gongora, Mayo 4 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo la satisfaccion de acusar recibo á la nota de 12 del pasado Abril, que he recibido el 28 del mismo, en la que se sirve el señor Ministro transcribirme el superior decreto, por el que soy nombrado para integrar la comision administradora é inspectora de la construccion de una casa de Espósitos, en el terreno de la Convalescencia.

Siento, Señor Ministro, que la circunstancia de tener que permanecer por tres ó cuatro meses mas en estos partidos de Monsalvo y Mar Chiquita, me pone en el caso de renunciar el nombramiento con que S. E. el señor Gobernador se ha servido favorecerme, y ruego á V. S. tenga la deferencia de poner en su superior conocimiento esta mi escusacion.

Dios guarde al Señor Ministro muchos años.

Francisco J. Bosch.

Mayo 17 de 1871.

Aceptado: nómbrase en su reemplazo al ciudadano D. Federico Elortondo. Avísese á quienes corresponde y publíquese.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Baradero, Mayo 15 de 1871.

Al Exmo. Señor Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Antonio E. Malaver.

La Municipalidad tiene el honor de participar á V. S. que en vista de las favorables noticias de esa capital sobre el decrecimiento de la fiebre amarilla, ha acordado, en sesion de hoy, levantar la cuarentena establecida y en consecuencia ha derogado las disposiciones dictadas sobre ella.

Lo que se designará V. S. elevar al conocimiento de S. E. el señor Gobernador.

Dios guarde á V. S.

Fermin Rosell.
José A. Menendez.
Secretario.

Mayo 19 de 1871.

Acúsese recibo y publíquese.

MALAVER.

Documentos municipales

Consejo de Higiene Pública.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

Al señor presidente de la comision municipal de la ciudad.

El consejo se ha impuesto con satisfaccion de los datos suministrados por esa comision, en nota fecha de ayer contestando á una nota de esta corporacion, respecto á las disposiciones que se han tomado en el Cementerio del Sud, despues de su clausura.

El consejo nada tiene que agregar para la salubrificacion de dicho establecimiento, en vista de las eficaces medidas que se han llevado á cabo.

Dios guarde al señor presidente.

LUIS M. DRAGO.
Leopoldo Montes de Oca.
Secretario.

Mayo 22 de 1871.

Publíquese y archívese.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

De acuerdo con la indicacion de S. E. el Sr. Gobernador, la Comision Municipal ha dispuesto que el Gobierno de la Provincia disponga con destino á Corrientes, de los medicamentos enviados del Brasil, de los que se detallan á continuacion:

Cinco barricas de mostaza Nos. 1, 2, 3, 13 y 20.
Una idem de sulfato de magnesia No. 15.
Una idem de lino No. 17.
Un cajon cloruro de cal No. 25.
Uno id quina amarina No. 27.
Uno id alcohol alcanforado No. 28.
Uno id acetato de amoniaco y ácido sulfúrico No. 29.
Uno id tintura de acónito, manzanilla y belladona No. 32.
Uno id vino aquinado No. 35.
Uno id ácido cítrico No. 76.
Uno id hipecacuana en polvo, goma arábiga en polvo, tártaro emético, polvos de Dower, valerianato de quina, estracto de camunilla y belladona No. 79.
Uno id frascos estracto de Rogé No. 82.
Veinte latas aceite de castor.

Debo manifestar al mismo tiempo á V. S. por encargo de la comision que presido, que si V. S. cree necesario disponer de los demas medicamentos que quedan en depósito, no habrá por parte de ella dificultad alguna.

Dios guarde á V. S.

N. MARTINEZ DE HOZ.
B. Llorente.
Secretario.

NOTICIAS DE EUROPA POR EL SYNDT

Montevideo, Mayo 21. 5 de la tarde.

F. LANZA Á HÉCTOR F. VARELA.

Acaba de llegar el paquete francés *Syndt*, con fechas de Lisboa hasta el 27 del pasado.

Los asuntos de Paris presentan una faz mas favorable al gobierno legal, aun cuando continuan desenvolviéndose de una manera horrible.

Las fuerzas de los insurrectos continúan batiéndose á inmediaciones de aquella capital.

El Gobierno, permanece aún en Versalles

Los insurrectos levantaban nuevas y formidables barricadas en las calles de Paris.

El 27 comenzaron las operaciones sérias contra Paris.

Las baterias de Versalles bombardearon activamente los fuertes del Sud.

Trabóse entonces una lucha encarnizada en Bagueaux, Clamart y Chatillon y en cuyos diferentes encuentros ha corrido mucha sangre de ambas partes.

La fortaleza del Monte Valeriano hacia en la misma mañana del 27 un fuego nutrido sobre Auteuil donde los insurrectos tienen cinco cañoneras que bombardean á Meudon y Breteuil.

Hay muchas casas incendiadas por las bombas de Auteuil.

Ha habido tambien numerosas desgracias de mujeres y niños.

Paris es un campo de Agramante, en que nadie se entiende y se dice que han tenido lugar nuevos y espantosos horrores.

A última hora se decia que las tropas del Gobierno de Versalles iban á dar un gran ataque sobre diferentes puntos de Paris.

OTRO.

Montevideo, Mayo 21.

El Presidente Batlle sale mañana á campaña.

OTRO, COMERCIAL

Los mercados franceses presentan buenos negocios. Naturalmente estan á la espectacion de que concluya la situacion politica.

Escazas existencias de lana.

AMBERES—Lana y cueros secos sostenidos.

LONDRES—Los precios por cueros salados al llegar, con tendencia á subas, y el precio de los sebos flojo.—Negocios insignificantes.

LIVERPOOL—Cueros de novillo y vaca activos negocios á los precios anteriores. Sebo, en calma y sin alteracion. Lana, demanda regular con una pequeña suba.

Rio Janeiro—Los soberanos á 10,500 poco firmes. El tasajo de 2 $ 600 á 5 $ 200.

Descuento del Banco de Lóndres 2½.

Consolidados 93¾

(Edicion repartida ayer.)

Correo del pacífico.

Fechas hasta el 30 de Abril.

SUMARIO— Minas de plata—Ferro Carril trasandino—Intentona de suicidio del ex-presidente Melgarejo— Crímenes horribles por los carrillanos—La epizootia en la humanidad—Los oposicionistas á la candidatura Errazuriz—Trigos y harinas.

Descubrimiento— Veinte leguas antes de llegar á Caracoles, los cateadores al frente de D. Francisco Vallejo, han descubierto un nuevo mineral de plata, conteniendo una veta de este metal de 1200 marcos, segun el resultado que ha producido un ensayo hecho en Copiapó por uno de los sócios.

Hemos visto una piedra pequeña que es de dicho descubrimiento, que contiene una masa de plomeria.

Esa carabana descubridora salió de Copiapó el 5 de Marzo pdo., desembarcó en Antofagasta y en su espedicion á Caracoles por via, es allí donde hicieron el descubrimiento á que nos referimos.

Copiapó, Abril 27 de 1871.
A las 10 h. 35 m. A. M.

Las noticias que nos llegan de Caracoles son cada dia mas favorables, y ellas se justifican por datos auténticos que nos merecen entera fé.

Asi, sabemos, que últimamente una de sus minas denominada Juana quedaba á la salida del vapor Limeña del puerto de Antofogasta en un magnífico pié, teniendo diez mil marcos de plata, proponiéndose sus dueños sacar en el próximo mes de Mayo VEINTICINCO MIL marcos.

En vista de este dato, que unido á los muchos que hemos recibido de ese mineral, se puede asegurar que la prosperidad y riqueza de Caracoles, seguirá en aumento y que á la vuelta de poco tiempo él habrá labrado la fortuna de los muchos compatriotas que ahí se encuentran y que han comprometido en ese trabajo cuanto poseian.

Ferro carril Trasandino.
(Del Money Market Review)

Habiéndose perforado los Alpes, con el objeto de completar el sistema de ferro carriles que comunican á Francia con Italia, es solo una cuestion de tiempo, cuando se taladraran otras cadenas de montañas á fin de poner en comunicacion á paises que se hallan separados por fronteras naturales de bosalto á granito.

Los Andes parece que seran los primeros, despues de los Alpes que sucumbiran á este inevitable progreso de la locomotiva.

Con mirar un mapa, se observa que la barrera que existe entre la Confederacion Argentina y la República de Chile, es la de la cadena de los Andes, y es sabido que ambos paises ganarian mucho con el establecimiento de un ferro-carril que los ponga en comunicacion.

Este ferro-carril unirá el Atlántico con el Pacífico y abrirá los mas fértiles y progresistas Estados del Sur América al comercio de ambos hemisferios.

Es por lo tanto con satisfaccion que sabemos que los señores Waring Brothers, los muy conocidos contratistas de Lóndres, han enviado un cuerpo de ingenieros por contrato celebrado con el gobierno argentino, para esplorar el pais con el objeto de abrir un trazo para el ferro-carril que pasando á travez ó por las montañas, una á este el ferro-carril de Valparaiso á Santiago.

Es de esperarse de la enerjia y esperiencia de los señores Waring, que encontrarán la mejor via y sabrán utilizarla. La conclusion de este ferro-carril, al mismo tiempo que proporciona la ocasion de emplear grandes capitales, producirá tambien grandes beneficios.

Valparaiso, Abril 26 de 1871—A las 3-30 p. m.

Llegó el "Valparaiso." Los temporales causaron el atraso del vapor. En Ancud se habia dado un banquete al obispo Solar.

La "Chacabuco" quedaba en Ancud.

Temporales muy récios han ocurrido en el sur.

En Valdivia se ahogaron cuatro personas: dos niños, un hombre y una mujer.

Llegó tambien del Norte el vapor "Copiapó."

Melgarejo intentó suicidarse en Tacua, dándose tres pistoletazos en la frente. La herida fué leve.

Se organiza un proceso por tal causa contra el ex-presidente de Bolivia.

En un pueblo de Tarapacá un ex-gobernador y otras personas condenaron á ser quemada viva por bruja, á una pobre mujer.

Se formó con tal motivo una hoguera en la plaza; pero la infeliz fué salvada aunque en un estado tal, que falleció momentos despues.

Valparaiso, Abril 25 de 1871.
A las cinco de la tarde.

La viruela todavia no desaparece de Valparaiso, aunque ataca solo á muy pocas personas, generalmente á aquellas que viven en habitaciones malsanas.

Hoy existian en el lazareto de Playa Ancha 35 enfermos; de sarna hay 8.

Tenemos á la vista una carta de Hualqui fecha 10 del presente, dice la *Tarántula* de Concepcion, en la cual se hace una estensa relacion de las fechorias de los carrilanos el domingo de Ramos.

Entre otras cosas dice:

El domingo de Ramos la zalagarda que hubo en este desamparado pueblo fué la de San Quintin pues ese dia iban tres carretas cargadas con pipas de mosto, como á tres cuadras del pueblo y se encontraron con unos 20 ó 30 carrilanos, los que no hicieron mas que conocer que era mosto y se fueron sobre ellas.

Despues de beber á su gusto botaron el restante.

Nada habria sido esto; pero casualmente, pasaban por allí cerca tres niñas que volvian de misa á las que persiguieron, haciéndoles pedazos sus vestidos y cometiendo otras fechorias en pleno camino real. Se dice que una de las niñas ha muerto.

A poco rato despues principió una disputa entre los mismos carrilanos; pero uno, despues de cambiar pocas palabras con su compañero, saca un cuchillo y le dió una puñalada en todo el corazon, de la cual dejó de existir instantáneamente.

En seguida se arrojó el mismo con el cuchillo sobre otro de sus compañeros, hiriendo gravemente como á diez ó doce, y mientras tanto en el pueblo se reunieron unos hombres para perseguir á los salteadores, y asesinos; pero estos, mas lijeros que los huasos del campo, se hicieron humo en un instante; sin embargo, en la noche se tomó por la patrulla unos diez ó quince carrilanos que dicen que son los mismos que hicieron las maldades.

Ayer remitió el subdelegado seis de ellos á Concepcion entre los cuales va uno de 14 á 15 años y dicen q' ese es el peor de todos.

El mismo domingo de Ramos vinieron á dar parte á la autoridad que los carrilanos en número de 100 á 150 iban á dar un malon á este pueblo.

Entonces el subdelegado lo hizo saber á todos los vecinos de fuera y dentro del pueblo para que se armasen como pudieran y que se reunieran todos. Así se hizo y como á las seis de la tarde habian mas de 200 vecinos armados con sables, escopetas, garrotes, lanzas y revólveres, y despues de recibir órdenes se formaron en pequeños grupos para vijilar.

Como á las diez y media se sintió un silvato en una viña inmediata á este pueblo.

Allá se dirijió la jente, y á su llegada vieron que 22 carrilanos se dejaron caer sobre la viña á robar uvas; algunos de ellos emprendieron la fuga y otros mostraron resistencia, pero una descarga cerrada les hizo ver muy pronto que no era chanza. Cayeron dos mal heridos con los tiros y se les trajo al cuartel, donde les aplicaron los remedios necesarios. Los otros se hicieron humo por toda la noche, pero al dia siguiente mandaron á decir que una noche de estas se dejarian caer sobre el pueblo á concluir con cuanto pillasen.

De esta manera no nos podemos descuidar y hemos convenido en patrullar todas las noches, así se hace, y salen de 60 á 80 hombres armados á cuidar el pueblo.

Esta noche me toca á mí otra vez salir. Hemos pedido auxilio al intendente de la provincia, y nos mandó cinco pacos el sábado á la noche: pero estos se fueron el lúnes en la tarde; de manera que no podemos dormir tranquilos ni una noche."

De suerte que los hualquinos con los carrilanos no ganan ni para los sustos que se llevan. Estos solicitan fuerzas de Concepcion, pero aquí estamos como el tú que no puedes llévame á cuestas.

Si los carrilanos han de seguir molestando los pueblos y campos por donde pasan, seria conveniente traer tropa de línea para evitar los atentados que pudieran cometer.

LA EPIZOOTIA TRASMITIDA AL HOMBRE EN ANGOL.

Las consecuencias de la epizootia se están ya sintiendo no solo en los animales sino tambien en los hombres, á juzgar por lo que supone el intendente de Arauco al ministro del interior, fundándose en un certificado del cirujano de ejército en Angol.

Dicha nota y certificado son los siguientes:

"Angol Abril 13 de 1871—Tengo el sentimiento de participar á U S. que la epizootia de que tan frecuentes casos han ocurrido en los ganados de éste como de los otros departamentos de la república, se ha pronunciado recientemente en la especie humana como lo verá V. S. por el certificado orijinal que acompaño.

"En el hospital militar de esta plaza se han presentado ya dos casos, y como en jeneral los cirujanos desconocen el tratamiento que debe darse á esta epidemia ántes de ahora desconocida en el pais, suplico á V. S. que se digne solicitar del protomedicado el método curativo que convenga empiear á fin de que poniéndose pronto remedio á este mal que podria talvez jeneralizarse mucho, se evite el desarrollo de esta epidemia cuyas funestas consecuencias no puedo apreciar con exactitud.

"He recomendado á los cirujanos que pongan todo empeño en el estudio de esta enfermedad y causas de que haya provenido.

Oportunamente trascribiré á V. S. los informes que reciba á este respecto—Dios guarde á V. S.—*José Francisco Gana.*

El certificado á que se hace referencia en la nota anterior, es el siguiente:

Hospital General de Angol—Abril 11 de 1871.—El que suscribe, cirujano de ejército, pone en conocimiento de V. S. que en la mañana de hoy se encontraban en el hospital militar de esta plaza dos individuos sufriendo de una enfermedad q' se llama epizootia.

Dios guarde á V. S.

Geo Birch.

Los electores independientes de los Andes celebraron el domingo último una reunion política á que segun el Andino, asistió una numerosa concurrencia de ciudadanos. Estos trabajos son contra la Candidatura Errazuris por considerarle retrógrado.

TRIGO—A precios de la quincena hubo una baja repentina en el precio de trigo, ocasionada por la falta de fondos de algunos bodegueros del Tomé, por lo cual la baja fué de poca duracion.

Sin embargo de esto y de que las noticias de Europa no son baja, el precio del trigo en el Tomé de $ 3,62 1/2 ha bajado á $ 3. 37 1/2 y $ 3. 43 3/4, que son los mayores precios que se consiguen. Asi, cotizamos el trigo como sigue:

Harina—Su precio sigue sin guardar proporcion alguna con el trigo, pues la última venta que conocemos fué de 6.000, quintales á $ 3, á bordo en el Tomé.

En detalle su precio es de $ 3,25.

MERCADO DE SANTIAGO.

Abril 30.

Trigo blanco—Han sido pocas las ventas efectuadas en la semana, de las que conocemos; 4501 fanegas á pesos s.25; 1200 á pesos 3.12 1/2 1000 fanegas á pesos 3. 18 3/4.

Se nota poco interes de los tenedores en realizar por el precio corriente, y sujetan la especie con la esperanza de alza.

Harinas—Las ventas que conocemos son: 3,000 quintales á $ 1; 1,500 á $ 293 3/4; 6,000 á $ 2.27 1/2. La jeneralidad de los tenedores piden $ 3 por clase esportacion, y han sido pocas las transaciones.

Trigo candeal—Se han hecho ventas de 600 sacos á $ 3 la fanega; 1,200 fanegas á $ 3,6 1/4. No se rehusa pagar $ 3 por la fanega del trigo candeal.

Méjico.

De la *Correspondencia de España* del 14 de Abril:

Hoy recibimos noticias de la capital de Méjico que alcanzan al 18 de Marzo.

Manuel Somera sucedió á Palacios en el gobierno del Estado de Méjico.

Habia llegado á la capital el padre Fischer secretario y confesor de Maximiliano.

El ministro americano debia salir pronto para su pais.

Los partidarios de Lerdo de Tejada y Porfirio Diaz habian elejido á Zamacona presidente del Congreso, lo cual equivale á una derrota para los juaristas.

Castillo Velasco ha sido nombrado ministro del Interior.

Se creia generalmente que el Congreso aprobaria una ley escluyendo á Juarez del número de los candidatos. Si esta ley llegase á ser aprobada, el presidente no la acatará y será probablemente motivo de una revolucion.

Sanchez Ochoa ha sido nombrado gobernador del distrito de Méjico.

El *Tico Republics* defiende á Nelson de los cargos que se le hacen de apoyar la candidatura de Juarez con miras de anexion.

Este dijo en su mensaje al Congreso que el pais todo estaba tranquilo, escepto el pequeño estado de Guerrero, y que las relaciones con los paises estranjeros son amistosas, aunque con algunos están suspendidas.

La contestacion del presidente del Congreso fué notablemente sarcástica, diciendo entre otras cosas que en apuella Asamblea habia documentos que probaban el estado de desorganizacion del país.

En Yucantan continuaba la guerra de razas y en Tehuantepec la persecucion de los estranjeros. En un encuentro habian muerto catorce soldados.

Juarez permitió á los obispos Lavastida y Ormachea volver, á Méjico.

Fuerte general Paz.

Mayo 17 de 1871.

(CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.)

Querido Varela: Dias atrás te escribí dandote cuenta y noticias detalladas de lo ocurrido en la frontera Sur, con los indios amigos, y hoy sé por noticias del Ministerio que el Gobierno se muestra hostil á los indios que se han presentado fugitivos en este Fuerte, y que segun entiendo van á ser castigados sin averiguar el hecho, fundado solo en el parte que ha pasado el Coronel Elia y sin mas esclarecimiento.

Esto me parece una medida descabellada y de fatales consecuencias á nuestro pais, pues si se castigase á estos indios, sin conocimiento de causa, y solo fundándose en el parte pasado por el Jefe de la frontera Sur, estoy casi seguro, que las demás tribus amigas se alarmarán, y yo como tú sabes, que estoy en esta frontera y conozco las demás, sé positivamente que las fuerzas que las guarnecen, no son suficientes para contrarestar á la vez las invasiones que podemos tener de los salvajes y las sublevaciones de las tribus de los indios amigos, que pueden alzarse por perder la confianza del Gobierno á causa de una medida poco premetida y ver que se castiga á sus compañeros sin levantárseles un sumario, como piden ellos.

Y tan es cierto la escasez de fuerzas y elementos con que cuentan las fronteras, que no tienes mas que recordar que en el mes de Enero próximo pasado, setenta y tantos indios han estado en el partido de Rojas de la frontera Norte, mas de quince dias recogiendo haciendas y cautivas que se han llevado, y ahora con fecha 3 de este mes han sitiado el fuerte General Lavalle de la misma frontera Norte.

¿Y qué número de indios crees tú que han sitiado al Coronel Charras en su fuerte?

¡Asómbrate! Ciento cincuenta y tantos indios solamente. Esto te lo digo porque lo sé por una declaracion de una cautiva, que llevaron en Enero los setentas indios que retuvieron en Rojas, cuya declaracion remitió al Gobierno el Jefe de esta frontera Coronel Boerr en fecha de ayer.

Esta declaracion fué tomada en el fuerte General Paz de esta frontera á la misma cautiva que se escapó de los indios el 30 de Abril próximo pasado, y los mismos indios que á ella la tenian cautiva son los mismos que sitiaron á Charras; por eso dice que sabe el número de ellos.

Una vez que conoces estos detalles, que estoy seguro en tu sano criterio pesarás y hallarás las razones de fundamento que te espongo, procura que todo esto se agite para que en vez de ser castigados los indios aquí subyugados, sin formacion de causa, se les levante el sumario que ellos piden, y entonces si lo merecen se los castigue con arreglo á las leyes.

Tu hermano Héctor, que tanto ha hecho y hace por nuestro pais, él que siempre ha propendido á su engrandecimiento, no debe permitir se comtian tropelías, y que estas puedan resultar en gravemenes á nuestra patria.

Dile que se vea con Balsa que es quien recibió los informes del Jefe de esta frontera, por medio del Mayor Guevara, á cuyo efecto fué en comision á Buenos Aires, y una vez impuesto de dichos informes, juzgue entonces y haga que *La Tribuna* hable en bien del pais y la justicia.

Raimundo Prat.

Pilar.

Mayo 19.

(CORRESPONDENCIA DE LA TRIBUNA.)

Señor D. Héctor F. Varela.

En mi anterior decia que este pueblo del Pilar deseaba saber cuanto antes, si habia algun inconveniente grave ó indispensable por parte del señor tesorero municipal, para hacer la publicacion del estado de la caja; pues hacen la friolera de tres años que no se ven las planillas fijadas en los parajes como la ley manda, como tambien en los periódicos.

Pero el pueblo se ha de cansar, se ha de aburrir hasta lo infinito, y por último no verá lo que tanto desea—la administracion de los dineros municipales.

Hay pagarés de mas de tres años que los poseedores no pueden conseguir le sean satisfechos.

¡Qué hacen las rentas anuales acumuladas en caja? En este año han producido las rentas municipales como setenta mil pesos poco mas ó menos; y voy á acercarme en mi equivocacion de este modo.

Derechos de rodados como 40,000 $, tal vez mas; derechos de campos de la virgen y bañados 12000; multas de pesas y medidas 12,000; y derechos de abasto como 7,500. Hacen, pues, un total poco mas ó menos de 71,500. Esta es mi última palabra. En cuanto á una correspondencia que he visto á última hora en la *Verdad*, la reputo indigna de contestarse.

Te saluda tu amigo.

P. J. Lopez.

Comision Popular

Contestaciones á dar y listas á publicar.

Diariamente consagra *La Tribuna*, cuatro ó cinco de sus grandes columnas, á la publicacion de los documentos, actas y listas de la Comision Popular.

Apesar de esto, aún tiene dicha Comision muchos documentos que dar á la prensa, y algunas listas que hacer publicar para satisfaccion de los donantes de la Campaña, que desean su publicacion, como ha sucedido con todos los demás.

Todo se ha de ir publicando, á medida que el espacio lo permita.

La estension de los documentos que ván hoy mismo, harán comprender el mucho espacio que aún se necesita para los demas.

Esta sencilla esplicacion hará comprender á los señores de la Comision de Chascomús, porque no se ha publicado ya la estensísima lista de la suscricion que mandó á la Comision Popular, así como servirá de escusa á otras personas, por haber demorado hasta hoy la publicacion de notas que les son ó han sido dirijidas.

Todo se ha de publicar.

HÉCTOR F. VARELA.

Comision Popular

COMISION QUE LA REPRESENTA

Si bien la Comision Popular, como corporacion, se ha disuelto el dia 20, debe hacerse presente al pueblo, que para la chancelacion completa de sus cuentas, para recibir las donaciones que siguen viniendo, y para redactar la estensa y detallada memoria que ha de presentar al pueblo, ha quedado funcionando una Comision, que tiene todas las atribuciones de la Popular, compuesta del modo siguiente:

Presidente
D. Héctor F. Varela.
Vocales
Dr. D. Cárlos Paz.
" " Evaristo Carriego.
" " Manuel G. Argerich.
" " Lucio V. Mansilla.
" " Enrique D'Almonte.
" Cárlos Guido y Spano.
" Basilio Cittadini.
" Matias Behéty.
Tesoro.
" Leon Walls.

Esta Comision representa en todo y por todo á la *Comision Popular.*

Ella chancelará sus cuentas, y seguirá recibiendo las ofrendas que le quieran mandar.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.

Nota á la Comision de Santiago.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

Al Sr. Don Manuel Taboada Presidente de la Comision de Socorros para Buenos Aires, en Santiago.

La Comision Popular, que me honro en presidir, ha leido con legítimo orgullo é íntima satisfaccion, la nota en que Vd. ha tenido la fineza de participarme, para que la pusiera en su conocimiento, que la noble y heróica Provincia de Santiago, fiel á su tradicion, y á los vínculos fraternales que con esta la ligan, sensibilizada ante los dolores que abatian á Buenos Aires, se ha puesto de pié para levantar una suscricion, y mandarle su óbolo.

Tan noble y humanitaria conducta, señor Presidente, despertando en mis honorables colegas, los miembros de la *Comision Popular*, esa ardiente simpatía y esa profunda gratitud que despiertan siempre las acciones nobles y generosas, los ha inducido á confiarme la agradable mision de hacer llegar hasta Vd. y en su persona al pueblo de Santiago, la espresion sincera de esos sentimientos.

Orgulloso de este cometido, lo cumplo con íntima satisfaccion.

Felizmente para la República Argentina, para su grandeza y para el hermoso porvenir que la Providencia le depara, los hábitos de paz, que el amor al trabajo van creando en sus masas, han venido á estrecharlos mas y mas en el dulce sentimiento de la fraternidad; y si algo podia faltarle al pueblo de Buenos Aires, para contar definitivamente con la reprocidad del afecto que profesa á sus hermanos de Santiago, la conducta digna que hoy observa asociándose tiernamente á su dolor, viene á sellar esta fraternidad, no á nombre de una gloria comun alcanzada en un campo de batalla, sino á nombre de los vínculos misteriosos que confunden el alma de los pueblos y el corazon de sus hijos, cuando estos comparten sus alegrías y sus penas.

Crea vd., señor presidente, que si en medio de los sinsabores y amarguras inherentes al sacerdocio que la Comision Popular ha desempeñado y desempeña en medio de la epidemia mas espantosa de los tiempos modernos, hay algo que la haya estimulado, y que la conforte en sus tareas, ese algo es la conducta de los generosos hermanos, que de puntos lejanos le enviaban un óbolo, para ayudarla en su humanitaria cruzada.

Por fortuna el que nos promete el pueblo de Santiago, por intermedio de vd., honorable señor, llegará á manos de la *Comision Popular* cuando la epidemia, cebada ya con trece mil victimas, parece encaminarse, por fin á su completa desaparicion.

Apesar de esto, crea vd. Sr. Taboada que el concurso de Santiago nos será sumamente importante, que aun llegará á tiempo para aliviar muchos dolores, y sobre todo, para aumentar los socorros que estamos distribuyendo hoy á los millares de niños, viudas y pobres que la epidemia ha dejado en la horfandad y en la miseria.

Cumplidos los deseos de la Comision Popular, en cuyo nombre he tenido el honor de dirigirme á vd., solo me resta ofrecer al Sr. Taboada, las seguridades de mi consideracion personal.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Behéty.
Secretario.

Junta de la Comision Popular

SESION DE AYER LUNES.

Ayer se reunió la Junta de la Comision Popular, que ha reasumido sus poderes con asistencia de todos sus miembros, esceptuando el Dr. Argerich, enfermo, y el Sr. Mansilla, ausente.

Instalada formalmente, el presidente Varela hizo presente que, aún cuando la Comision antes de resolverse habia resuelto que el siguiese como Presidente de la Junta, creia de su deber renunciar á su puesto para que esta quedase en completa libertad de elegir su sucesor.

La Junta resolvió por unanimidad que el Sr. Varela continuase en su puesto.

Se procedió entonces á los demás nombramientos, resultando, por unanimidad, los siguientes.

VICE-PRESIDENTE.
Dr. D. Cárlos Paz.
SECRETARIO.
Dr. D. Evaristo Carriego.
TESORERO.
D. Léon Walls.

Constituida la Junta, se tomaron las siguientes resoluciones:

EMPLEADOS.

Para atender á los muchos trabajos pendientes de la secretaria, y para los de la memoria, la Junta acuerda:

1. ° Nombránse para la Comision de cuentas á los Sres. Francisco Meyans y Daniel Agenti.

2. ° Para empleados de secretaria á los señores:

Emilio Onrubia.
Enrique S. Quintana.
Severo Ortiz.
Francisco Vallespino.

CIRCULAR Á LA CAMPAÑA.

Como la disolucion de la Comision Popular en su calidad de cuerpo colejiado, pudiera dar lugar á suposiciones equivocadas, á los ojos de aquellos que aun tienen la intencion de mandarle fondos, la Junta acuerda:

1. ° El Presidente dirijirá una circular haciendo saber á la campaña, y demás personas que crea conveniente, que la Junta ha reasumido las funciones de la misma, y que se halla funcionando.

SOCORROS Á LOS POBRES.

En presencia de la gran aglomeracion de pobres á las puertas del local de la Comision, y es el deseo de la Junta de atender preferentemente á la resolucion de la Comision aquella resuelve:

1 ° Concluida la sesion, el Presidente rodeado de todos los miembros de la Junta, distribuirá *diez mil pesos*, en cantidades de á diez y veinte, á las personas que actualmente se hallan en los patios de la Universidad.

2 ° En el dia de hoy el tesorero entregará cincuenta mil pesos á diez miembros de la Comision, por cantidades de cinco mil para repartir *á domicilio*, debiendo presentar las justificaciones de su distribucion.

En vista de esta autorizacion, el presidente dispuso el reparto, en la forma siguiente:

Almonte.
Paz.
Cittadini.
Behéty.
Carriego.
Uzal.
Mansilla.
Walls.
Onrubia.
Cesar.

NOTA AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

A peticion del Presidente, se resolvió pasar una nota al Gobierno de la Providcia dandole las gracias por haber cedido á la Comision el local en que ha celebrado sus sesiones.

SESIONES DE LA JUNTA.

Se resuelve que estas tengan lugar, los mártes y Sábados de cada semana, á las ocho de la noche, salvo los casos en que el Presidente crea oportuno convocarla estraordinariamente.

EL SR. RUEDA FRIAS.

Habiendo visto la Junta que el Sr. Rueda Frias, ex-auxiliar de la Comision Popular, se queja por la prensa de que no se le haya contestado una nota de dos pliegos y medio de papel que dirijió al Presidente hace dias, y que la Comision en una de sus sesiones resolvió no leerla, por ocuparse de ella en asuntos completamente agenas á la mision de la Comision, la Junta resuelve:

1. ° No creyéndose la Junta facultada para pedir á ningun diario la publicacion de un documento tan estenso, y que en nada interesa, ni al público, ni á la higiene, ni á la caridad, se deja al Sr. Frias en liberlad que él la publique por su cuenta.

La sesion se levantó á las tres de la tarde.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Evaristo Carriego.
Secretario.

Una polka dedicada á la Comision.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Tengo el honor de esponer á vd., Sr. Presidente, que deseando contribuir con mis humildes medios intelectuales á todo cuanto pueda dar realce al concurso de la caridad, he compuesto una polka-mazurka, titulada "La Caridad" y dedicada á la Comision Popular, suplicando se ejecute, en la funcion que la Sra. de Bremon vá á dar á beneficio de la susodicha Comision, por la Orquesta del Teatro.

Dígnese, Sr. Presidente, aceptar los sentimientos de mi alta consideracion.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.

S. S. S.
Luis Feltrin.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1871.

Al Sr. D. Luis Feltri.

He sido honrado por la carta de vd., en la que pone en conocimiento de la Comision Popular; que ha tenido la galanteria de dedicarle una pieza de música, que será tocada por la orquesta, la noche del beneficio ofrecido generosamente por la distinguida artista Sra. de Bremon.

Grata la Comision á esta delicadeza del hombre filántropo, y del artista de corazon, me encarga agradecérsela á vd. con toda efusion.

Al hacerlo, saludo á vd. atentamente.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
Matias Bahéty.
Secretario.

Otros mil patacones de Montevideo.

Comision Central de auxilios á Buenos Aires.

Montevideo, Mayo 15 de 1871.

Señor:

Incluyo primera via de una letra por mil patacones oro de diez y seis en onza, cargo de ese Banco de Lóndres y Rio de la Plata á tres dias vista y á su favor, que se servirá vd. cobrar y llevar al crédito de esta Comision.

Como vd. lo habrá visto por los diarios, el concierto dado en Solis estuvo concurridísimo; su líquido producto no dudo que representará una nueva remesa de alguna consideracion.

Espero que en la presente semana habrá concluido la cobranza de las aposentadurías repartidas y así quedará habilitada la digna Comision que lo presidió para darnos á conocer el verdadero resultado que me apresuraré á trasmitir á vd.

Saludo á vd. con mi mayor consideracion.

Miguel Alvarez.
Tesorero.

Al Sr. D. Héctor F. Varela Presidente de la Comision Popular.
Buenos Aires.

¡Generoso ofrecimiento de un médico.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad D. Hector F. Varela.

El que firma, médico homéopata; se hallaba en la ciudad de Lisboa, cuando llegó á su conocimiento por medio de los periódicos la situacion desgraciada por que pasaba esta ciudad, diezmados sus habitantes y falta de médicos para atender á tantos infelices que caian heridos por el terrible flajelo.

Conmovido con esos tristes relatos de que los periódicos daban cuenta, no me fué posible resistir á los impulsos de mi corazon, de contribuir en cuanto fuera posible al bien de la caridad, ofreciendo gratuitamente mis servicios en la ciencia que profeso.

Al efecto, tomé pasaje abordo del Paquete á vapor *Doure* que partia para esta ciudad, pero, haciendo un viaje de veinte y ocho dias no fué posible llegar hasta el nueve del presente, cuando felizmente para la ciudad de Buenos Aires, la epidemia declinaba muy rápidamente.

Aun cuando despues de llegará esta ciudad, tan pronto como me fué posible, me apersoné al señor Presidente significándole los designios que aqui me atraian, vuelvo nuevamente á hacer la oferta á la honorable y humanitaria Comision Popular de mis servicios sin interés alguno; y si en la presente ocasion, ellos ya no son necesarios, conste al menos que desde hoy quedó á disposicion de la Comision, si desgraciadamente (lo que Dios no permita) vuelve el flajelo á invadir esta ciudad.

Con este motivo me es grato ofrecer al señor Presidente mi mas distinguida consideracion y estima, pidiéndole se sirva significarlo asi á los demás señores miembros de la Comision que—

Dios guarde muchos años.

Dr. *Antonio Pinto Loelho d'Mancour.*

Nota—En la calle de la Florida núm. 52, Botica del Sr. Penna, será atendida inmediatamente cualquiera órden que lor señores de la comision se dignen dirijirle.

Sobre la renuncia de los Secretarios, Behéty y Onrubia.

Buenos Aires Mayo 16 de 1871.

A los Sres. Matias Behéty y Emilio Onrubia.

La Comision ha tomado en consideracion las renuncias que colectivamente han presentado vdes. del puesto de secretarios que tan dignamente handesempeñado en su seno.

Al conocerlas, la Comision por unanimidad, ha resuelto no aceptarlas, encomendándome la grata tarea de hacerlo saber.

Yo creeria faltar á un deber de conciencia, honorables colegas, si al cumplir este encargo no llevase al conocimiento de vdes. las palabras altamente honrosas y simpáticas con que, miembros distinguidos de la Comision se han espresado respecto á la noble conducta que en su seno han observado, como secretarios, que jamás dejaron de cumplir sus pesados deberes, y como miembros de la Comision, que en lo mas penoso de nuestra agradable mision, permanecieron llenos de fé y constancia al pié de su bandera.

En cuanto á mí personalmente, como Presidente, debo declararles á vdes. q'jamás tendré palabras bastante espresivas para significarles la gratitud que en mí han despertado sus buenos oficios, y la inteligencia recomendable con que han desempeñado sus puestos.

Acepten la espresion de mi simpatia personal.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.

El doctor Bilbao.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1371.

Al Sr. Dr. D. Manuel Bilbao.

Distinguido colega:

En la sesion de ayer presenté á la Comision Popular, reunida en asamblea, la estensa renuncia que vd. me dirijió, en su doble carácter de miembro de la misma, y de su tesorero, puestos ambos en que, tanto á los ojos de sus compañeros, como á los del pueblo, ha prestado tan importantes servicios.

Leida esa nota tengo encargo de la comision para decir á vd., que ella ha creido deber cumplir con un acto de justicia para con vd. no aceptando su renuncia, y pidiéndole, por el contrario, que vuelva vd. á su seno para concluir en compaña de sus colegas la gran obra á que tan eficazmente ha contribuido vd. con sus luces, con su perseverancia, en el trabajo, con su buena administracion como tesorero, y como soldado de la caridad.

Al hacerme el intérprete de estos sentimientos, yo siento placer en poderlos transmitir á uno de los miembros de la *Comision Popular* que mas títulos ha conquistado á la consideracion pública en esta gran campaña, y al que le pido acepte las seguridades sinceras de mi estimacion personal.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

Donacion de Lujan.

Lujan, Mayo 21 de 1871.

Al Señor Presidente de la Comision Popular.

Señor:

Tengo el honor de remitir á vd. dos mil seis cientos treinta y cuatro pesos, mitad del producto líquido del resultado que dió el concierto celebrado en Lujan á beneficio de esta Comision y de la Popular de Buenos Aires.

La dificultad para liquidar las cuentas de dicho concierto ha sido el inconveniente que ha tenido esta comision para remitir los fondos que le tenia destinados, como producido de la fiesta de caridad á la cual se prestaron jenerosamente los artistas y aficionados que en ella tomaron parte.

Al mismo tiempo, la Comision Popular de Lujan que tengo el honor de presidir me ha encargado indicar á vd. lo siguiente:

La Comision Popular de Buenos Aires, se ha disuelto, y al hacerlo, segun resulta de las publicaciones de la prensa, deja un saldo á su favor, sin contar las sumas que recibe diariamente.

Es posible, pues, que la Comision de Buenos Aires no necesite la cantidad que le remito, y que ella se preste á auxiliar la construccion de un Lazareto en Lujan, cuya obra se ejecuta actualmente con los escasos recursos con que cuenta la Municipalidad de este partido.

La comision que presido tiene el pensamiento de aplicar el dinero sobrante de sus fondos para completar esa obra y dotarla de los elementos necesarios, ya que la autoridad municipal se halla imposibilitada de hacerlo, por la escasez de recursos.

¿No estaria facultada la comision de Buenos Aires para hacer donacion de la suma que remito en favor de esa obra?

Espero, señor, que la comision de Buenos Aires, que tantos y tan importantes servicios ha prestado á la humanidad doliente, no se negará á concurrir á la dotacion de un establecimiento de Beneficencia, como lo es el Lazareto de Lujan.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideracion.

Luis A. Duteil.

Una nota del Sr. Lagos.

REMISION DE UN PLANO.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad y miembros de la misma.

A mediados del pasado Abril tuve el honor en mi calidad de encargado de la sesion de higiene de presentar á vuestra consideracion cumpliendo mi cometido un proyecto de desinfeccion general del municipio como remedio provisorio contra la recrudecencia ó vuelta de la epidemia inter no se realizaban las obras que debian devolver á Buenos Aires su perdida salubridad.

Entre ellos debe ocupar un lugar la ejecucion del plan de reforma que diseña el plano que me permito ofreceros.

El pensamiento que encierra es mucho mas realizable de lo que á primera vista aparece; quien lo acaricia como una risueña esperanza, y los sirve con inquebrantable fé desde algunos años os lo asegura.

Cuando en 1869 hice la distribucion de este plano en escala mayor designe un ejemplar á la Cámara de Diputado de la Provincia y recuerdo que decia en la carta que con tal motivo dirijí á su Presidente, mas ó menos estas palabras:

Cuando hayais dictado las leyes que den por resultado la ejecucion del plano acompañado: habreis decretado la salud.

Tres años aun no han corrido y una tristísima realidad ha venido á dar á mis palabras mayor peso y fuerza del que habria deseado alcanzase á tan caro precio.

Al dedicároslo me impulsó á ello el interes de que le presteis vuestra cooperacion individual cuando deba realizarse y de que en prueba de que tal es vuestra voluntad, y lo adoptais, dejais al pueblo al despediros despues de dar cuenta de los trabajos ejecutados.

Lo que acabais de ver es lo que hemos hecho.

Lo que encierra el ajunto plano es lo que nos proponemos hacer si como esperamos nos prestais vuestra cooperacion.

Dios guarde al Sr. Presidente y demas colegas M. S. A. S.

José M. Lagos.
Presidente de la Seccion de Higiene.

La viuda del Sr. Ballesteros

Señor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Señor de mi distinguida consideracion y respeto:

En medio de los dias amargos y desconsolados porque he pasado desde el fallecimiento de mi caro esposo D. Florencio Ballesteros, no he dejado de recibir los mas gratos y dulces consuelos, asi en persona de varios individuos respetables que componen esa ilustre y caritativa Comision, que tan dignamente V. preside, como tambien en los constantes socorros con que ella me ha favorecido desde aquel desgraciado momento en que perdí á mi finado esposo, hasta el dia de ayer, en que fué puesta en mis manos la cantidad última de quince mil pesos moneda corriente, por el muy digno y recomendable miembro de esa honorable comision doctor D. Evaristo Carriego, comprendiendo muy vivamente la triste situacion en que, rodeada de cuatro hijos pequeños, me dejó tan prematuramente aquel ser querido, sin otro amparo que el de mis pobres y ancianos padres.

Consuelos estos, señor, que valorados en su verdadera estimacion, producen en mi ánimo una tierna y grata efusion de los mas vivos sentimientos de eterna gratitud hácia el Señor Presidente y demás caritativos miembros de la Comision Popular: á la vez que, muerto mi esposo en el cumplimiento del sagrado deber que se habia impuesto, sacrificándose en bien de la humanidad, y asociado á tan caritativos colegas, ha sido y es otro lenitivo mas á mi dolor.

Ruego pues, al Señor Presidente, se digne aceptar los mas sinceros votos de gratitud por tanto honor y proteccion que se ha dignado dispensarme, así como tambien los tributo por intermedio de V. á todos los señores de esa honorable comision.

No terminaré la presente, sin manifestar al Señor Presidente la tierna gratitud con que mis señores padres reconocen tambien los valiosos consuelos y proteccion con que he sido honrada y favorecida por esa benemérita comision, en los dias de amargura por que he pasado.

Y haciendo los mayores y mas fervientes votos al cielo por el bienestar y prosperidad del Señor Presidente y los Señores de esa humanitaria comision, saluda al Señor Presidente con la mayor consideracion y respeto su atenta servidora Q. B. S. M.

Carmen Boneo de Ballesteros.

Casa de V.
Mayo 18 de 1871.

Conferencia en Lujan.

Lujan, Mayo 21 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Enviamos á vd. adjunta á ésta la suma de *mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos cuatro reales mjc.*, mitad del producto libre obtenido en la Conferencia Literaria dada en esta localidad el Domingo 7 del corriente.

Los gastos que ese acto filantrópico ha ocasionado, si tenemos en consideracion las causas adversas á su realizacion que se nos presentaban, son reducidísimos. Apenas ascienden á la cantidad de *quinientos treinta y siete pesos*, invertidos de la manera que especifica la planilla que tambien adjuntamos, para que vd. se sirva ponerla en conocimiento de la Corporacion que tan dignamente preside.

Al dar cuenta al Sr. Presidente del resultado de la Conferencia, no podemos menos que hacer remarcable y recomendar al aplauso general la conducta de los señores D. Belisario Huego y D. Tomás Wilson, que con todo desprendimiento y buena voluntad nos han ayudado en el desempeño de nuestra mision.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar al Sr. Presidente la seguridades de nuestra especial consideracion y aprecio.

Oscar Liliedal.
Martin Coronado.
Daniel M. Escalada.

BOLETIN DEL DIA

Hermosa es la estacion construida en Almagro por la empresa del *tramway* á Flores.

Es un edificio que merece ser visitado y que haria honor á cualquier ferro-carril, tanto por su solidez como por su elegancia y comodidad.

El salon de descanso es espléndido y muestra que aquella empresa trata de complacer al público en cuanto puede.

Pero no es estraño que todo sea bueno en ese *tramway*, desde que el director es el Sr. D. Mariano Billinghurst.

El bergantin goleta italiano *Mingoto*, que salió del puerto de Montevideo con destino al del Paraná, se incendió en la Boca del Guazú.

La goleta argentina "Agustina" condujo á Montevideo la tripulacion del buque incendiado, y la caballeria, velámen, cadenas y palos que han podido salvarse del incendio.

Damos en otro lugar una prolija y detallada relacion de las noticias del Interior de la República, y que nos comunican los periódicos que de allí hemos recibido.

En la seccion *Córdoba* verá el lector una noticia importante: que el general Arredondo fué para una gran espedicion á los indios á fin de hacer sentir á los salvajes el peso de las armas de la Nacion en sus mismas tolderias.

Una carta del Rio 4. ° que tenemos á la vista, hablando de tan importante asunto dice:

"Vamos ahora á lo que mas importa para este tan asolado y mártir Departamento.

Sin duda el General Arredondo, testigo del atrevimiento del salvaje, quiere contenerlo hasta que llegue el tiempo de ponerle un término y parece que ha resuelto hacer con él, lo mismo que él hace con nosotros: penetrar hasta él, golpear sus puertas y hacerle sentir el peso de las armas de la Nacion.

Para el efecto el Coronel Iseas con cerca de 300 hombres marchó de Villa Mercedes, cuatro ó cinco dias há y es muy probable que á la fecha se encuentre en las tolderias.

Se dice que igual número de fuerzas de esta frontera, se habrá movido con el mismo objeto y se agrega que estas operaciones se harán constante y periódicamente.

No lo dudamos que producirán buen resultado, máxime cuando un número considerable de indios está fuera de sus hogares y todos descuidados sin sospechar siquiera lo que les va á suceder.

Estamos pues algun tanto contentos y con esperanzas de descanso."

Algunos colegas han publicado la lista de los médicos que han cumplido con su deber durante la epidemia.

Creemos que aquellos colegas han sufrido algunos olvidos.

Por ejemplo: al leer el sábado la publicada en el *Nacional*, notamos que no estaban incluidos los doctores Larrosa, Ocantos y Golfarini.

Creemos que aún faltan algunos.

Como dijimos ya, por la declinacion de la epidemia va á cesar algunos de los médicos que componen el Cuerpo Médico Oficial.

Con tal motivo, el Consejo de Hijiene se ha dirijido á su director el Dr. Larrosa para que este haga saber á los cesantes que el Consejo está plenamente satisfecho del celo con que han cumplido sus deberes.

Se ha empezado á practicar los arreglos necesarios para el alumbrado de la plaza Victoria y edificios públicos durante las noches de Mayo.

Ultimamente se han dirijido á las provincias del Interior muchos inmigrantes.

Solamente para San Juan han marchado ochenta.

Cartas de personas respetables como el Sr. Guastavino aseguran que la fiebre ha desaparecido completamente en Corrientes.

Llegó á esta ciudad, procedente de Entre-Rios, el Sr. D. Manuel Perdriel, visitador de aduanas.

Han llegado muchos comerciantes del Rosario á proveerse de artículos.

El Inspector de Telégrafos que marchó á Santa-Fé, ha encontrado en buen estado las oficinas de esa ciudad.

Hemos recibido cartas de Goya por via del Uruguay, en las que se nos comunica que solo faltan unas cuatro leguas para que el hilo telegráfico llegue hasta la capital de Corrientes.

Segun esto, en menos de un mes estaremos al habla con todos los puertos del litoral: creemos empero, que entre el Paraná y la Paz no han podido colocarse los postes, á causa de la rebelion de Entre-Rios, que vino á perturbar sériamente el adelanto de la República destruyendo en ella casi todos sus elementos de progreso.

Hoy es esperado en el puerto el paquete francés *Sindt.*

El 24 debe llegar á Montevideo el paquete de la línea del Pacífico, *Magallanes.*

Varias de las fuerzas de Entre-Rios que volvieron al Rosario fueron licenciadas.

Hé aqui la resolucion de la Municipalidad del Rosario, abriendo el puerto:

La Municipalidad en sesion de ayer ha sancionado lo siguiente:

Levántase la clausura del Puerto impuesta á los buques procedentes de los puertos de la Provincia de Buenos Aires, por acuerdo de diez de Marzo último.

Los buques con sus cargamentos y pasajeros de aquellos puertos, sufrirán una observacion de diez dias, á contarse desde el dia que lleguen á este puerto

Los procedentes de la Provincia de Entre-Rios quedan sujetos á la misma observacion.

Las descargas de las embarcaciones se verificarán á tres cuadras de los muelles por medio de lanchas.

Las medidas precedentes serán modificadas siempre que lo exijan circunstancias supervinientes.

Rosario, Mayo 16 de 1871.

Pedro Narizano.
Secretario.

Se ha corrido que los indios ranquelines se disponen á dar un nuevo malon por Melucué.

En San Lorenzo (Santa Fé), se han perpetrado últimamente tres asesinatos. No conocemos detalles.

Dice un diario del Rosario :

"Ayer han salido treinta y cuatro inmigrantes con direccion á la ciudad de Buenos Aires, á pié, á buscar los parientes amigos y relaciones que allí tienen.

Hé aquí el estado de la epidemia en los dias que se indican.

Dia 20 de Mayo.	
Enfermos en tratamiento	202
Casos nuevos	44
Altas	43
Afecciones varias	119
Dia 21 de Mayo.	
Enfermos en tratamiento	170
Casos nuevos	24
Altas	39
Afecciones varias	129

En la ciudad de Santa-Fé ha recolectado el Sr. D. José M. Echagüe la suma de seiscientos pesos para unir esta cantidad á los recojidos en el Rosario.

Con tal motivo la Comision del Rosario ha recibido 600 pesos de Santa-Fé y 400 del Sr. Uranga que asociado al Sr. Gastiaburo ha recojido en el distrito Pavon, haciendo un total de mil pesos.

El Sr. Echagüe merece un voto de estimacion por el buen desempeño de su comision, y los habitantes de la capital la gratitud del pueblo Bonaerense.

Se halla aquí el Sr. Carril, Gobernador de San Juan.

De Córdoba han enviado la suma de ciento cuarenta pesos bolivianos, recolectados en esa ciudad para los enfermos de Corrientes.

El Dr. D. Manuel Argerich ha sido fuertemente atacado de la fiebre amarilla.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Mañana abre sus puertas el teatro de la Alegria.

Ya hemos hablado de la compañia que funcionará en él.

Con motivo de la renuncia de D. Francisco Bosch, ha sido nombrado el Sr. D. Federico Elortondo para integrar la Comision encargada de la obra de la casa de Espósitos en los terrenos de la Convalecencia.

Para esta obra el Gobierno ha decretado por ahora la cantidad de ocho cientos mil pesos que serán entregados por mensualidades de ciento cincuenta mil á una Comision encargada de ella y compuesta de los Sres. Cazon, Lahitte y Elortondo.

El Sr. Bunge, como arquitecto, estará encargado de la direccion facultativa de la obra, segun los planos presentados al Gobierno.

Grave rumor.

Dice la *Prensa* de ayer tarde:

Una persona que nos merece fé y que está interiorizado en los negocios de Estado, nos comunica al tiempo de cerrar nuestro diario, que el Gobernador de Santiago Sr. Montes, ha remitido telegramas urjentísimos con fecha de hoy al Gobierno Nacional, pidiendo la intervencion de la fuerza armada contra los Sres. Taboada.

Ignoramos aun los detalles y causas de este paso trascendental.

Inhumaciones.

MAYO 21.	
De fiebre amarilla	15
Varias enfermedades	16
Total	31
MAYO 22	
De fiebre amarilla	25
De varias enfermedades	17
	42

NOTICIAS GENERALES

Teatro de la Victoria.

Este teatro, que tantas simpatias tiene entre nosotros, ha sido completamente refaccionado.

Está *chic*, y va á ser estrenado por los artistas italianos con los brillantes conciertos que empiezan mañana, y en los que toman parte la simpática Marchetti, Ferranti, el gracioso, y otros artistas de nombre.

Catamarca.

"La Voz del Pueblo" alcanza hasta el 8 del corriente.

—El Inspector General de Escuelas, ha desplegado mucha actividad, á fin de llenar su deber.

Nos felicitamos que la instruccion pública sea uno de los temas, en los cuales desplieguen mas constancia y trabajo sus encargados.

—El número de alumnos que asisten á las escuelas municipales de esa Capital, es 4,790.

Podrian educarse mas.

Rioja.

"La Libertad" hasta el 7 de Mayo.

—La situacion financiera de la Rioja es verdaderamente lastimosa, á consecuencia de la reduccion de la subvencion nacional, acordada á esa Provincia, á la cantidad de 150,000 $ fuertes por decreto del Gobierno Nacional del 10 de Abril.

En una que su ilustrado Gobierno dirije al Sr. Ministro del Interior, está dibujada, aunque á grandes rasgos, la tristísima situacion á que ha quedado condenada la Rioja por el citado decreto, al mismo tiempo, campean en ella algunas ideas sucitadas, á fin de que, sin perjuicio de que se reduzca la subvencion se pueda salvar á la desventurada Rioja del cataclismo que la reciente ley le prepara.

Observo, ademas, que la Rioja, no estando en igualdad de circunstancias con las demas Provincias, por sus pasados sufrimientos, no puede sufrir la reduccion de la subvencion en los mismos términos que sus hermanas sin faltar á los principios de equidad; y en esa virtud, pide al Sr. Presidente de la República, la reconsideracion del acuerdo del 10 de Abril.

Esto nos parece justo, justísimo.

"La Libertad" viene destilando lágrimas.

En su mayor parte está cubierta de disposiciones, suprimiendo empleados, por no tener el Tesoro con que sostenerlas.

El personal de la oficina de Gobierno ha quedado reducido á S. E. y al oficial mayor, y lo que es mas: no tiene UN PORTERO!!'

No hay con que alquilar una casa para la C. de Justicia. No hay banda de música.

—El cuerpo de gendarmes ha quedado reducido á SEIS individuos.

En este órden sigue toda la administracion, repitiéndose la misma escena en toda la campaña.

¡Esto es inaudito! ¡Pobre Rioja!!!

Vamos á trascribir un párrafo de la proclama que el Gobernador Dr. Vega dirije al pueblo.

"Por mi parte estoy dispuesto á no omitir "economias, durante el corto tiempo que "me resta; y llegaré si es necesario á quedar- "me solo al frente de los destinos de la Pro-

"vincia, á fin de salvar siquiera los cimientos de la administracion que se desploma."

El Gobierno Nacional ponga la mano en el corazon, y observe la situacion desesperante de la mártir del bandolerismo.

—El cólega ofrece un asilo seguros á los hermanos de Buenos Aires que emigren al interior en busca de climas sanos y puros.

Muy bien colega: asi se consuela al desgraciado, tendiéndole una mano amiga y protectora.

—El Sr. Gordillo sucederá al Dr. Vega en el Gobierno.

San Juan

"Los debates" y "La Voz de Cuyo" hasta el 7 del corriente.

—Rindió exámen de Agrimensor, el aventajado jóven D. Manuel Bermejo.

—Dejó de existir el respetable ciudadano D. José A. Sanchez.

—El Gobierno, ha pagado todas las planillas de la Administracion, correspondientes al mes pasado.

—Ei Sr Obispo, ha dictado una resoluccion por la que reasume el mandato que tenia el Dr. D. Braulio Laspiur, el carácter de Provisor.

Pensamos que el Dr. Laspiur, jamás ha debido ser separado del puesto que dignamente ocupaba.

—Quedó instalada la H. Legislatura, nombrando sus autoridades, de la forma siguiente :D. Ramon Jofré, Presidente, Dr. L. Larroza, Vice 1°., D. Julian Mazo Vice 2°.

Mendoza

"El Constitucional" hasta el 7.

—D. Avelino Saldeña, ha ocupado el puesto de Subdelegado del Departamento del Rosario.

Don Luis Villa-Nueva, Director del telégrafo desde Chile hasta el Rio 4°., se encuentra en esa.

—No crea alhaja colega que la echamos de valiente, por que dijimos que los mendocino se encontraban con un *julepis morbus* por la fiebre.

Nada de eso, solo veiamos que era muy *inscontitucional* que la epidemia los visite, y creiamos que se espantaban de las sombras.

Ya que aseguran que en Chile han puesto en cuarentena un buque procedente de Buenos Aires, como ejemplo de las precauciones que se toman en otra parte, porqué no establecen otra, y fumigan la correspondencia y los pasageros?

San Luis

"El telégrafo" alcanza hasta el 10.

—El colega, está de acuerdo con todo lo que dijimos respecto al distinguido General Arredondo y á la Frontera.

Nos felicitamos, que los órganos libres esten conforme con nuestras ideas.

—Registra "El Telégrafo" una solicitada firmada por los profesores y estudiantes del Colegio Nacional desvaneciendo, los rumores que habian, sobre un hecho grave, que se dió cuenta en este diario, por una carta que se habia recibido de esa, contra el Dr. Pereira, Redactor de ese Colegio Nacional.

En ella, prueban la inocencia del Dr. Pereira.

Club "Los Negros"

Se cita á los Sres. socios á la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el mártes 23 del corriente á las 2 de la tarde.

Teniendo asuntos muy importantes que tratar se recomienda la mas puntual asistencia.

La Comision.

D. Patricio Vazquez.

En la noche del lúnes falleció en Montevideo el Dr. D. Patricio Vazquez, cuya quebrantada salud tiempo ha inspiraba sérios temores á su familia, y á sus numerosos amigos.

El Dr. D. Patricio Vazquez, desempeñó siempre cargos honoríficos con inteligencia y desprendimiento, y en testimonio de lo segundo nos consta que ha muerto pobre.

Acompañamos á su familia en su justo duelo.

Socorros para Buenos Aires

Leemos en el "Jornal do Comercio" de fecha 8 del corriente, que en la noche de ese dia debia tener lugar en el Alcázar Lírico una funcion cuyo producto debia destinarse para socorro de las víctimas del flagelo en la vecina orilla; pero á última hora se habia transferido la misma funcion para el dia 10 del mismo.

Toda la prensa de la corte vecina se ocupaba de invitar á la poblacion por distintas vias, á concurrir con su óbolo para tan humanitario objeto.

Retiro del almirante brasilero señor Pereira Pintos

Este gefe de la estacion naval brasilera en este puerto, el dia 10 del corriente arrió su consigna, recibiendo órdenes de su gobierno para trasladarse al Paraguay, con encargo de tomar el mando de la fuerza naval brasilera en aquel puerto.

Este gefe que ha estado aquí durante tres años, ha prestado á su pais valiosos servicios, y ahora su gobierno le dá otra comision, y hace regresar al imperio las fuerzas navales aquí existentes.

Ha salido ya el buque acorazado *Bahia*, y la cañonera *Aragua hoy*, y nos consta que dentro de una semana saldrá la corbeta *Vital de Oliveira*, y probablemente todo el próximo mes le harán el vapor *Amazona* y la corbeta *Belmonte*, únicos restantes.

Causa estrañeza este procedimiento del Gobierno Imperial, por cuanto en 1860 aconteció una revolucion análoga, y el resultado fué el convenio de 20 de Febrero de 1864.

Y ahora preguntamos nosotros: en el caso presente, ¿por qué será?

(*T. M.*)

Córdoba.

Dice el *Eco*:

ALZA DE LOS BANCOS—Desde la fecha los Bancos levantan mas alto la tasa de intereses, como se podrá ver por los avisos del Banco de Lóndres, del Banco Argentino y del Banco Otero y Ca.

Tal vez los administradores de estos establecimientos tendrán sus razones para obrar así; pues ellos se hallan en actitud de conocer el estado del comercio de esta plaza.

Llegan tales situaciones en que no hay mas que tirarse bien fuerte de las orejas.

TRÁMITE ENTRE LOS ALTOS PODERES—La Cámara de Diputados ha adoptado el trámite que observa la de Diputados de la Nacion, para comunicarse con el P. E.

Otro tanto sucederá con la Cámara de Senado res.

RENUNCIA—Por fin el Dr. Patiño ha enviado al Senado, la renuncia del cargo de Vice-Gobernador.

El viérnes se reunirán las Cámaras en Asamblea General, para tomarla en consideracion.

Veremos lo que se resuelva.

INVASION Á LAS TOLDERIAS—Por fin vamos á tomar la revancha.

Ahora seremos nosotros, es decir, las tropas nacionales serán las que invadan las tolderias de nuestros eternos y crueles enemigos.

Esto es lo que acaba de resolver el Gral. Arredondo.

Aplaudidos su resolucion, y esperamos que ella dará grandes resultados.

Lo que puede un hombre activo y de alta prevision!

Qué dicen ahora los de la frontera Sud?

Ya verán cómo no siguen burlándose los salvajes del desierto, como no hay mas falta de caballos.

Las invasiones á las tolderias serán llevadas periódicamente.

RECEPCION—Ayer se recibió del mando gubernativo el Sr. D. Juan Antonio Alvarez, habiendo prestado juramento en manos del Presidente de la Asamblea General, estando esta reunida.

El Presidente, Dr. Warcalde, dirigió un corto pero lindísimo discurso al Sr. Alvarez, habiendo sido interrumpido varias veces por los aplausos y bravos de los que habian concurrido al acto.

Los aplausos volvieran á resonar unísonamente en el recinto cuando hubo terminado su brillante peroracion.

En seguida, el Sr. Alvarez leyó un discurso en que fijaba el programa de su gobierno, cuya norma, dijo, está encadenada en el mismo juramento que acababa de prestar.

Cuando hubo concluido se hicieron algunas manifestaciones de aprobacion por parte de la concurrencia.

Despues de estos terminó el acto, pasando el Sr. Gobernador Alvarez á reasumir el mando en el salon de Gobierno.

Montevideo.

Hemos recibido diarios hasta el 18 del corriente.

Dice el Siglo:

Que una partida blanca entró en Minas, pernoctó á pesar de la disposicion consabida del Ministerio de la Guerra, retirándose en direccion al pueblo de Migues, despues de proveerse de pesos con el cobre de varias contribuciones.

Las operaciones militares de este género están muy en voga en nuestra campaña.

No cuesta sangre sinó simplemente pesos.

Que en el trascurso de quince dias no ha habido una sola operacion militar, ni se ha dado un paso en el sentido de la paz, ni se trata de resolver el problema financiero.

Que se ha formado una asociacion rural, cuyo principal objeto es promover el desarrollo de la agricultura.

Que ayer se desembarcó la compañía de bufos parisienses, llegada en el *Motezuma*, y que como se sabe trabajará bajo la direccion de Mme. Philippe.

Que en las piedras fué festejado el aniversario su patrono San Isidro, con la misma animacion y órden que en los años anteriores.

Que el dia 1.° de Junio aparecerá *L'Unità Italiana*.

Dice *La Tribuna*:

Que aplaude la idea de erijir un monumento á Colon cuyo pedestal sea de mármol del pais.

Que la traslacion del Cementerio está pendiente del informe que ha de presentar la Comision de Salubridad Pública al Gobierno y consta de las declaraciones hechas en el seno de dicha comision que ya no hay dónde enterrar en el Cementerio actual. Opina que este cementerio como el inglés, que se hallan en medio de la poblacion, es urgente tomar la resolucion que corresponde y añade que esta cuestion originó sérios debates, y espera que se decida en sentido favorable á la conservacion de la salud pública.

Que el 11, 12, y 13 de este mes, estuvieron los rebeldes en Minas cobrando el derecho de patentes de rodados, y las patentes de las casas de negocio. Agregan que dijeron en varias casas que ya no se reunirian á Aparicio, y como todos los gefes sacaban contribucion, ellos no querian ser menos. Cobraron unos mil pesos y se marcharon al pueblo de Migues sin duda para hacer lo mismo allí.

Que la fiebre amarilla sigue haciendo víctimas en la Asuncion del Paraguay.

Que de hoy á mañana debe encontrarse el general Suarez en Santa Lucia donde debe tener una conferencia con el Ministro de la Guerra. Se agrega que tambien asistirán los generales Caraballo y Castro para tratar de operaciones de guerra.

Que los blancos han pasado el norte de Rio Negro.

Que el comité republicano español de esta capital ha sufrido una pérdida irreparable con el fallecimiento de su secretario D. Francisco Martinez.

Que el coronel Pagola llegó del ejército acompañado del Mayor Muro del capitan Casalla y de algunos soldados.

El general Suarez lo dejaron antenoche campado en el Pintado.

El Coronel Pagola y los que le acompañan partirán el sábado ó domingo otra vez para el ejército.

Saludamos cordialmente á esos amigos y deseámosles felicidad en la nueva campaña que se vá á emprender.

Dice *El Deber Cívico*:

Que el señor Chiarini piensa dar una funcion de beneficio á favor de las viudas que se hallan hoy reducidas á la miseria.

Que ayer fueron estinguidos por el fuego con las formalidades de estilo 11,900 notas de los Bancos Mauá, Italiano, Montevideo y Comercial del Salto, importante en 101,470 pesos con 70 centésimos, retirados de la circulacion en todo el mes de abril.

Que le comunican que en la campaña parece que no estamos en plena guerra civil, porque se han visto partidas de ambos amigos, y que el general Suarez puso en libertad á tres revolucionarios, añadiendo que él no sabe lo que significa eso.

Que ayer se abrieron en el ministerio de Hacienda las propuestas para la compra de las *barracas del Estado*, y que le han dicho que la mas ventajosas es la presentada por el señor Saint-Mars.

Que ha oido decir que el general Suarez, en virtud de su mal estado de salud, manifiesta al gobierno deseos de dejar el mando del ejército, agregándose que indica al general Caraballo para reemplazarle.

Que fueran puestos en libertad los jóvenes Massera y Blanco.

Noticias del Uruguay.

Tenemos periódicos que alcanzan al 14.

Dice *La Tribuna Oriental*:

LA GUARNICION DE PAYSANDÚ—Segun las últimas noticias que hemos recibido, los blancos intentan atacar esta plaza.

Si vienen los enemigos estamos bien prevenidos, esta guarnicion está fuerte, y está decidida á sostener la heróica plaza de Paysandú.

Tenemos mas de 400 hombres de infantería, buena artillería y caballería.

El espíritu de la guarnicion es inmejorable—por lo tanto nada tememos.

Paysandú es la codicia de los blancos hace mucho tiempo, pero estén seguros que si intentan tomar esta ciudad, tendrán que pasar primero sobre sus defensores, que están dispuestos á sostenerla con heroismo.

Las medidas enérgicas que ha tomado el Comandante militar, Mayor Borches, nos hacen esperar que llegado el caso supremo, todos ocuparán su puesto con decision y valor.

Esta guarnicion tiene jefes valientes y verdaderos militares: ahí están los coroneles Ventura Rodriguez, Manuel Caraballo, Valiente, Laulefs y otros tantos jefes, que en el momento del peligro, sabrán cumplir con su deber cono verdaderos colorados.

Los blancos han tenido siempre que sucumbir en Paysandú, y si esta vez vienen no les sucederá nada mejor, la guarnicion está decidida á pelear y á defender al Gobierno Constitucional de la República, y al partido colorado.

LA ADUANA DE PAISANDÚ—Apesar de la mala situacion que atravisa el pais por efecto de la guerra; nuestra aduana no deja de producir de 30 á 40 mil pesos.

—De *El Independiente* de Fray-Bentos tomamos las siguientes noticias.

ESPEDICION—El jueves á la noche regresó el piquete de guardias nacionales que fué á bordo del *Rayo* con el comandante militar de la villa. En Yaguarí recojieron 80 fusiles y 12,000 tiros que corrian riesgo de caer en poder del enemigo. El miércoles de mañana se dirijió el *Rayo* á Soriano, llevando á su bordo á mas de los guardias nacionales de aquí, quince de Dolores mandados por el capitan Puche, antes de llegar á aquel pueblo se encontraron con el enemigo que lo ocupaba desde la madrugada; despues de hacerle muchos tiros de fusil y de cañon á los que contestó débilmente el enemigo, huyendo en seguida para afuera de la costa, el *Rayo* tuvo que retirarse obligándolo á ello la bajante del rio.

EL COMANDANTE ROMERO—Este oficial con 60 hombres de infantería compuestos de las policías de Soriano y Dolores, y la guardia nacional de este último punto, se encuentra en la isla de Lobos, habiéndole obligado á retirarse á aquel parajo las fuerzas enemigas que entraron por aquel estremo del departamento de Soriano.

MUEVA PALMIRA—El *Rayo* encontró en Nueva Palmira 100 hombres del enemigo mandados por Beraldo y Alvarez. En la noche del miércoles vino á refugiarse á bordo del vapor el ex-comisario don Ramon Elgueta, que era buscado por los blancos para degollarlo.

NUESTRO EJÉRCITO—Ayer tuvo parte nuestro comandante militar por un vecino respetable de que hace cuatro dias la vanguardia de nuestro ejército, al mando del general Borges, se encontraba en el arroyo de los Tapes, departamento del Durazno, y en marcha para Soriano. Concide esa noticia con la que da el comandante militar del departamento, de haber efectuado nuestro ejército su pasaje por los pozos de Polanco y los Toros hace seis dias, y con los movimientos del enemigo, que revela tener algun temor por el lado del Durazno.

LO DUDAMOS—Versiones "blancas" que hemos oido, dan como positivo un choque entre nuestro ejército y el "Restaurador," yendo hasta afirmar que la batalla tendrá lugar por las inmediaciones de Mercedes.

Nos permitimos poner en duda el que los "blancos" esperen á nuestro ejército.

LOS BLANCOS NO QUIEREN LA PAZ—Hemos visto cartas de "blancos" allegados á Muñiz y en ellas se consigna la humanitaria doctrina, de que *la paz con los salvajes solo puede hacerse á lanza y bala*, opinion de la cual parece participar tambien aquel candillejo, á juzgar por el espíritu de los documentos públicos que ha producido ó abortado en Mercedes.

¡De ese modo responden los "blancos" á nuestra prédica de fraternidad y de paz!

HERIDOS—La guardia que permanece en el paso frente á Mercedes, al mando del mayor Garcia, les ha causado dos ó tres heridos á los blanncos, de bala de fusil; ellos por su parte, no pierden ocasion de tirotear á nuestros soldados, pero sin resultado.

HECHOS LOCALES

Entusiasmo—Parece que es grande el que han despertado en el público los tres conciertos que se anuncian en el teatro de la Victoria por los artistas italianos, que tantos aplausos han cosechado en los conciertos dados á beneficio de la Comision Popular.

El primero es mañana.

La Marchetti—La artista, que tanta simpatía ha conquistado en nuestro público canta mañana en la Victoria. Serán funciones que no podrán menos de llenar el teatro.

Ferranti—Este artista, que pone á contribucion los pulmones del *dilettanti* cuando canta sus piezas favoritas, toma parte en el concierto de mañana. Estará divino!

Los perfiles—Sobre los que piensa escribir nuestro Redactor en Gefe, así que tenga tiempo, dice el *Nacional* de ayer tarde:

"Uno de nuestros mas fecundos escritores piensa escribir un perfil de aquellos ciudadanos que mas se han distinguido por su abnegacion en la calamidad que nos ha afligido.

"Creemos saldrá airoso en su idea, á pesar de que el juicio de los contemporáneos pertenece á los futuros.

"Pinceladas imparciales, llenas de colorido y verdad, como las que deben formar esos perfiles, serán de gran utilidad en estos momentos, porque el pueblo podrá perfilar muchos de sus hombres.

"El Gobierno, las Cámaras, la municipalidad, tres divisiones del poder popular, requieren ciudadanos verdaderamente leales é sa mision, llenos de aspiraciones nobles, y que siendo fieles á su pasado sean tambien una garantía para el presente y una esperanza del porvenir.

"Así, los perfiles que sabemos se van á publicar, pinceladas imparciales, llenas de colorido y verdad, servirán no solamente para iniciar en los caractéres y tendencias de muchos jenerosos ciudadanos, sino tambien el pueblo podrá utilizarlos para sus conveniencias políticas.

"Los perfiles vendrán, pues, á tener un fin político."

Diremos, tan solo, que esto último no tiene fundamento.

Los *perfiles* no tendrán fin político ninguno, ni mucho menos pretensiones de ninguna especie. Serán destinados á satisfacer un deseo que la amistad y la justicia inspiran á su autor.

Avisos! Avisos!—Hoy ocupan estos algunas columnas de la *Tribuna*.

Los avisos en la *Tribuna* han hecho la fortuna de muchos!

Muy pronto agregaremos una hoja suelta para insertarlos con mayores ventajas para el comercio.

Atencion á la importancia de los avisos.

Fiestas Mayas en Flores—Mañana principian en este pueblo las fiestas que se han preparado en celebracion de los dias de Mayo.

A las 2, habrá corrida de sortija por las comparsas "Progreso del Plata" y "Negros Porteños."

A las 7 1/2—Fuegos artificiales, iluminacion y globos.

DIA 25—Al salir el sol se cantará el Himno Nacional por los alumnos de las escuelas, y se hará una salva de veinte y un cañonazos.

A las 12—Gran Te-Deum en la iglesia parroquial y sermon pronunciado por el señor canónigo D. Matias Echeverria. La orquesta estará compuesta por distinguidos aficionados y artistas.

A las 2—Corrida de sortija.

A las 7 1/2—Grandes fuegos artificiales, iluminacion y globos.

Durante los dos dias, embanderamiento; cuatro bandas de música (dos de aficionados), rompe-cabezas, calesitas y palo-jabonado.

¡Flores será el centro de reunion elegante y mas concurrido en estas fiestas!

Mañana á la Victoria—La gran artista Luisa Marchetti, acompañada del conocido senor Lelmi, los barítonos Ferranti y Marziale, el maestro Agostini y el profesor Moretti, darán mañana su primer concierto en el teatro de la Victoria, para solemnizar los grandes dias de nuestra patria.

El teatro, en los últimos arreglos que se han hecho, ha quedado como *un chiche!*

La cazuela está trasformada!

El programa de los conciertos que tendrán lugar el 24, 25 y 26, no puede ser mas completo, para pasar tres noches espléndidas!

Mañana á la Victoria!

SOLICITADAS

San Fernando.

MANIFESTACION DE GRATITUD AL SEÑOR DON JOSÉ O. B. COSTA.

Aterrorizado por los espantosos estragos que hacia la epidemia en esta ciudad, me retiré á San Fernando creyendo encontrar allí un asilo en donde no llegase el terrible flajelo, y sin embargo, á los pocos dias de mi llegada fuí atacado tan violentamente por la fiebre amarilla, que estuve postrado en cama y próximo á sucumbir por espacio de diez y ocho dias habiendo sostenido una verdadera lucha durante doce dias la medicina y la naturaleza contra la enfermedad, concluyendo por restablecerme completamente de mi salud, debido á la solicitud de cuidados y abnegacion del Sr. D. José B. O. Costa, persona que yo no tenia el gusto de conocer, pero oia decir, que habia hecho importantes curas, fué quien me asistió desde el principio de la enfermedad, y sin permitirme (como lo hace con todos) que yo le retribuyera de ninguna manera apesar de abandonar sus intereses; asi pues, no me queda otro recurso sino hacer público proceder tan noble, dedicándole estas líneas de gratitud y manifestándole mi eterno reconocimiento, pues puedo decir que él me ha arrancado del borde de la tumba.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.

José María Balverde.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

BUENOS AIRES, MAYO 22 DE 1871.

Sigue completa paralizacion en los negocios, no habiéndose anotado en la pizarra, operacion alguna de Fondos Públicos Nacionales, acciones, etc, pues tampoco hubo vencimientos.

Los precios sin embargo, se conservan firmes al 65 p.% al contado, para los F. P. N.

Para las personas que aun no han cobrado la renta de los títulos del 6 p.%, correspondiente al 1er. trimestre del corriente año, pueden ocurrir desde hoy hasta el 25, á la oficina del crédito Público.

Frutos del pais

Hé aquí las ventas principales valorizadas en los mercados, estaciones y depósitos.

Lanas—
850 arrobas mestiza regular Norte 52.
600 id id buena id 54.
1300 id id liviana id 55.
4000 id id fina Magdalena 61.
850 id id liviana Sud 56.
1600 id id buena id 55.
1500 id id regular id 53.
900 id id regular 53.
Cueros vacunos secos—
110 campo Norte 141.
350 id Sud 144.
Cueros de potro—
60 buenos Norte 40.
90 id Sud 42.
Cueros lanares—
110 docenas campo Norte 110.
135 id id lana entera Sud 125.
250 id matadero media lana id 86.
Cerda—
70 arrobas del Norte 148.
Sebo de carnero—
200 arrobas en panzas Norte 36.
170 id id cascos Oeste 41.
Granos—
Un lote maiz viejo desgranado del Oeste á 185.
Id en espiga id 195.
Id nuevo, id id 170.
Id id rogular id 150.

Importacion.

Por un buque de Barcelona, se vendió su cargamento de vino catalan marca Garay y otra marca á 36 pesos fuertes en depósito y ps. 1200 despachado.

De otros buques—1500 cajones fideos de Genova á ps. 84 y 85 despachado, 150 bolsas arroz glacé á ps. 40 y 41 despachado, 130 bolsas arroz de la india á ps. 32 id.

Telégramas.

Montevideo, Mayo 22—3 p. m.

7,000 cueros vacunos secos al barrer, á 64 1/4 oro.

Por "Voluntario" vinos, á 50.

Telégrama de Cuba, vía de Barcelona, asegura que el cargamento de tasajo por "Dos de Mayo" llegado se ofrecieron, 19—y es probable obtendrá 20.

Nueva-York—Cueros, mercado, mas firme, á 23 3/4 de Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

B. Delfino; 27 bolsas castañas, 250 id arroz 333 caj aceite en latas.
R. Muir; 10 id galletitas.
Carbone L; 500 barricas azucar refinada.
Ducasse; 350 caj bacalao, 54 fardos pez-palo.
Logegaray; 100 id aceite.
Isaac; 350 barricas azucar refinada.
Devoto; 40 sacos pimenton.
J. C. Rosa; 30 latas tabaco.
S. Amoren; 6 barricas amarones.
Sivori S; 150 cjns aceite en latas.
Lumb hnos; 112 bultos té.
Trelles G; 93 barricas, 17 1/2 azucar blanca.
Delfino; 170 caj ciruelas en aguardiente y en almivar, 15 cascos queso gruyere.
Carrega; 500 barricas harina.
Gamaud; 300 caj aceite plagnol.
Blaye; 33 bultos yerba paraguaya.
Ambrosetti; 248 caj frutas frescas.
Etchegaray; 20 barricas azucar terciada.
Delfino F; 1000 caj fideos.
Stornis; 33 id quesos, 20 id id.
R. Delfino; 497 barriles aceitunas.
Viale; 599 id harina.
Logegaray; 100 caj aceite.
Sivori M; 50 bords vino tinto.
P. Lanoche; 150 id id id.
Logegaray; 100 id id id, 300 caj vermouth.
Charavel; 270 bords vino tinto.
Ducasse; 800 caj vermouth.
Lalande; 5 id bitter.
A. Autie; 500 id vermouth.
Bayley; 118 id vino jerez.
Necol L; 30 bord vino tinto.

MECERIA.

Bourcier; 3 caj gorritas, boas, chalecos de lana y redecillas.
Cocqueteaux, 2 caj estratos finos, 2 id agua de colonia id.
Firmat; 1 id flecos de seda.
Bourcier, 4 caj paraguas de seda.
A. Zileri; 2 id hilo para zapateros y polvos para botas.
Solano; 5 caj fosforos de cera.
Devoto hnos; 30 id id id.
Gabaston; 120 id pitos de yeso.
Schieper; 1 caj ditos imitacion espuma y boquillas.
Jacard; 1 caj cajas de musica.
Thompson; 2id camisetas de algodon.
Lezica; 1 id estractos finos.
H. Amaso; 1 id musica impresa.
J. B. Hale; 1 caj útiles de escritorio.
Martin N; 1 id agua de colonia.
Reissig; 1 caj guantes de cabritilla.
Nouguier; 6 id articulos de cocheria.
Fusoni; 6 id varilla dorada.
Thompson; 1 id camisetas de algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES.

Isacc; 2 caj medias de lana.
P. Larroche; 10 id genero de lana.
Bazille, 2 id revolvers de bolsillo.
Thompson; 1 id ie id.
Eerber H; 6 caj genero mezcla id, frazadas 3 id paño, 2 id casimir, 4 id articulos de lana.
Mc. M. Bahm; 7 caj calzado para señoras.
F. Seiffer; 2 caj rranela de lana, 10 id genero mezcla para vestidos, 5 id id de algodon casimir id, 1 id paño piloto, 2 id franela de lana.

ROPA HECHA TALABARTERIA Y CALZADO.

Isaac 1 caj boas punto de lana, para señora.
Ferber; 5 caj sombreros surtidos.
Zileri; 6 id botines para senora.
Parenthon; 2 id articulos de tienda.
Manigot; 3 caj calzado para señora.
F. Seiffer; 5 id camisetas de algodon y camisas á la crimea.
Bemberg; 5 caj sombreros de lana.
Zozayo: 7 id alpargatas para hombre.

FERRETERIA.

Battilana; 259 piezas madera dura.
Reinchard; 4 cajones ferreteria surtida.
Casaux; 8 id cubos para guadañas.
F. Silva; 63 vigas de madera.
Shaw hnos; 20 caj. chimeneas, 1000 ollas de fierro, 300 braceros, 15 rollos plomo.
Lanus; 8 cascos baldozitas.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 22

Habana el dia 23 de Febrero bergantin español "Amable Rosa" 172 tons su cap Zaragoza y consignado E. Ochoa y Ca con: cargamento general.

Barcelona el dia 16 de Febrero barca española "Tuya" 230 tons su cap Pedro Roy y consignada á E. Ochoa y Ca. con: cargamento general.

Villa Occidental goleta nacional "Luisa" 34 tons su cap José del Canto y consignada á Nuñez hnos con: cargamento general.

Paysandú, paylebo argentino "Leon" 42 tons su cap Guiusepe Benfante y consignado á Teofilo Silvestre con: cargamento cal.

Cabotaje.

Santa Fé goleta italiana "Union" consignada á Nuñez hnos con: piezas madera.

Corrientes patacho nacional "Pedro Patto" consignado á Nuñes hnos con: 250 piezas madera.

Paraná zumaca nacional "Maria Luisa" consignada á Paezy Gomenzoro con: 1000 arrobas yeso.

Uruguay, vapor nacional "General Garibaldi"

Salidas.

Asuncion vapor nacional "Goya"
Id id nacional "General Nazzar"
Curumbá id nacional "Rio Gualegnay"

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

CONCIERTOS BRILLANTES
EN LOS DIAS 24, 25 Y 26
POR LA EMINENTE ARTISTA
Luisa Marchetti
Y LOS DISTINGUIDOS CANTANTES
LELMI, FERRANTI MARZIALI
Los acompañamientos dirijidos por los hábiles pianistas
Agostini y Moretti

PROGRAMA DEL DIA 24.

Primera parte.

1° Sinfonia de la "Norma" de Belliui ejecutada por la banda italiana.
2° Romanza en la ópera "Macbeth" de Verdi, cantrda por el barítono Sr. Marziali.
3° Cavatina en la ópera "Linda de Chamounix" de Donizetti, ejecutada por la Sta. Luisa Marchetti.
4° Romanza en la ópera "Forza del Destino" del maestro Verdi cantada por el Sr. Don Luis Lelmi.
5° Gran duo en la ópera "Elixir de Amor" de Donizetti, cantado por la Sta. Luisa Marchetsi y el Sr. Don Pedro Ferranti.

Segunda parte

1° Dueto "Aroldo" del maestro Verdi ejecutado por la banda italiona.
2° Gran duetto de la opera "Lucia" del maestro Donizetti, ejecutado por el Sr. Don Luis Lelmi y Don Cristiano Marziali.
3.° Rondo finale de la ópera "Sonámbula", del maestro Bellini, cantado por la Sta. Da. Luisa Marchetti.
4.° Cavatina de la ópera "Cenerentola", del maestro Rossidi: "Miei rompolli femmivilli", ejecutada por el señor D. Pedro Ferranti.

Tercera Parte.

1.° Cuartetto de la ópera "Rigoletto", del maestro Verdi ejecutado por la Banda italiana.
2.° Aria de la ópera "La Forza del destino del maestro Verdi, cantado por el baritono señor D. Cristiano Marziali.
3.° Duetto de la ópera "Los Lombardos", del maestro Oesdi, ejecutado por la Sta. Da. Luisa Marchetti y el Sr. D Luis Lelmi.
4.° "Invita allo danza canto nacional Nopolitano del maestro Travenli, cantado por el Sr. D. Pedro Fedro Ferranti.
5.° Gran Tercetto en la ópera "Los Lombardos de Verdi, ejecutado por la Sta. Da. Luisa Marchetti, D. Luis Lelmi y D. Cristizno Marziali.

La fama de los adteriores artistas hace innecesario que la empresa recomiende lo brillante de estos conciertos.

Darán principio á las ocho—Entrada general 20 pesos.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

De la eminente actriz Sra. Bremon.

Gran funcion estraordinaria, primera de las fiestas mayas para el Miérles 25 del corriente.

La Empresa de este teatro con el fin de solemnizar las fiestas nacionales de la Independencia, que se celebran en los dias 23, 24 y 25 del corriente, ha dispuesto tres grandes representaciones que se verificarán en dichos dias, siendo el órden de la primera, el siguiente:

1° Se inaugurará la representacion con el "Himno Nacional cantado por toda la compañia con acompañamiento de coros y orquesta.

2° A continuacion se pondrá en escena la aplaudida comedia en tres actos del reputado escritor argentino Don Ventura de la Vega, titulada:

La escuela de las coquetas.

Desempeñada por la Sra. Bremon, á la cual acompañarán las Sras. Quintana, Felices, Andrade y Montaño y los Sres. Torres, Condel, Felices, Chezo y Ródenas.

3° Primera representacion de la magnífica Loa alegórica de gradde aparata escrita espresamente para solemnizar las fiestas por des actores de esta capital cod el título de:

Las dos hermanas.

La industria, la libertad y las siete provincias serán representadas alegóricamente por las Sras del coro y cuerpo de baile.

Esta notable composicion será puesta en escena con todo el aparato que su asunto requiere bajo la direccion del aplaudido actor Sr. Torres y terminará con una apoteósis formando el Escudo Nacional.

NOTA—Juéves 25 el drama en 5 actos "Locura pe Amor"

A las 7 1/2.

TEATRO ALEGRIA

La Empresa de este teatro tiene la satisfaccion de anunciar á este indulgente público que el dia 24 del corriente empezarán las funciones. El que suscribe ha arreglado una compañia dramática que si no encierra notabilidades; hay en ella artistas que su conato ha sido siempre complacer á un público que tan indulgente ha sido con ellos.

A causa de las circunstancias porque ha pasado este pais no se puede poner en escena sino una obra no conocida del público, pero en adelante se hará todo el repertorio nuevamente hecho en la península.

El órden de las funciones serán.

MIERCOLES 24.

Se pondrá en escena el gran drama de costumbres en 3 actos nueva en esta capital y que tanto éxito ha obtenida en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado,

No hay mal que por bien no venga

Dirijida por el Sr. Jordan acompañándole en su desempeño las Sras. Carbajo, Samaniego y los Sres. Fernandez, Bonaplata, Aymerich, Miguel.

Dando fin con la peti-pieza.

Sálvese el que pueda

JUEVES 25,

1° Himno Nacional.
2° El grandioso drama.

El tanto por ciento.

Cando fin con la peti-pieza en que tanto se distigue la Sra. Carbajo.

La casa de campo.

VIERNES 26.

El drama en 3 actos:

Hija y madre,

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándola en su desempeño la Sra. Vigones, Sta. Martinez y los Sres. Fernandez, Bonaplata, Carmona etc.

Dando fin con la chistosa peti-pieza.

Ojo y nariz,

Tal es el programa que tiene el honor de anunciar para estos dias el amigo del público bonaerense.

Juan Berenguer.

TEATRO GARIBALDI

Plaza del Parque.

SOCIEDAD DRAMATICA

AL PÚBLICO.

Habiéndose organizado una Compañía Dramática, con el objeto de exhibir algunas funciones en los dias memorables que recuerdan el glorioso aniversario de la Independencia, ofrece sus trabajos artísticos al ilustrado público bonaerense, esperando que serán acogidos con aquella benevolencia que le es característica.

La Comision.

PROGRAMA.

Grandes y variadas funciones para los dias 24, 25 y 26 de Mayo de 1871.

ÓRDEN DE LAS FUNCIONES.

Miércoles 24—Despues de una brillonte oPertura, se pondrá en escena con la magnífica comedia en tres actos, titulado:

Lo positivo.

Terminará la funcion con la linda peti-pieza

Una base constitucional.

Juéves 25,
1° Sinfonía.
2° La bellisima comedia en en un acto escrita en verso por el idmortal poeta Don Francisco Camprodon, titulada:

Asirse de un cabello.

3° La hermosa pieza en un acto nominado:

No hay humo sin fuego.

4° y último, finalizará la funcion con la chistosa peti-pieza.

Los dos inseparables.

Viérnes 26—Accediendo al pedido de varias familias, se representará el popular drama que lleva por título:

Flor de un dia.

Terminando la funcion con la linda peti-pieza, titulada:

La última entrega.

Erecios—Edtrada general 10 ps, asientos de platea 5 ps.

Nota—Las funciones principiarán despues de los fuegos.

Otra—Para el Domingo se prepara una magnifica funcion.

ALCAZAR LYRIQUE

Direction de Monsieur Chéri Labrocaire.

Aujourd'hui.

La mariée du mardi gras.

Folie vaudelle en 3 actes.

INTERMEDE CONCERT.

A 8 heures.

CASTILLO MAGICO

Los títeres del diablo.

Nuevas ilusiones de óptica, transformaciones sorprendentes y aparicion de los diablitos, tampien el gran bombardeo de Paris y las grandes batallas de la guerra actual.

Ouvertura Domingo 21 de Mayo. esquina Piedras y Victoria (altos) entradas 7 ps, mjc, niños 5, en adelante, las funciones principiarán á las 6 concluyendo á las 10.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Aerelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista. Durante sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m23 30d *José Fernandez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á los Sres. Claypole Hnos.: que con fecha diez y nueve del corriente mes y año, ha sido aprobado el concordato celebrado por estos; habiéndose ordenado por el Juzgado, se les ponga en posesion de sus bienes, libros y papeles.—Buenos Aires Mayo 22 de 1871.
m23 3d *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Regina Boque, para que deduzcan sus acciones dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m23 30d *Segundo C. Garrido.* 122 Victoria 122.

AL PUBLICO.

Las abajo firmados tiene el honor de dirijirse al público á fin de poner en su conocimiento que habiendose asociado comercialmente, abrirán el dia 1.° del entrante Junio una Ajencia de trabbajo en jeneral, siturda en la calle de la Piedad No. 39, y bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., en la cual se encargarán de los siguientes trabajos:

1. Traducir del ingles, frances, italiano, aleman y portuguez, al español, y de los mismos idiomas entre si.
2. Copiar todas clases de documentos en los idiomas mencionados.
3. Arreglar y catalogar bibliotecas.
4. Id id. archivos.
5. Dar balances y hacer liquidaciones de casas de comercio.
6. Arreglar testamenterias.
7. Correr con la publicacion de avisos en los periódicos de cualquier parte de Europa y America.
8. Procurar correspondencias de las mismas partes para cualquier periódico que las necesite.
9. Hacer traer el esterior de los periódicos revistas, ilustraciones y libros que se desean.
10. Correr con la compra, venta, alquiler y arrendamiento de fincas.
11. Cobrar cuentas y pagarés vencidos.
12. Hacer traer muestras y los precios de cualquier efecto que se necesite, y de cualquier parte del mundo, corriendo con la conduccion y entrega de los mismos en mayor cantidad.
13. Procurar informaciones en paises estranjeros acerca de personas ó hechos sobre los cuales se quiera tener noticia cierta.
14. Enviar valores ó efectos á cualquier destino.
15. Llevar libros de casas de comercio.
16. Jestionar asuntos ante, los Gobiernos Nacional y Provincial etc. etc. etc.

Como se habrá visto por la lista anterior de los trabajos de que nos encargaremos, nuestra Ajencia abraza una vasta esfera de accion, tan vasta que tal vez no se comprenda solo dos personas puedan atender á tantan y tantísimas ocupaciones.

Esta deuda desaparecerá sin embargo cuando digamos que para el debido desempeño de todo y cada uno de los trabajos de que ofrecemos encargarnos, contamos con la entera cooperacion de activos é intelijentes corresponsales, ajentes y empleados, ademas de nuestros propios conocimientos y esperiencia en muchos de ellos.

Al lanzarnos en esta via buscamos simplemente el medio honrado mas de acuerdo con nuesras aptitudes, para resolver el problema de la vida por el trabajo propio, y es por esto, á la vez que alentados por la firme intencion de que estamos poseidos, de no descansar un momento en el desempeño fiel y activo de los deberes que nos imponemos no atrevemos á solicitar el valioso concurso de la proteccion pública—Buenos Aires Mayo 21 de 1871.

B. Mitre y Vedia Julio Phillipps.
m23 7d

AL PUBLICO

Avisamos al público en general y á nuestros amigos en particular que nuestro escritorio desde hoy estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañara hasta las 5 de la tarde.

Nos hacemos cargo de toda clase de comisiones, remates, consignaciones de haciendas y frutos del pais.

Tambien nos hacemos cargo de toda clase de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias etc. contando al efecto con los abogados mas acreditados del pais.

Jacobo Varela y Ca.
Recoba Nueva No. 60,

Agencia de conchavos y comisiones Moreno 523—Se necesitan oficiales zapateros, un dependiente de barbería, dos oficiales herreros, hay para colocar 40 peones. quinteros, albañiles etc. m23 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana para criar un niño, Cuyo 312. m23 5d

AL comercio—El abajo firmado avisa á todos los acreedores de la casa calle de Maipú No. 308, que se reune el Juéves 25 de Mayo por arregla de cuentas. m23 3d *Juan Valsecchi.*

Abogado—El abajo firmado ha vuelto á abrir su estudio en la calle de Moreno 52. m23 2d Jacinto Susviela.

Caballos de varas y cadena, se necesitan en el molino San Francisco, Balcarce 34. m23 3d

Cigarreras de cuero de rusia y marroquin, como para cigarrillos negros y colorados, preciosas, Libreria Inglesa, San Martin 44, m13 6d

Costureras—Se necesitan costureras de sacos y ropa de invierno, calle de Rivadavia 119, es escusado se presenten sin buena recomendacion. m23 3d

Cocinera y mucama para una señora sola, prefiriéndose si tuviese una chica como para cargar un nido; Venezuela 60. m23 3d

Colegio inglés—Artes 112, habrá clase los dias 23 y 24, como de costumbre. m23 3d *W. D. Fumor.*

Conchavos—En la Agencia Potosí 425, á los patrones se les sirve gratis, y hay para colocar dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, porteros, matrimonios, ama de leche, muchachos y peones. m23 1d

Colegio Franco-español
Buen Orden 415 entre Europa y Comercio.
Este establecimiento volverá á funcionar el 1.° de Junio. Carmelo Milhas director. m23 3d

Cartera perdida—Se ha perdido una conteniendo dos libretos (de curtidor) y dos pajares uno de 9,000 ps, firmado por Jorge Balma y á la Orden de Juan Cerna y el otro por 3,480 ps, firmado por Pablo Marchetti á la misma orden y en dinero 3,240 ps. El que lo entregue en la calle de Piedad 426 (zapatería) recibirá una generosa gratificacion. m23 2d

EL Dr. Ponce ha vuelto á abrir su estudio en la calle de Moreno No. 52. m23 3d

Dependiente de farmacia—Se necesita uno que pueda despachar y que tenga buenas recomendaciones; antigua botica de Marenco esquina de Florida y Tucuman. m22 6d

EN Moron á los ricos—Se vende una gran quinta de ocho cuadras en una linda loma, á ocho cuadras de la estacion, camino del puente de Marquez, á una cuadra pasando el puente, la primera quinta á mano izquierda cercada con cina-cina para tratar en la misma quinta. m23 3d

†

Enriqueta Almanza de Barroso.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 9 DE FEBRERO DE 1871.

Don Cárlos Barroso, esposo, su hija, Sofia Barroso, Da. Pascuala Garcia, madre y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion se diguen asistir á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicha finada en el novenario que se celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, el Mártes 23 del corriente á las nueve de la mañana y que concluirá el 1° de Junio á cuyo obsequio quedarán eternamente reconocidos. m23 2d

Fabricacion de libros para contabilidad, rayado y encuadernacion al gusto del interesado, Cangallo 89, á la libreria Nueva. m23 2d

Gran máquina de rayar, la libreria Nueva, posee una para satisfacer el capricho mas raro de reglado sobre papel, Cangallo 89. m23 2d

Gran taller de encuadernacion, calle de Cangallo 89, á la libreria Nueva. m23 2d

Guarniciones para carruage siendo de poco uso, se comprarán un par, ocúrrase calle Belgrano 442, de 6 á 8 de la noche. m23 3d

Gratificacion—Se ha estraviado la letra No. 5238 del Banco Mauá y Ca., á la órden de Manuel Francisco Canedo, valor de ciento noventa pesos mjc. para el 20 de Octubre de 1871. Se ruega al que la encontrare la entregue en el mismo Banco, donde ya se ha dado aviso, ó en la calle de Tucuman No. 179 que será gratificado. m23 4d

Gratificacion se dará en la casa de D. José Sosa Martinez esquina de la Concepcion, al que dé noticias del paradero de D. Leonardo Mendoza vecino del partido de Dolores, á quien se procura por un negocio de herencia que le couviene. m23 3d

Ojo á lo barato—Sanguijuelas hamburguesas recibidas por el último paquete. se venden en el antiguo y acreditado depósito calle de la Victoria 138, y en la sucursal (peluquería) calle del Buen Orden 248. m23 1d

Piezas—Se alquilan desde una hasta cuatro, se componen de una lindísima sala y antesala y dos dormitorios, todo bien amueblado, á dos cuadras de la plaza Victoria, en una de las principales calles de esta ciudad, son aparentes para los agentes estrangeros, por su elegancia y buen tono; ocurrir al escritorio calle Piedad 115, desde las diez de la mañana, hasta las 4 de la tarde. m23 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de hombre solo en la calle del Temple No. 103. m23 2d

SE ofrece una ama de leche fresca de siete dias, calle Balcarce No. 302. m23 4d

SE desea saber el paradero de Nicolás Barba, italiano, por un asunto de mucho interés, ocurrir á la calle de San José No. 222. m23 5d

SE necesita un muchacho para aprendiz, se prefiere que sepa algo del oficio, en la peluqueria calle de la Victoria 138, m23 1d

Une dame française—S'offre pour dame de comptoir, soit dans un café au un confitéria au comme emplagée dans un magasin sodreá Mme. Celine T.—Calle de Rivadavia núm. 337 au 2me. etage de 2 á 4 h. de l'opres midi. m23 3d.

Venta ó cambio por otra casa ó quinta en Buenos Aires ó sus inmediaciones, de una preciosa finca de altos recien construida en Montevideo, calle Durazno 170, contigua con la de la esquina de la de Ibicuí, á espalda del convento de las Salesas, muy sana y con la alegre vista al mar, de materiales superiores, con 24 piezas alquilables, además de sus piezas de baños, cocinas y departamentos de aves, con jardincito, patio y dos zaguanes y escalera de rico marmol con grandes algibes, manantial, depósito y caño de agua á la calle, ancho caño maestro, edificada como para instituto sanitario ú otro público, que dá buen alquiler y puede producirle mayor. Puede tratarse y ver los planos en casa de su director y propietario el doctor Dagnino, médico en la espirante epidemia, Gran Hotel Argentino, ó Chile 311. m23 6d

Casa—Se uende una en moron destante quince varas de la estacion y en un magnífico paraje tiene cuatro piezas á mas cocina y pozo de balde y letrina está toda rebocana por denero y fuera queda en la calle del Progreso No. 54 por informes en la misma casa y en la ciudad calle de Potosí No. 69 de 10 á 3 de la tarde. m23 8d

Ropa hecha y ropa blanca, Florida 120—Sobretodos castor de invierno, sobretodos medio tiempo, cabour doble cara, capas de casimir, medias, batas de escritorio, jacquets, casimir, sacos de castor, pantalones y chalecos, trajes completos y sobretodos para jóvenes de 4 á 20 años, un completo surtido de camisas de todas clases, camisetas de crimea, id de franela blanca y punzó, calzoncillos de franela, medias de lana, boas de seda y cachemir, ponchos y boas de vicuña fina y otra porcion de artículos de invierno. Todos estos artículos son finos y se venderán á precios de costo, Florida 120. m23 2d

Plateros—Hojas de puñales, facones y dagas Calle Rivadavia 20. m23 6d

Pato—Escopetas de 1 y 2 tiros, para cazar patos; calle Rivadavia 20. m23 6d

Cajones vacios—Se venden, calle Rivadavia 20. m23 6d

Compañía de Navegacion Rio de la Plata, vapor nacional "Guaraní", saldrá para la Asuncion y puertos de escala el domingo 28 del corriente. Admite carga y pasageros.—Agencia Cuyo 24. m23 5d.

Compradores de terrenos en Belgrano—Se previene á los compradores de estos terrenos que vendimos en remate el 26 de Febrero y 5 de Marzo de este año, se sirvan posar por nuestro escritorio, á fin de hacer las escrituras, en la inteligencia que sino se presentan dentro de tercero dia perderán el derecho á la compra—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871.
m23 3d *Adolfo Bullrich y Ca.* San Martin 118.

SE ALQUILA

En Barracas al Norte, paraje denominado Santa Lucia, una casita recien concluida. Puede tambien servir para negocio, pues hace esquina, tiene tambien un corralon.

Para tratar, calle de Moreno 197, bajos. m23 3d

Se vende muy barato una caja de fierro inglesa y una escopeta, ocurran á lo de Loden Camplete y Ca. Potosí No. 135 1/2. m23 3d

Encuadernaciones—De las mas ordinarias hasta las mas ricas, con relieves, etc. ofrece hacer á un precio módico, el gran taller de Encuadernacion de la libreria Nueva, cita calle Cangallo núm. 89. m23 2d

Escritorio—Artículos de, á precios muy acomodados, hay en venta en la Libreria Nueva, Cangallo 89. m23 2d

En venta—Papel de oficio desde 40 ps mjc resmas de todas calidades, papel de cartas y esquelas en grandes cantidades, á la libreria Nueva Cangallo 89. m23 2d

Libros en blanco—Hay en venta un gran surtido de ellos, á la libreria Nueva, Cangallo 89. m23 2d.

Muchacha—Para el servicio de una corta familia, se le pagará un buen sueldo, calle Potosí 256. m23 2d

Aviso—Mma. Dortignes de vuelta del campo ofrece de nuevo sus servicios á su clientela y al público en general. Ocurrir siempre calle Artes núm. 66.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1871. m23-3d.

Dependiente para almacen—Se necesita uno que sea inteligente. Es escusado se presente sin recomendacion. Perú 92 darán razon. m23-3d.

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa. Dará buenas referencias. Dirijirse á Da. Maria Checi, San Martin n. 350. m23-3d.

Evaristo Martinez—Se desea saber su paradero. Se suplica á la persona que lo sepa dé aviso en la calle de Méjica 208.—*Miguel Teran.* m23-3d.

Se vende la acreditada peluquería al lado de la botica del Mortero, San Fernando, se dará por muy poco precio. Ocúrrase Cangallo 106, altos. m23 2d

Oficiales talabarteros y lustradores, se precisan Chacabuco núm. 211. m23 2d

Sanguijuelas hamburguesas—Se venden por mayor y menor en el depósito de Perez, y garantidas, y se aplicansá á todas horas Cangallo 106 altos. m23 2d

Se vende el acreditado bodegon llamado el "Pobre Diablo" situado en la calle de Charcas n.° 42 San Martin n.° 340. La dueña vende esta casa para ausentarse del pais en su casa á todas horas del dia darán razon. m23 3d.

Señora Pomares, partera, se le necesita en la calle Florida 194 bajos. m23 3d.

Ama de leche—Se ofrece una italiana fresca calle de Reconquista 275. m23 2d.

Se ofrece un dependiente para tienda, práctico en el ramo con garantias de su conducta Chile 182. m23 2d.

Panaderia de la Nueva Epoca, Cerrito 146. Cárlos Pedro Lacau avisa á sus favorecedores, que desde hoy 23 de Mayo, ha abierto su casa, en donde hallaran come de costumbre, pan, galleta y harina de primer calidad á precios módicos, m23 3d

Graseria nueva y magnífica se alquila cerca del ferro-carril y de la ciudad, sistema pro fesionado, con tacho de la capacidad de 500 ovejas, todo edificado de nuevo. Informes y para tratar en la agencia General de Comisiones de Alejandro Maglio y Ca. Piedad No. 116, m23 3d

Casas y piezas se alquilan con y sin muebles en la agencia General de Comisiones de Alejandro Maglio y Ca. Piedad No. 115. m23 3d

AL comercio—Se ha vendido la confiteria situada calle Buen Orden No. 30, si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de 3 dias—Buenos Aires, Mayo 23 de 1871.
m23 3d Alejandro Ghitor.

SE vende la muy acreditada fonda y billar, Paseo de Julio No. 107, su dueño lo vende por ausentarse del pais. m23 10d

SE necesita una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de una señora sola, calle de Artes No. 344. m23 2d

Confiteria del Gas—Está abierta nuevamente hasta las once de la noche. m23 2d

Callista—Se hace la estraccion de los callos, juanetes, etc, etc, en el gabinete de Perez é hijo á todas horas en su casa y á domicilio, Cangallo 106 (altos) m23 2d

Ama de leche, fresca, abundante se ofrece en la calle Esmeralda 347. m23 2d

Minerve—College, Tacuarí 85, Réouverture des clases le 1r. Juin.—Les Directeurs C. U. Black, M. Kerling. m23 6d

Almacen—de papel de Alemany Hnos. está abierto desde la fecha como de cossumbre sitnado en la calle Piedad números 53, 55 y 57. m23 3d

Al público—Toda persona que tenga cuentas que cobrar á la familia del finado D. Luis Saso, se servirá presentarla en el término de tres dias, que le será abonada en mi casa calle de Belgrano núm. 617—Maria Curade de Saso. m23 2d

Barbero—Se necesita un oficial, calle de la Libertad 258 1/2. m23 2d

Se precisan—Muchachas para enseñarles á hacer pantalones y chalecos, calle Florida núm. 123, cuarto núm. 30. m23 4d

El que precise un quintero muy inteligente en árboles y tambien entiende de jardin —Puede ocurrir á la calle Rivadavia, libreria de D. Ramon, pasando la plazá de Lorea, á la segunda cuadra darán razon y pruebas desu conducta. m23 2d

Se ofrece una ama de leche primeriza buena de tres meses fresca calle Libertad 79. m23 3d

En la Agencia Rivadavia 465, se ofrece 50 cocineras, mucamas, cocineros, peones, siete amas de leche, matrimonios, jardineros, confiteros y plateros, muchachas y muchachos. m23 2d

REMATES

Por López y Blanco.

AL CONTADO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 24 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado un gran surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria, que en parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de casimires de 1/2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes, tules de seda floreados, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, trajes completos, id id en cortes de los mejores gustos, barelles, lienzo azargado, bramantes finos, zarazas francesas de luto, y 1/2 luto, paños negros finos, casimires de colores para trajes, completos, id id en cortes lindos gustos percales de varias clases, lisos y pintados, claros y oscuros, bramantes de varias clases, lienzos id, cotines de puro hilo, id mezcla de algodon, id puro algodon, camisas de listado, id de cotin, id pechera de hilo, id de algodon lisas y bordas para hombres y niños, camisas para señoras de algodon y de hilo, lisas y bordadas, botas para id, enaguas para señoras varias clases, capricho, crinolina lisa y rayada, coleta negra y plomo, percalinas para sastres, grano de oro, casimires en cortes, id en piezas, cojinillos, género de hilo para sábanas doble ancho, id sencillo, id uso doméstico varias marcas, alemanesco de hilo, servilletas id, tohallas inglesas, id genovesas, género para vestido propio para la estacion, zarazas de varias clases, bramantes, coleta, casimir francés en piezas y en cortes para vestir y pantalones, camisas de hilo y medio hilo, para hombres, calzoncillos de hilo, un surtido de sombreros de castor muy finos y regulares, sombreros paja de chile y de Italia, pañuelos de barelle, panialones, bombachas de brin muy finas, juegos de manteles y servilletas bordadas, percales de colores muy finos, bramantes de las mejores marcas, lienzos de los números 66, 77, 99, pañuelos punzoes, cortes de vestidos de percal, jénero de hilo para sábanas, lmle fino, garibaldinas adornadas muy finas, terciespelo de colores, un surtido de gro negro y de colores, pañuelos y triángulos punto, tohallas genovesas, idem inglesas, crespon negro y de colores, muselinas de motita, idem en cortes y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por el mismo.

JUDICIAL—Al contado.

En la calle de Reconquista núm. 50.

De las existencias de Benito Ramayon, por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Tomas Isla.

El mártes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado todas las existencias de dicha casa consistiendo en artículos de tienda, merceria y almacen y otros artículos que no se detallan por su larga estension.

Por el mismo

De tdo el rico mueblage y alhajas de la casa calle Piedras 197 por ausentarse su dueño.

El viérnes 26 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado, el notable mueblage indicado, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Una cantidad de alhajas finas, un piano jacarandá orizontal de Collard con banquito, 4 cortinas con sus galerias, un rico juego de sala de caoba fina de brocatela, solferino, compuesto de 12 sillas, 1 sofá, 2 sillones, una mesa grande de la india con damas y agredes, 2 estantes con varios libros algunos dectos, 3 mesas de la india incrustadas, 2 jardineras de ventana una con pié, un cuadro al óleo con una imagen, 2 id redondos, 4 sillas poradas de ventanas, una rica alfombra de tripesin uso.

Ante-sala—Un sofá de caoba fino de crin floreado, 2 sillones de id id, 12 sillas de caoba, asiento de esterilla, una mesa con piedra, 2 rinconeras de mostacilla, y cuentas, una jardinera imitacion bronce, una rica alfombra de tripe, igual á la de la sala.

1er. Domitorio—Una rica cama de bronce camera, una comoda de caoba con tocador muy grande, un lavatorio tocador y juego de porcelana, una mesa de noche con piedra, un cortinado, una alfombra, un colorifico.

2.° dormitorio—1 cama de bronce, 1 ropero de caoba con espejo, 1 comoda de caoba con escritorio y banco, 1 sofá de caoba de crin floreada, 6 sillas doradas, 1 estera.

Comedor—1 rica mesa de caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra marmol, 1 confidente, 1 maquina de coser sin uso, 12 sillas de esterilla, un sillon de amaca de caoba, 1 reloj de pared, 2 lamparas, cristales, porcelanas y servicio de electro-plata, manteles, servilletas etc, etc.

Otro cuarto—1 sofá de caoba forro de crin, 1 escritorio de caoba, 1 canasto de la india para ropa, 6 silias de esterilla, 1 estufa, 1 estera.

Patio—31 masetas con plantas algunas electas, 1 tinaja, 1 gallinero, con reja de madera, 1 batea, 1 bateria de cocina, 1 mesa, 1 bañadera con calentador, y otras existencias que no se detallan por su mucha estension. m23

Por Wehely Gimenez y Ca.

En su casa Bolivar 19.

AL CONTADO.

El Mártes 23 del corriente se vendera un gran surtido de articulos propios para la estacion á la mas alta postura y al contado.

Merinos de todas clases zarazas luto género para vestidos de luto pañuelos merino negro, trajes completos para hombres tapados señora bramantes de varias clases para percales color pañuelos blancos y con guarda negra medias lana para señora y hombres camisas vista hilo id percal camisetas lana y punnto de hilo ponchos boas pañuelos de lana chalones id rebosos muselinas negras muy finas y un gransurtido de ropa hecha uso domestico lienzos cocos muselinas de color y otros muchos articulos que no deta llan por su mucha estencion. m17

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa Bolivar No 19 y 23.

El Lúnes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al mejor precio de un brillate surtido de comestibles y bebidas cuyo por menor es como sigue:

Vino francés, id carlon en pipas arraz de la india id glacé fideos de génovo aceite español id de la Rivera yerba argentina almidon américano depel de estraza id estracilla ginebra en frasqueras doble hilo acarreto kerosene fosforos de cera encurtidos nueces avellenas vino oporto jerez y madera en cajones pasas malaga barajas sal fina en tarros galletitas americanas coñac vermouth ajenjo distintas marcas licores jabon de españa champagno almendras jabon inglés queso inglés id parmesan chocolate hongos pimienta molida harina orejones pasas de meudoza porotos jabon ingles y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

En seguida—Otro gran surtido de articulos del ramo liquidacion de un almacen al menudeo entrando tambien mucha loza y cristales.

Una gran partida de castañas secas frescas.

Por el mismo.

De la panaderia calle Cordova 247.

Existencias del concurso de Francisco Dufour y Ca.

El viérnes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta al contado por órden del Sr. Juez del Comercio Dr. D. Juan E. Barra de todas las existencias pertenecientes al concurso consistiendo en:

Bancos, armazones, bateas caballitos, palas de madera, gabachos lienzos, una maquina de amazar, ollas de fierro, calderas, una balanza americana, restos de levadura, latas para tostar, canastos para pan, palas de fierro, restos de leña, escobillas y otros muchos mas enseres y útiles del negocio que no se detallan por su mucha estension. m21

Por Ximenez hermanos.

En su casa calle de Victoria No. 71.

A plazo de 5, 6 y 7 meses.

Por cuenta de varios.

El miércoles 31 de Mayo á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos un completo surtido de efectos de tienda y merceria, propios para la estacion, cuyo pormenor irá oportunamente.

Por J. Castelletti y Ca

De tienda y merceria.

En nuestra casa calle Perú No. 26.

El martes 23 del corriente se rematará al contado, por órden de varias casas introductoras, un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas de las mejores marcas, bramante, lienzo, camisas para señoras, enaguas, crinolinas á cuadros, id lisas, gran surtido de enaguas bordadas, género para sábanas, alemanesco, brin, razo, de seda, gran surtido de géneros para vestido, barelles lisos, id de baston, id de gaspa, gran surtido de percales franceses, clases notables somo no hay en plaza, id regulares, zarazas de muchisimos gustos y clases, bramantes de todas clases marcas elejidas, lienzos tablones finos, id azargados de muchas clases, coleta plomo y negra, brillantina blanca y de colores de muchas clases, coco blanco, muselinas en cortes, id en piezas, id de la India, uso doméstico ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, alemanesco de granito de hilo, lustrinas finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de colores como para sastre, muselinas á cnadritos, camisas vista de hilo, id puro hilo, un gran surtido, id de percal, calzoncillos de madapolan y de hilo, botines para señoras y niños, clases finas, id para niñas, ricas colchas finas, pellones tucumanos, id ingleses, pantalones, de casimir, sacos, chalecos de id, sacos de brin y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por Carlos Ristorini.

De una casita.

Por ausentarse su dueño del pais, y á lo que den por ella.

Situada calle de la Defensa al pie de la barranca y á una cuadra de la hermosa quinta de Lesama.

El Domingo 27 de Mayo á la una se ha rematará á la mas alta postura y dinero de contado esa casita que es como sigue:

Tiene 2 piezas cocina pozo sotano, toda cercada de pared el terreno tiene 8 1/2 varas de frente al Este por 42 de fondo.

NOTA—Tengan presente los interesados que esta casa está rodeada de Ferro-Carril tramway y omnibus y que se vendera á la mas alta postura.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de cas y terrenos de Carlo Ristorini. m23

Por el mismo.

En San Fernando.

De hermosos terrenos situados frente al Hotel Nacional de Manen.

El Domingo 28 de Mayo á la una se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 lindos lotes de terrenos que son como sigue:

Lote núm. 1—Con 60 varas de frente por 100 de frente.
Lote 2—Con 30 id id id 70 id.
Lote 3—Con 20 id id id 70 id.
Lote 4—Con 10 id id id 50 id.

Nota—Tenemos para vender en venta particular, una manzana de terreno en la Floresta donde se efectuó el remate de 12 manzanas; esta manzana fué comprada por una persona que falleció.

A mas—Una manzana en la estacion Rivadavia (Ferro-Carril del Norte) en la Barranca del Pueblo Mitre.

Por otros informes, Lima 56. m23

Por el mismo.

A los dueños de terrenos.

Gostrucion de casas á plasos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los planos segun las instruciones de los propietarios de los terrenos, se haran los coptratos estipulandose la clase de materiales que deberan emplearse, las maderas obras de carpinteria etc., todo se hará algusto de ios que quieran hacer edificar; se convendrá en los plazos, pudiendo cuando les convenga anticiparse los pagos etc. Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Eistorini calle de Lima núm. 56. m16

Por José O. Brizuela.

De un café, fonda incluso 9 piezas, Belgrano 306 y 3

El mártes 23 del corriente á las 11 de la mañana so procederá á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote, todas las existencias incluso 9 hermosas piezas de madera, cuyo pormenor es anunciado por carteles, basta decir en una palabra que con los alquileres sobra para hacerse millonario sin mencionar la fonda que es concurrida dia y noche por miles de italianos.

Por el mismo

De dos hermosas casas incluso dos tiendas. cuyo detalle se anunciará anticipadamente. José O. Brizuela dá dinero á interés desde 5,000 pesos á 6.000,000 recibe gente de Europa para toda clase de trabajo, se hace cargo de asuntos judiciales reclamos, ante los Gobiernos, recibe en su casa Tacuarí 63 toda clase de muebles ó efectos para rematar y se hace cargo de despacho de aduana, compra, casas, quintas y terrenos, dá dinero á interés sobre alhajas y recibe consignaciones de todos los pueblos de la campaña á mas que tiene 6 corredores expresamente para este objeto y siendo esta acsa la primera de Buenos Aires. m21 2d

Por Adolfo Bullrich.

IMPORTANTE REMATE.

En Moron.

El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto, 3 1/2 manzanas.

En lotes de 35 varas de frente por 50 de fondo.

Estos lindísimos terrenos, solo distan 6 cuadras de la estacion y 5 de la iglesia y por su situacion son inmejorables para hacer lindas casas de campo.

El remate se efectuará en el paraje donde esté colocada la bandera.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. m21 8d

Por Pablo Escalante

En su casa calle de San Martin 138.

El miércoles 24 del presente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, de un completo surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

2 sofaes de caoba forro de crin, 2 cómodas de caoba, mesas de noche, lavatorios con piedra marmol, 1 mesa de centro de sala, mesas para comedor, sillas asiento de esterilla, cuadros, 3 mesas de pino con cajones, 2 roperos, 1 aparador de guindo.

Alhajas—Carabanas, medios aderezos, relojes de oro y plata, cubiertos cabo de plata, adornos 80 cajones vinos finos, é infinidad de objetos que estarán á la vista. m23 2d

Por Pascual Costa.

Pueblo ¡San Cipriano!
En la estacion ¡¡Las Heras!!
Por el ferro-carril del Oeste.
¡¡¡100 manzanas de terreno!!!
El Domingo 18 de Junio.
Treen espreso gratis.
Gran almuerzo.
¡¡Carne con cuero!!
Banda de musica.
¡Será una gran fiesta campestre.
¡¡¡Ojo compradores!!!

Ya hay vendido en venta particular muchos lotes.

En estos dias se darán los detalles.

Escusamos advertir que este pueblo dista pocas varas de la estacion "Las Heras" partido sumamente importante y sobre todo cerca de la ciudad. m23

Por José C. Soto.

Gran remate de terrenos en Mercedes.

A las personas de capital que quieran garantirse contra la epidemias se les presenta una magnifica ocasion.

El Domingo 28 de Mayo se procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes lotes de terrenos.

Lote No. 1. De un magnifico solar compuesto de cuarenta y seis varas de frente al Este y cincuenta do fondo al Oeste haciendo esquina de manera pue tiene 96 varos de frente á la calle á tres cuadras de la plaza del Sud y dos al Oeste y cuadra y media del nuevo mercado en construccion, buenos titulos.

Lote No. 2. De un solar situado en el paraje mas pintoresco de Mercedes por la elevacion del terreno, reune ademas buenas condiciones de salubridad y es de gran porvenir por estar llamada a estenderse á ese lado poblacion tiene cincuenta y dos varas defrente y cincuenta y tres de fondo, y buenos titulos.

Lote No. 3. De un terreno situado á cuatro cuadras de la plaza al Sud y dos al Oeste de forma irregular este terreno por su inmediacion á la estacion del Ferro-Carril está recomendado de por sí.

Lote No. 4. De dos solares en terrenos que fueron de la testamentaria de D. Angel Morales hoy de sus sucesores á cuatro cuadras de la plaza principal al Norte.

Lote No. 5. De una casa-quinta con dos piezas de material techos de paja al Este de la ciudad cerca de la cañada en condiciones buenas para con poco dinero habilitar una buena casa para familia, árboles frutales etc.

Lote No. 6. De un magnifico terreno de quinta al Este de la poblacion compuesto de unas seis cuadras superficiales mas menos propio para cultivo y buenos titulos de propiedad.

Por mas informes al rematador en su casa sita en la plaza printipal al lado de las esuelas municipalas. m23 6d

Por Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de Tienda Merceria y Sastreria.

En su casa calle de la Victoria No. 152.

El Lúnes 29 del corriente á las 11 en punto vendecemos á la masalte postura y dinero de contado, los artículos de los ramos arriba indicados:

Tienda: bramantes finos y ordinarios, sarazas para vestidos y camisas variedad de clases, sarga para colcha, merinos negros, mucelinas id, grano de oro, frasadas francesas de 8, 9, 10, 11 y 12 cuartas, varias clases, percales finos, brillantina, jeneros finos para vestides, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, mantas de vicuña y algodon varias clases. lienzos finos y ordinarios, cotin y listado americano, camisas de hilo id de 1/2 hilo, id de algodon, id de algodon, id monte-cristo y de sarga, camisetas de lana, id de franela, id de punto de algodon, id de cotin y listado, id á la crimea francesas, franela francesa pura lana, blanca amirilla y ocros gustos, un completo surtido de medias para hombres, señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de punto de algodon y lana, pañuelos y chalones de merino negro, id de colores, lustrinas tartanes de lana, uso doméstico de uno y dos anchos, jenero de hile para sábanas, pañuelos de la india priMeoa clase, id foulares, id de hilo y algodon para las manos variedad de clases tapades de casimir para señoras y niñas, id de felpa, alfombras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados id, sobrepuestos, tiradores, fajas de seda id para campo, pequin, y razo negro, orleans, poples, botines para señoras, hombres y niños, Sapatillas, tapados de pequin negros, id de terciopelo, pañuelos de espumilla varios tamaños.

Merceria: boas de lana finas para señoras, id para hombres, agujas corses, corbatas, hilo de patente, seda negra y de colores, alfileces, redecillas, medias de lana para niñas, sombreritos adornados, sombreros de castor muchas clases, id para hombres, id de felpa, sombrillas, alfileres, botones, cintas de seda anchas y angostas, blondas, cinturones, bastones, cintas de terciopelo, encages, rodondos, miriñaques, enaguas de color batas de lana, para señoras y niñar, chalecos de lana, tiras bordadas, embatidos, garibaldinas y tijeras, cortaplumas.

Sastrería: Paños negros finos, casimires id id, sacos de casimir finos, chaquet id id, chalecos id id pantalones de casimir negros y de colores, casimires en piezas para trajes y ed cortes para pantalon, entretela, brines de hilo, paño piloto, balleta, balleton, jeneros pera gorros, moleskin, trensillas para rivete, camisas finas para hombre cantatas de franela finas, agua colonia, trajes completos de casimir para hombres y niños, capas paltoes, y otros muchos artículos que es sará á la vista. m23

AVISOS

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido ciudadano Don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria de los finados esposos Don Manuel Heredia y Da. Basilia Rodriguez, ya sea como acreedores ó herederos, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy comparezcan ante este Juzgado y por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones por si ó por apoderado bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomús, Mayo 5 de 1871.
m9 30d *José A. Castillo.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Soriano ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de su señoria ó al escribano que firma adscripto á la oficina de Don Justo Carballeda á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m21 1d *Emilio Morales.*

Colegio San Luis, calle Esmeralda 220 Este colegio admitirá á los pupilos desde el 1º de Junio, los esternos pueden volver desde hoy. m18 4d

Casa cerca al once de Setiembre se desea alquilar con comodidad para caballos, el que tenga dirijirse al escritorio de Torres y Ca. calle 25 de Mayo No. 44. m18 3d

Difuntos, cruces y y rejas para sepulturas, encontrarán hechas calle Salta No. 42, herreria española á 50 ps, mas dara arriba las cruces y 500 ps, crpz y reja- m18 30d

Dependiente español de 16 á 20 años—necesita que tenga conocimiento de ropería y con recomendacion, Florido 120, m18 3d

Farmacia y Consultorio homeopático—Calle Florida N. 52.—En este nuevo establecimiento en que se encuentran todas las preparaciones y especialidades homeopáticas, hay el Doctor D'Hancourt que recibe su clientela desde las doce hasta las dos—todos los dias. Las personas que deseen que el Doctor vaya á casa de ellas, pueden dejar su tarjeta ó el número de su casa en la misma botica homeopática. m17 4d

Federico Pinedo, abogado—Aa establecido su estudio en su casa habitacion calle del Parque 105 (altos) m18 10d

Gran Hotel de Francia.

Aviso al público y á mis amigos que el Hotel se abre desde el Juéves 18.
m18 4d *Juan Noqués*

Juzgado de Paz del partido de Necochea—Por el presente se cita. llama y emplaza á Don Nicanor Duarte para que en el término de de treinta dias á contar desde la fecha, se presente en este Juzgado ó estar á derecho en la demanda entablada por Don Natal Faro sobre la liquidacion del negocio establecido por dichos en el parage denominado Médano Blanco, bajo apercibimiento de lo que por derecho tuviere lugar—Malaltue, Mayo 12 de 1871.
m18 15d *Cárlos Darragueira.* Juez de Paz,

Ojo á la pichincha—Se vende la confiteria situada calle Paseo de Julio, No. 1 1½, frlnte á la estacion central. el que se interese ocurrir á la misma confiteria. m18 6d

Se desea saber el paradero de Giuseppe Olivari, de profesion marinero por intereses que arreglar, respecto á su hermano Bartollo Olivari, calle Belgrano 369, Vincenzo Macchiavello, m18 4d

San José de Flores.
y Caballito.

Dueños de casas, que desean alquilarlas en aquellos pueblitos durante los meses de invierno pueden ocurrir San Martin No. 78 ó 11 de setiembre en barraca G. H. Clausan esquina Victoria y Jujuy. m18 6d

Se alquila nua casa con 7 piezas en la calle de Paraná entre Paraguay y Charcas paraje muy sano para tratar calle de San Martin No. 300 para verla pidan las llaves al lado. m18 3d

Se vende la carpinteria situada calle Perú No. 317. m18 4d

Se ofrece un español con un hijo para quintero ó chacarero, ocurran al Paseo de Julio No. 87. m18 8d

Testamentarias—Liquidacion, division y y juicio de testamenterias—Suseccion de descendientes, ascendientes, etc. Herederos testamentarios ó abintestados. Los interesados serán atendidos judicial ó estrajudicialmente. Desde hoy se dará principio á las clases comerciales de contabilidad, caligrafia y ortografia. Cuyo 278—M. P. Rocha. m18 10d

Un muchacho aparador que sepa coser bien, se necesita calle Solis No. 100 m19 2d

Aprendices aparadores—Se necesitan dos ó tres, se prefieren que tengan alguna inteligencia en el oficio, Rivadavia 877 darán razon. m18 2d

Colegio Modelo
Calle Moreno No. 100 y Perú No. 130

Las aulas de este establecimiento quedan abiertas desde el 16 del corriente.
m18 2d *F. Martenez y F. Tronge.*

Carlos Pibernat, dorador, pintor y blanqueador, se ofrece para trabajar en su oficio con esmero y perfeccion á precios nunca vistos por su gran baratura, calle de Potosi No. 38. m16 5d

Un señor recien llegado de los Estados Unidos que ademas de tener práctica en negocios posee el idioma español, ingles, frances é italia desea obtener una posicion de responsabilidad sea con un banco ó con una casa introductora puede dar buenas referencias dirirjirse Z. G. oficina de la Tribuna. m9 14d

Casa amueblada calle de 25 de Mayo No. 4, se encontrará habitaciones á todo precio los Sres. capitanes encontrarán piezas con vista á la rada. m16 8d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

El Dr. D. José Francisco Lopez—Avisa á sus clientes haber regresado del compo, y hallarse en su estudio como antes á las horas de costumbre, calle Bolivar 57. m27 5d

Félix Arzac, contador Público—Ofrece sus servicios profesionales en su escritorio, Rivadavia 34, encárgase tambien de la gestion de negocios en los Tribunales fedcrales y de comercio, como ante el Gobierno Nacional. m20 1d

Guantes de cabritilla.

Gran surtido general de guantes.
Los hay á 15 ps par id largos de tres botones á 25 ps id cortos á 20 ps los recien recibidos y los hay de todos colores.
Tambien gran surtido de boas de lana y merinos negros como igualmente muchisimos articulos diversos tsdo muy barato. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284. m20 2d

Mucama y cocinera estrangeras—Se necesitan Maipú 87. m30 2d

Se alquila una hermosa sala con dormitorio en una casa elegante á á donde no ha bido ningun caso de fiebre, sera muy conveniente como para escritorio, calle Florida 178, m18 2d

Se alquila una casa con 5 piezas en la calle Charcas al lleffar á la de Paraná pasaje sano para tratar calle de San Martin No, 300 las casas estan en el almacen de enfrente paru verla. m18 3d

Se ofrecen dos señoras con buenas recomendaciones para cuidar alguna casa ó atender huérfanos, ocúrrase Independencia No. 359. m18 3d

Se vende—Un almacen de comestibles y bebidas situado en un buen paraje, para berlo y tratar calle de Potosi núm 508. m18 2d

Se desea saber el paradero de Ramon Alfaro por un asunto que le interesa en la calle de Comercio No. 147. m18 3d

SE ALQUILA

La linda casa calle de ... 34, 34 1¼ y 34 1½; son altos y bajos con dos oficinas á la calle. Como son dos casas en una, completamente independientes, se alquilan las dos á una sola mano, ó separadas.
Como la calle es central, convendria á algun Señor comerciante, la alta para familia y la baja para negocio.
El que se interese, encontrará con quien tratar en la imprenta de "La Tribuna", con su encargado, Saturnino Córdova.

Se necesita un aprendiz ó medio oficial sastre en la calle de Rivadavia No. 192 altos, m18 3d

AL PUBLICO

Declaro por el presente, que con esta fecha, el señor Eufrasio Lopez d'Araujo Junior, me ha hecho exacta entrega de los dos establecimientos que confié á su direccion durante mi permanencia en Europa, con todos sus libros, papeles y documentos, quedando en consecuencia exonerado de la responsabilidad respectiva—Buenos Aires, Mayo 12 de 1871.
m20 3d *A. Marechal.*

REMATE
POR
RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

Casimires de invierno, paños negros y de colores.
Gran surtido por cuenta del Sr. Don Augusto Puech á plazos, en nuestra casa calle de la Victoria No. 143 y 145.
El Miércoles 24 y Viérnes 26 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de paños, casimires y toda clase de géneros para sastres.
En seguida, ropa hecha—Surtido general de algodones y toda clase de géneros de estacion. m20

Se vende un buen piano perpendicular de jacarandá, de escelentes voces y de siete octavas, se dará por la mitad de su costo por desocupar el local; ocurrir á toda hora del dia, calle de Chile 181. m20 3d

Se ha perdido un caballo saino picazo con las cuatro patas blancas, diligencias, medio rabon, con silla y freno, calle de Tucuman 94. m20 3d

Se alquilan piezas amuebladas ó sin ellos, en casa de una familia inglesa, en la calle Reconquista 210 darán razon. m20 6d

Se alquila una casa en la calle del Uruguay No. 283 los interesados pueden ocurrir por la llave a la peluqueria de enfrente, y para tratar á la calle de Córdoba No. 212, previniéndose que no ha muerto nadie en ella de la epidemia. m20 3d

Se alquila nua ó dos piezas en una casa de familia que no ha habido enfermos en ella, el que se interese ocúrra calle Florida 261. m20 2d

Se desea alquilar una pieza central para hombre solo. Se preferirá en una casa de familia y con asistencia. Para tratar Florida 103 —Cigarreria de "las Flores" m20 3d

Se venden carruages muy baratos para ciudad y campo, victorias, faeton francés, berlinas, breck, jardineras, diligencias chicas, carros á 1500 ps, calle Entre-Rios No. 14, m20 3d

Seminario Inglés Victoria 564—Este antiguo establecimiento de educacion que hasta lo presente he recibido la mas halagüeña proteccion del culto público de esta ciudad, y ha llenado las esperanzas de los padres de familia, (como se verá por los últimos exámenes universitarios, en que un crecido número de sus alumnos obtuvieron las mejores clasificaciones que la Universidad puede conferir) volverá á funcionar desde el dia 1º de Junio próximo.
En sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés, se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
m20 7d *El Director.*

Se ofrece un mozo español formal para almacen por mayor ó menor, inteligente en el ramo, vive calle de Lima 119 fonda vascongada. m20 3d

Se necesita un dependiente para cobrador, y que tenga buena letra y muy buenas recomendaciones, ocurran al No. 19 calle del Perú. m20 4d

Se alquila la muy cómoda y bien conocida casa estancia de los Sajones, galpones Grandes, omueblada ó sin muebles, con ó sin terreno. Por un término de tiempo que se fijare de comun acuerdo.
Las habitaciones se hallan rodeadas por un lindo monte de 20 cuadras y distan cuatro leguas de la estacion Jeppener, ferro-carril del Sud de donde sale una diligencia para Guardia del Monte que yasa á pocas cuabras de la casa, hay buenos pesebres, cochera, gallinero, jardin de flores, huerta de hortalizas y todas las comodidades que se pueden desear en una casa de campo. Por mayores pormenores dirijirse al Sr. Don Guillermo Welclman, estacion Jeppener, ferro-carril del Sud. m20 5d

Se ofrece un cocinero para fonda ó casa particular, Cuyo 292. m20 2d

Al comercio—Se ruega á los acreedores del dinado arquitecto Don Francisco Schrader, presenten la cuenta de sus créditos al abajo firmado calle Florida No. 38.
m20 2d *W. Günther.*

Al público en general y á nuestros favorecedores en particular, les prevenimos que desde la fecha queda nuevamente abierta nuestra casa, Fonda de la Sonambula, donde se les servirá toda clase de comidas, vinos finos, etc., á precios módicos. m20 3d

AL COMERCIO

Los que tengan algun reclamo en el bodegon de Simon Calvi sito calle de la Defensa núm. 439 se presenten en el termino de tres dias contados desde la fecha pasado dicho termino no serán atendidos.—Buenos Aires Mayo 19 de 1871. m20 3d

CARBON DE LUZ

De cocina y de fragua de superior calidad hay en venta Méjico 60, Jorge Bell é hijo. m20 2d

Colegio San Martin, Florida 158—Desde el 1º de Junio del c. a. quedan reabiertas las aulas de dicho Colegio. Se admiten pupilos enteros, medio pupilos y esternos.
El Director, Roberto Hempel.
m20 7d

Cohetes, cohetes
AL PUBLICO

Cohetes voladores, bombas, luces de bengala para teatros, etc. etc. á precios sumamente baratos. Se encuentran palmas de diferentes clases y todo lo perteneciente al arte pirotécnico. Se reciben encargos por la campaña, pronto y garantido, calle de Moreno 510. m20 3d

Colegio Europeo
483—RIVADAVIA—483

Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar desde el 19 del corriente, habrá cursos nocturnos de matemáticas, historia natural y filosofia en el mes entrante.
m20 10d *M. O. Aravena*—Director.

Chico perdido—Se ha perdido un chico de cuatro años y medio de edad vestido de pantalon á cuadros color café y saco gris, su nombre es Juan, se gratificará á la persona que lo entregue en la calles de Reconquista No. 56. m20 3d

Gratificacion—Se ha perdido un perrito blanco, lanudo, tiene alguna mancha en el cuerpo, y está pelado por la mitad, la persona que lo entregue en la calle Montevideo 180 se le dará una buena gratificacion. m20 2d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de 15 á 18, se prefiere sea español Parque y Rio Bamba. m20 3d

Depósitos en el Once—Se alquilan 1270 Rivadavia, m20 6d

Dependiente—Se ofrece un mozo formal para el campo ó la ciudad, es inteligente en el ramo de almacen, tienda, etc., con buena recomendacion de su honradez, para tratar calle de Lima No. 19 cuarto No. 8. m20 4d

El Dr. Manuel de Biedma

Médico y cirujano del 1er. cuerpo del Ejército Argentino en el Paraguay, ofrece sus servicios al público, estableciendo su estudio en la calle Parque 462, á toda hora. m20 4d

Ezequiel A. Pereira ha vuelto á abrir su estudio en la calle Rivadavia 34. m20 6d

Se ha perdido

Un paquete papel azul conteniendo borradores de cuentas. El que lo entregue, Chacabuco 13, recibirá una buena gratificacion. m18 3d

Al comercio—El que suscribe notifica al comercio que por fallecimiento de su hermano Moises dueño del almacen denominado "La Stella" Belgrano 243, queda á su cargo el activo y pasivo de dicha casa. Los acreedores deben presentar sus respectivas cuentas en el plazo de seis dias desde la fecha pues pasado dicho término no serán reconocidas—Buenos Aires, Mayo 20 de 1871.
m20 6d *P. Taroni.*

El infrascrito hermano del fallecido José Persivabe previene á todos los deudores, por cualquier titulo que sea del referido Persivabe que, será nulo todo el pago ó transaccion que hagan con otro cualquiera individuo, á no ser el que firma, residente en la calle Charcas n° 166. Buenos Aires, Mayo 16 de 1871.
m17 6d *Enrique Persivabe.*

El Doctor del Campo ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco No. 20. m27 5d

En el depósito de cerveza de Juan Lavagetto en San Fernando, se necesita un repartidor, se prefiere italiano. m17 3d

El abogado que suscribe, avisa al público, que desde la fecha ha abierto nuevamente su estudio en la calle de Victoria N. 15.
m17 6d *Y. de la Plaza.*

Colegio del Parque calle del Temple entre Talcahuano y Uruguay 312,—Los cursos quedan abiertos desde el 16 del corriente mes, las clases empiezan á las 9 de la mañana y concluyen á las 5 de la tarde, la casa es de las mas espaciosas y edificada espresamente para colegio, se recibirán pupilos, medios-pupilos y esternos, clase de noche desde las 9 hasta las 9.
m18 1d *Alfonso Courtois.* Director.

Al Comercio—La curtiembre sita en la calle de San Antonio Barracas y que jiraba bajo la razon social de Antonio Caviglio y Ca. se ha disuelto quedando dicho establecimiento en lo activo y pasivo á cargo del sócio Agustin Salmes Buenos Aires Mayo 17 de 1871.
m18 3d *Antonio Caviglia—Agustin Palmés.*

Aprendiz talabartero—Se nenesita que tenga algun principio, calle Rivadavia 125 m18 2d

A los acreedores de D. Emilio Lahore por segunda y última vez prevengo á los acreedores de mi marido que para que sus créditos sean atendidas, las cuentas correspondiente, debidamente arregladas, de la tarde del sábado 20 del corriente mes, en la calle Rivadavia 337 altas posado este plazo, no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires 17 Mayo 1871.
m18 3d *Viuda Larohe.*

Ama de leche se ofrece jóven de 23 año basca francesa y primeriza á San José de Flores No. 157 m18 3d

Ama de leche se ofrece una primeriza fresca de cuatro meses Esmeralda No. 243 m18 2d

Al comercio—Un jóven empleado desde algun tiempo en una casa respetable de esta plaza, desea encontrar una colocacion cualquiera conoce perfectamente los idiomas, inglés francés y español asi como la teneduria de libros ofrecerá buenas recomendaciones dirijanse calle Piedras 43. m18 6d

AL PUBLICO

El médico alópata D. Justo Meza y demas calumniadores del Dr. Clausolles, médico homeópata están ya acusados criminalmente ante el Juzgado Correccional.
El público en breve conocerá los móviles de tan pérfida intriga. Suspendan entre tanto su juicio.
m18 8d *Garantido.*

Al público—Alejandro Colombo ha vendido su parte de la zapateria en la calle Victoria No. 648, el que tenga algun reclamo con él se presentarán en el término de tres dias contados desde la fecha. m18 3d

Al comercio—La sociedad Uribe hermanos y Ca. y Juan agustin de Uribe, avisan que ha llegado á su cadocimiento haber sido sustraidas varias letras á muestra órden sin poder determinar el número de ellas, ni el nombre de todas los girados, Por lo que previenen que no se paguen á persona alguna que no se presente autorizado por nosotros respetivamente.
m18 5d *Uribe Hermanos y Ca.—Juan Agustin de Uribe.*

¡¡ATENCION!!
Prensas!
Prensas!
EN ESTA
IMPRENTA
Hay varias
PARA VENDER
MUY BARATAS

José de Barrios Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios judiciales y se le encuentra en el estudio del Dr. Almeira Rivadavia 75 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, ofrece á los pobres servirles gratis en los arreglos testamentarios, declaratorias de herederos ó pedir posecion de herencia—Mayo 16 1871. m17 3d

Loro perdido—El que lo entregue en la calle de Tucuman 240 recibira una gratificacion. m17 4d

Liceo Anglo Frances, Calle Piedras 62—Se necesita un profesor de Inglés y Teneduria de libros, conociendo á mas el Español y algo de Francés.

Liceo Anglo-Frances, Piedras 62—El director de este establecimientoi atendido al decreto del Superior Gobierno tiene la satisfaccion de avisar á los padres de familia que las clases del Liceo se han abierto el dia 16 del presente mes; espaciosa y ventilada casa central cursos universitarios de latin, matemáticas, historia natural, fisica y quimica, idomas: inglés, francés, español, clases de noche para jóvenes y adultos, el programo de los estudios se da gratis.
m17 3d *D. Cárlos Fromont.*

Lecciones de frances, aritmética y teneduria de libros. Se encargan tambien del arreglo de cuentas atrasadas y de inventarios y liquidaciones á precios moderados—Esquela Cerrito 120. m17 3d

Logia América—Tenida estraordinaria el Viérnes 19 del corriente á las 6 1½ de la tarde, para tratar de asuntos importantes. Se pide la presencia de todos los miembros.
Por mandato de la Logia.
F. W. A. Benecke. Secr. adj.
m17 3d

Mayordomo ó encargado para una casa—Un jóven español que por espacio de dos años ha estado encargado de una de las mas principales del pais se ofrece para el mismo objeto tiene recomendaciones y con una carta (Iniciales) C. D. R) Tacuarí 21 será atendida puntualmente m17 2d

Mosos para café—Se necesitan dos y un peon de cocina calle de Defensa No. 2 de 10 á 4 de la tarde, m17 2d

Compañia Argentina de seguros maritimos—La Junta general de accionistas, de que trata el articulos 27 de los estados de dicha compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar el dia 31 del corriente mes de Mayo, á la una de la tarde, en las oficinas de la direccion Florida 112 1½ altos—Buenos Aires Mayo 16 de 1871.
El Gerente.
F. F. Moreno.
Articulo 27 todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta General de accionistas y presentará á esta, inventario, y balance general de los negocios de la compañia, hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran, esperimentado en el año, y las medidas, que considere convenientes al inrés para lo sucesivo. m17 14d

Calle de Ayacucho 84

El Dr. Don Adolfo Deroscow facultado por el Sr. Oresidente de la comision médica para espender en beneficio de los pobres los remedios del botiquin que habia formado, pide á los pobres que viven edtre las calles de Junin, Cerrito, Victoria y Temple, se sirvan dar en su casa las señas ciertas visto que en muchas cuadras no hay números y si los habia quedan borrados con el blanqueo general.
De dia y de noche estará á las órdenes.
A. Deroscow suplica á los otros dsarios se sirvan reproducir ó traducir el presente aviso si lo hallan á bien. m17 4d

Don Luis Lohezic—D. Luis Lohezic se ocupa del arreglo de negocios judiciales, y ofrece á sus relaciones y amigos sus servicios; Artes 293. m17 4d

Almacen—Se vende uno de comestibles por menor ó media cuadra de la plaza Victoria, tiene comodidades para almacen por mayor, el alquiler es moderado, su dueño lo vende por ausentarse para Europa en la calle Defensa No. 33 y 34 darán razon. m21 3d

Al Comercio—Los abajo firmado hacen saber que habiéndo comprado el establecimiento y enseres de la fotografia del Plata situada en la calle Rivadavia No. 608 y 610 á su atual propietario D. Isidoro Calman y como tienen que recibirse de ella y efectuar su pago al contado el dia primero del entrante mes previenen al público que pasada la citada fecha no atenderán reclamos de ningun gener que se relacionen con el indicado establecimiento fotografico,
Gabriel Juan Marrolg y Ca.

A todos—La merceria de la Estrella Rivadavia 575 á 569 frente al Paseo Lorea, queda abierta el 22 del paesente, lo que se avisa á sus aivorecedores. R. Baireo. m21 2d

Al comercio—Se ofrece una persona práctica para el arreglo de cuentas, libres, balances, correspondencias, troducciones, lecciones de cuentas mercantiles por el sistema decimal, teneduría de libros etc. Artes 247. U21 2d

Al comercio—En guarda de mis intereses prevengo al comercio en general que no respondo de ninguna cuenta que no sea contraida por mi en persona ó con mi órden.
m21 3d *Justo Helguera.*

Aguiar Conlazo y Ca.
Antes Cárlos Romero.

Alepin negro, lindo género para luto ancho 17 pesos, género medio luto al precio de 5 ps. género médio luto muy ancho y doble al precio de 11 ps, gran surtido en género de colores, lindos razos de lana nuevos colores 13 ps. franelas, frezadas, merinos, lustrinas, enaguas blancas 30 y 40 ps, batas de lana 20 ps y bordadas de todas clases, pañuelos puro hilo einnillados 60 ps. docena, Victoria 210. m21 2d

DIARIOS VIEJOS

Se venden por arrobas en esta imprenta. m2 3d

Aviso oficial—Inspeccion general de Milicias—Por el presente se llama á licitacion verbal á todos los Sres. que quieran hacer propuestas para la confeccion del vestuario de invierno con destino á las partidas de los Juzgados de de campaña.
Los vestuarios serán compuestos de las piezas siguientes:
1,000 kepies paño.
1000 blusas id.
1000 pantalones id.
1000 ponchos id.
1000 pares zapatos,
Se previene que la licitacion tendrá lugar el dia 20 del corriente 1 la 1 1½ y será practicada con arreglo á las muestras que se pondrán de manifiesto en esta Inspeccion—Buenos Aires, Mayo 10 de 1871.
m10 10d *Baltazar Moreno,* Oficial 1º.

Colegio Minerva Tacuari 85—En cuanto el gobierno del decreto de la opertura de los colegios, el Colegio Minerva se abrirá y seguirá como antes. m10 6d

Diligencias—La Casual saldra el 20 de marzo de Moron al Pilar admite carga y pasajeros, dirijirse calle San Martin núm. 5 en Moron.
Nota: Esta galera saldaá los dias pares y regresará los eo nis. m10 10d

Eucalyptus Globulus

Una cantidad de plantas nuevas de Eucalyptus en masetas que se entregara en la Estacion de Flores á la órden ocurrase á la antigua ... Coquet en San José de Flores. m10 15d

Ferro-carril del Norte

Desde el 10 de Mayo hasta nuevo aviso los trenes salen como sigue:

Salidas.

DIAS DE TRABAJO	DIAS FERIADOS.
25 de Mayo mañana.	25 de Mayo mañana.
7.55 y 9.50	7.55.9.50.11.5 y 11.35
Tarde.	tarde.
12.35.2.50.3.30.4.5	1.20.2.30.4.10
5.0 y 6.15	5.50X y 6.50
Retiro—mañana.	Retiro—Mañana.
6.50.8.5.8.46 y 10.6	8.5.10.5.11.15X y 11.45.
Tarde	Tarde.
12.45.3.0.3.45.4.15	1.30.2.40X420.6.0 X
5.15 y 6.25 X	y 7.0

Regresos.

Tigre mañana.	Tigre mañana.
7.30.8.55y 10.30	7.30 y 9.30
12. medio dia	Tarde.
Tarde	1.0.3.5.4.50 y 6.30
2.25 y 4.45	
Belgrano—Mañana	Belgrano—Mañana.
7.15.8.25.9.15.9.45	8.25 y 10.25
y 11.25	Tarde.
Tarde	12.5.1.50.3.5
1.5.3.20.4.50	4.0.5.40.6.40
y 3.35	y 7.20

X. Esos trenes llegarán á Belgrano solamente. Todos los otros van al Tigre.
Retiro 9 de Mayo de 1871.
La administracion.
a18

Ama de leche—Se ofrece una ama vasca española, fresca de 14 dias, calle Cangallo esquina de Centro-América, frente á la estacion 11 de Setiembre. m12 6d

Aires Buenos!—Casas cómodas y baratas; —En el pueblo de la Ecsaltacion de la Cruz siete leguas de N. de la Estacion "Lujan" hay seis casas cómodas y buenas, para vender por la multad de su corto. Los que se interesen por alguna de ellas, pueden ocurrir á dicho pueblo, dirijiéndose al vecino D. Ruperto Oido quien dará de todas. Se previene que todos los dias pares hay diligencia de la Estacion Lujan á la Esalta de la Cruz y que es viaje de dos horas, y que en este pueblo se goza de buena salud. m 12 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por
A DEMARCHI HERMANOS Y Cª
163—DEFENSA—163 f17

Los dueños de tapiceria y muebleria que precisen un oficial tapicero con buenas recomendaciones, capaz de desempeñar todo trabajo del ramo y de la direccion del negocio ocurra agencia calle de Cuyo No. 75. m9 8d

A los que quieran tener una casa de campo á donde retirarse con poco gasto durante el verano y que á mas les dará un buen rédito por su dinero, se vende por 30000 ps. mjc. una majada de 1500 ovejas mestizas finas un puesto nuevo con buenas puertas, y ventanas, un corral de cuarenta lienzos con postes de ñandubay y la contrata del campo por dos años á 5% de arrendamiento anuales El campo es suficiente para mantener 3000 ovejas y el puesto está bien situado en una lomada cerca de San Borombon partido de la Magdalena á cinco leguas de Chascomús, ocurran á ... tersa Inglesa Chascomús. m8 10d

AL PUBLICO

Antigua de Cortes, la peluqueria Universal calle Florida 37 avisa á mis clientes y á sus favorecedores que está abierta desde el 3 del corriente. m11 8d

Al comercio—La mensajeria Argentina Flor del Oeste sale de Chivilcoy para el Salto y Pergaminos en el dia. Por mas pormenores dirrjirse en la Agencia calle Artes N. 20. m11 15d

MUCHACHOS

Con recomendaciones, se necesitan para vender "La Tribuna", dirijirse á esta imprenta. a27 3d

COMPAÑIA DE NAVEGACION
"RIO DE LA PLATA"

Los consignatarios de efectos existentes procedentes de Asuncion abordo del vapor nacional "Taraguy" tendrán á bien mandar sus permisos de descarga de diez á dos de la tarde para proceder á su desembarque á la agencia Cuyo 24. m4

Ferro-Carril del Sud

Desde el 15 del corriente se cambiaran las horas de salida y llegada de los trenes de la Claze Constitucion, para mayores informes veáse el nuevo y itinerario de la Compañia. La administracion. m4 d15.

Ferro-Carril del Sud
AL PUBLICO

La prolongacion al Salado del Ferro-Carril del Sud, se encuentra abierta para el tráfico de mercancias con todas las demas estaciones. Los pormenores respecto á flete, etc., pueden obtenerse de cualquier Gefe estacion de la Compañia.
m4 15d La Administracion.

Mensagerias del Comercio, Correo Nacional, Potosí 669,
ÓRDEN D... DESDE EL ... DE 1871.
De la estacion Salado para Las Flores, Cacharí, Azul y Juarez.
Salidas de Buenos Aires 8, 18 y 28.
Regresos de Juarez 3, 13 y 23.
De la ostacion Salado para Las Flores, Gualicho y Azul.
Salidas de Buenos Aires 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Regresos del Azul 2, 8, 12, 18, 22 y 28.
De la estacion Moron para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué,
Salidas de Buenos Aires 10, 20 y 30,
Regresos de Tapalqué 5, 15 y 25.
De la estacion Salado para Las Flores en general,
Salidas de Buenos Aires, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Regresos de las Flores 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Este órden de salidas, es provisorio hasta tanto que la epidemia reinante, pues pasado este término las salidas para Las Flores se efectuarán diariamente,
m8 5d *Juarez Cesio y Ca.*

IMPORTANTE
Para los joyeros

La casa A. Carassale y Ferrer calle Cangallo No. 242, introductores de alhajas y relojes que se habia cerrado el mes próximo pasado, por motivo de la terrible epidemia, se abrirá mañana sin falta con un rico y variado surtido de toda clase de alhajas y relojes recien recibidos por los últimos paquetes—Buenos Aires, Mayo 11 de 1871.
A. Carassale y Ferrer.
m12 10d

Sirvienta—Se necesita una para un restaurant, calle de Belgrano 201. m14 2d

Al comercio—La Sra. viuda de Montferrand previene á las personas que están en relacion con su difunto marido, para el almacen de comestibles de la plaza de Monserrat, que desde hoy el Sr. Baraquil no está mas autorizado para tratar cualquier negocio ni tampoco para cobrar ninguna cantidad referente á dicho almacen. m14 8d

A las familias pobres—La Comision Filantrópica del 25 de Mayo, previene á todas las familias pobres que quieran venir á este pueblo para salvar su vida de la epidemia que azota á Buenos Aires, que ella les proporcionará aquí, casa cama, carne y diez pesos mjc, diarios á cada persona hasta que regrssen á la ciudad ó se coloquen aquí. La que desen venir bajo las condiciones, solicitarán del Sr. Gefe de Policia, ó de la Comision Popular pasaje gratis hasta Chivilcoy donde serán recibidas por los mayorales de las diligencias que diariamente vienen a este pueblo quienes están encargados por esta comision de conducirlos hasta aquí—El viage es solo de cinco horas.
25 de Mayo, Mafio 2 de 1871.
Victoriano Abrego—Zecundino Zamora—Miguel Villarrasa—Ezrique Deagustini—Juan Francisco Barra. m14 8d

Pablo Prugoni—Procurador Judicial, Traductor y Contador Público.
Avisa á sus clientes y al público, que desde el mártes 16 del corriente, estará al frente de su Estudio en la calle de la Victoria núm. 15 (altos.) m14 5d

BA-TA-CLAN

Se alquila el café Restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club, Para tratar ocurrir al Sr. Tourneville calle Esmeralda No. 121. m14 10d

Casa de inquilato.

En perfectas condiciones higiénicas, patio de 50 varas de largo por 6 de ancho, piezas cómodas y holgadas con cielos rasos, ventana, buena agua letrina y resumidero, calle de Corrientes núm. 147, hay piezas para alquilar. m14 10d

BANCO DE LA PROVINCIA

Se avisa al comercio que el Directorio continuará renovando las obligaciones á favor del Banco vencidas y al vencer hasta el 31 del corriente inclusive, por sesenta dias.
E. V. Zamudio.
Secretario.

OTRO.

Desde hoy 10 del corriente se cierra el Banco de la Provincia á las 3 de la tarde.
m10 15d *E. V. Zamudio.* Secretario.

Ferro-Carril del Norte.

Desde el 15 del presente inclusivo el Juez que sale ahora del Retiro á las 6 y 50 de la mañana para Belgrano y el tren que sale de Felgrano á las 7 y 15 de la manana por el Retiro y 25 de Mayo correrá una media hora mas tarde es como sigue:
A las 7 20 por la mañana y á las 7 45 id id respectivamente.
Henry Cabtre.
Administrador General

Lindos cuartos amueblados para hombre, Corrientes 84. m14 4d

El Domingo 14 del corriente se abre el casino de la Bolsa calle de San Martin 126 m13 6d

A los acreedores de Don Emilio Lahore—Prevengo á los acreedores de mi marido, que para que sus créditos sean atendidos, las cuentas correspondtentes debidamente arregladas, deberán serme presentadas antes de las cinco de la tarde del dia Miércoles 17 del mes que corre, en la calle de Rivadavia No. 337 (altos)—Buenos Aires, Mayo 12 de 1831.
m13 6d *Viuda Lahore.*

Se vende una herreria conocida desde ocho años, de poco capital, con facilidad de pago contrato por 7 años y alquiler módico, Piedras 62 de las 12 hasta la una. m10 8d

GRANDES CARRERAS
EN BELGRANO
El 8 de Junio de 1871.

Cuyo producto será destinado á los niños huérfanos de la epidemia bajo la comision siguiente:
Presidente Dr. Don Jorge Atucha,
Secretario Dr. " Luis Varela.
Tesorero " " Juan Malcolm,
Vocales " " Santiago Macrae.
" " Federico Plowes.
" " Jrge Crawford.
" " Feliz Pico,
" " José M. Jurado.
" " Edelmiro Costa.
" " Geronimo Torrado.
" " Manuel Riso.
" " Mariano Gache.
" " Emilio A. Agrelo.
1ª á las 12, carrera Aficionados, una vuelta, para caballos que sean de silla berrado de las cuatro patas, entrada 100 ps, premio 1500 ps, peso 150 libras.
2ª á las 12 1½ de la tarde, carrera Caridad, una vuelta, para caballos nuevos que no hayan corrido en esta ó en otra sociedad, entrada 400 pesos, premio 4000 ps, peso 150 libras,
3ª á la 1, carrera Velocidad, media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps, premio 3000 ps, peso 150 libras.
4ª á la 1 1½ carrera Municipal una vuelta para todo caballo, entrada 300 ps, promio 3000 ps, peso 150 libras.
5ª á las 2, carrera Popular una y media vuelta, para todo caballo, entrada 300 ps. premio 4000 ps, peso 145 libras.
6ª á las 3, carrera la Estrangera al trote, una vuelta, entrada 100 ps, premio 1500 ps.
7.ª á las 4, carrera Handicap para caballos mestizos, una vuelta, entrada 500 ps. Premio 5,000 ps., peso 140 lib.
NOTA—En cada carrera deberán correr tres caballos de distintos dueños.
Las entradas se harán en Belgrano el 1º de Junio á las 2 de la sorde, dirijidas al Sr. Presidente, calle 11 de Setiembre, esquina Rivadavia con la marca y color del caballo, como tambien el traje de Jocke, etc, etc.
OTRA—Quedan escluidos de estas carreras, los caballos de sangre pura. m12

PINTOR

Se ofrece un maestro pintor para blanquear, pintar, empapelar y todo lo concerniente al ramo, puede dar buenas garantias á las personas que estén en el campo y quieran dejar sus casas en obra. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta bajo las iniciales G. F. m11 10d

NUEVO AVISO
RODRIGUEZ LARRZABAL Y Ca.

Avisan á sus deudores, que tengan pagarés vencidos, en el pasado Abril, lo mismo que en el corriente Mayo hasta la fecha como tambien los que deben vencer de hoy al 15 inclsive (terminacion de la fbria) pasen á pagarlos á su casa de remate Victoria 143 y 145 todos los dias desde las 10 1½ de la mañana hasta las 3 1½ de la tarde, donde les serán entregados en cambio de su importe y sin protesta por haderlos retirado con anticipacion de las casas bancarias de plaza que los habian descontado—Buenos Aires. Mayo 5 de 1871.
Rodriguez Larrazabal y Ca.
m6 10d

Lana lavada superior
Cuidado con las lanas apestadas

Las familias que regresen del campo y necesiten lana para hacer colchones, pueden mandar buscar á la calle de Potosí No. 406, barraca de Juan Barratarán, que quedarán contentas de la buena de la buena clase de las lanas y la confianza de que son lanas sin peste. Potosí 406, barraca de Juan Barratarán. m13 8d

Mensagerias Nacionales
DEL NORTE
CORREO DEL ESTADO

Para Chivilcoy, Salto y Pergamino desde el dia 19 de Mayo quedan establecidas las nuevas mensagerias nacionales del Nórte, para los puntos arriba indicados, siendo los dias de su salida todos los dias pares, á dosmir á Chivilcoy, y regresa todos los pares id, haciendo por este medio 15 viages mensuales los que estan al cargo del activo y recto mayoral Don Miguel Osoria, el que ofrece la mayor puntualidad en el servicio de todos carruages, es digno pues de protejerlo por su buena conducta y hasta por motivo de que en los otros que trabajan en Mensagerias no han desmentido hasta lo fecha.
agencia en Buenos Aires, Piedad 254. en Chivilcoy casa de Don Luis Passerotti, en Salta Don Marcial Delas, Pergamino, hotel del Comercio de Don Juan Sori.
NOTA—Estas mensagerias tocarán en los puntos siguientes: Chivilcoy Don Tomás Diaz, Atahona de Sodrene Don Angel Acuña, Sres. Gelss Don José Maria Rodriguez, establecimiento de Don Julio Pacheco, Salto, estancia de Don Máximo Blanco, almacen de Don José Maria Arrestegui, estancia de Don Dionicio Echoa, id de Don Manuel Riera y Pergamino.
OTRA—La Empresa responde por toda cantidad de dinero pagando el 1½ por ciento, á mas no omite sacrificio de ninguna clase por corresponder y merecer la confianza del público—Buenos Aires, Mayo 14 de 1871.
m16 6d *Luis Passerotti y Ca.*

Aviso á los carpinteros—Se vende herramientas para carpintero ocurrir calle Venezuela 255. m21 4d

A los clientes del Dr. Gazcon—Habiéndoseme recomendado por mi hog finado Sr. padre Dr. D. Manuel Gazcon, pusiese todo bajo la direccion del Sr. Dr. D. Miguel Navarro Ojola, he remitido al Estudio de este (Muipú N. 13) los espedientes que se encontraban en el de aquel lo que aviso á los procuradores y demas interesados.
m21 10d *Manuel Gazcon.*

Baldomero Garcia Quirno ha abierto su estudio, Bolivar 57. m21 8d

Barberia—Se vende una con todo lo necesario Rivadavia 645, para trarar en el hotel de Francia Esmeralda 46 cuorto 5. m21 4d

Caballo de tiro, uno exelentísimo, se vende calle de Chile No. 155. m21 2d

Casa—Se alquila en la calle Potosí No. 189, para tratar y vrrla en la calle Belgrano No. 221. m21 2d

Conviene á toda estacion una linda casita recien concluida, frente á la estacion de Almagro, via férrea darán razon en la misma quinta via del Norte. m21 2d

Cocinero ó cocinera y mucama con buenas recomendaciones se precisan en la calle de la Defensa 131 1½. m21 2d

†

Don Francisco Boero.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EN 10 DE ABRIL DE 1871.

Manuela Gambetta de Boero, esposa, Francisco Boero, hijo y demás deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion los acompañen á rogar al Todo-Poderoso por el eterno descanso en el funeral que ha de celebrarse el Mártes 23 de Mayo á las 10 de la mañana en el templo del Arcángel San Miguel, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.
Se previene que esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. m21 3d

El rematador Baizan, calle de Bolivar No. 39 avisa á sus amigos y al público en general que se encarga nuevamente de ventas en remate ó en particular, se encarga tambien de arreglo de testamentarias con prontitud y módica comision, Casa habitacion Solis No. 143. m21 3d

Quintero—Se necesita en Almagro frente á la quinta del Dr. Velez Sarsfield. m21 2d

Royal Mail Steam Packet Company—En consecuencia de hallarse cerrada la Aduana durante la descarga del paquete inglés "La Plata" los abajo fimados en conformidad con la cláusula en los conocimientos tuvieron que descargar los efectos en un ponton.
Por la presente avisamos á los consignatarios de efectos por dicho vapor, que el Sr. Don Luis Mac Lean, lanchero, está debidamente autorizado á cobrar de cada uno la proporcion de los gastos iniciados—Buenos Aires, Mayo de 1871.
m21 5d *Chas Wm. Benn y Ca.*
Calle 25 de Mayo 49.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares. abre lana con máquina, tambien la apalea, hace elásticos y los compone, Corrievtes 156, cuarto No. 6. m21 2d

Sanguijuelas hamburguesas legitimas recien recibidas, se venden por mayor y menor, calle 35 de Mayo No. 95. m21 4d

Se ha perdido un muchacho de edad de 3 años, lleva un vestido castaño y luto en el sombrero, se estravió en el mercado del Plata, el que lo entregara calle de Solis esquina de Méjico, se le dará una gratificacion. m21 3d

Une demoiselle enseignant l'anglais, le français et l'espagnol connaissant aussi la musique désire donner des leçons en ville ou chez elle, s'adresser au bureau du journal aux initiales N. M. T. V. m21 8d

Vapor "Alps"—A causa de haberse cerrado la Aduana, este vapor ha tenido que descargar su carga abordo de un ponton en conformidad con los términos de sus conocimientos. Los consignatarios de la carga tendrán á bien mandar á nuestro escritorio uno carta garantiendo el pago de sus proporciones de los gastos que resultasen de este proceder 8 les entreguemos en cambio una órden para las mercancias que les perteencen
m21 5d *Chas Wm. Benn y Ca.*
Calle 25 de Mayo No. 49.

Se ha estraviado una chica de 3 años, pardita, desde la calle Moreno, entre Santiago del Estero y San José, se llama Anita Serautes; la persona que la encuentre la entregará en la calle de Santiago del Esteco 154. m21 2d

Se vende el almacen situado en la calle de Córdoba No. 68 entre San Martin y Florida se vende con contrata de 4 años si quiere comprar con contrata de la ecsa. El dueño lo vende por auxentarse del pais, para tratar en la misma casa darán razon á toda hora del dia. m21 7d

A 50 pesos—La docena de retratos en tarjetas finas en cuadros y cajas desde 20 ps. copias de cualquier retrato á precios módicos y con una garantida semejanza y perfeccion; calle Belgrano 230. m21 2d

Aviso oficial—Por disposicion superior el viernes 26 27 y 29 del corriente mes de Mayo á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el ministerio de la guerra por propuestas cerradas, para proveer de cuatro mil pares polainas de cuero de cuatso mil pautorrilleraz de idm cuatro mil mantas y cinco mil pares botas de potro y baqueta segun muestras en los almacenes de esta Comisaria.
Dichos articulos serán entregados en el termino de quince dias, á contar desde la fechr en que sean aprobadas por la superioridad.
Las propuestas deberán ser firmadas por los proponentes y fiadores de reconocida responsabilidad acompañandose las muestras respectivas, sin cuyo requisito no serán admitidas en la horo de la licitacion—Buenos Aires Mayo 20 de 1871.
Martin B. Campos.

Al Comercio, á los abogados, escribanos y al público en general—Para dependiente de una barraca ó casa introductora, para llevar la contabilidad, de alguna casa de comercio arreglo de libros, cobranza de cuentas, letras y pagarés asuntos judiciales, comisiones de todas clases para svcar copias de todo clase de escritos con buena urtografia, letra clara prontitud y proligidad; asi como, para llevar el registro de alguna escribania se ofrece un sujeto bastante práctico y con los mas buenas recomendaciones, de un bien sentada conducta, ocurrir á la calle de la Victoria No. 211 tienda, esquina Tacuarí m21 3d

Aprendiz tapicero Se necesita uno en la calle Cangallo m20 2d

A Don Gu... Baen—Se le desea ver en la calle Piedras 255 (altos) por un asunto que le inferesa. m21 3d

Lavarino Paolo, tenga la bondad de pasar en calle Cuyo núm. 404. m21 3d

Atencion—El 22 del corriente se habrirá el Café Restaurant de la Catedral; calle San Martin 20, m21 2d

Se vende el café Restaurant francés en la calle Paseo de Julio No. 3, frente la estacion de la Boca y del tramway del Retiro, su dueño lo vende por ausentarse del pais. m21 2d

Mucamos de comedor e3pañoles, hay colocacion para dos, en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. m91 2d

Se ofrece un matrimonio de buena conducta para el campo de quintero, carrero, ó cualquier trabajo, Santiago del Esteio No. 17, m21 3d

Barberia—Se vende una situada en buen cal y con contrata de tres años, para tratar, Lima 412. m21 2d

Cochero francés—Se ofrece uno para casa particular, ocúrran calle Maipú núm. 94. m21 2d

Conchavos gratis—A los patrones que pidan sirvientes, dependientes, etc, á la agencia Potosi 425 se les servirá pronto y sin retribucion alguna, m21 1d

Cocinera buena—Se necesita una en la calle Florida No. 202 esquina á Parque. m21 3d

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, tnedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, cocheros, mszos de café, porteros, ayudantes de cocina, quinteros, matrimonios y peones para distintos trabajos. m21 1d

Colegio de la mérica del Sud 269 Moreno 269—Las clases de este colegio funcionarán de nuevo el 1º de Junio. Se admiten pupilos medio pupilos y esternos.
Lorenzo Jordana.

Dependiente—Se ofrece un mazo francés conociendo muy bueno el español para despachar en la aduana ó para colocar tiene quien garante su condustas calle 25 de mayo 11 ó 9 m21 2d

Carreras en Quilmes.

En el circo de las conchitas á beneficio de los huérfanos de la epidemia con invitacion á los partidos de barracacas al Sud, Lomas, San Vicente y Ensenada.

PROGRAMA.

En los dias 25 y 26 de Mayo desde las 10 de la mañana, tendrán lugar estas carreras con las canciones siguientes;
1.º La entrada de espectadores es de 5 pesos, y la de carruajes, de 20.
2.º La entrada de los que han de correr invitados por la Comision, es de 2000 ps. El que gane salvará su entrada y recibirá un premio igual á ella.
3.º La entrada de los aficionados que quieran concurrir al propósito humanitario de la Comision, es de 50 ps. El que gane está en el mismo caso del artículo anterior.
4.º Las carreras particulares pagarán el 10 por ciento.
Las carreras sujetas á las condiciones impuestas por la Comision, serán de media vuelta y con caballos de silla.
6.º habrá caballos parejeros listos para que los aficionados puedan correr en todos los tiros.
Manuel Hornos, Presidente.
Mariano Solla. Secretario.
Miguel Navarro Viola. Tesorero.

Casa para café—Se alquila una hermosa casa propia para café, calle de Comercio 119, y para tratar Bolivar 228.
Los bajos para un café y los altos para un club, con contrata por cinco años; tambien hay para vender dos mulas de carro y de arganas. m17 3d

†

Miguel Salivas.
FALLECIÓ EL 8 DE ABRIL DE 1871.
Dolores Salivas.
FALLECIÓ EL 12 DE ABRIL DE 1871.
Alfredo Salivas.
FALLECIÓ EL 29 DE MARZO de 1871.
Q. E. P. D.

La viuda, Luciana Rocha de Salivas, hijos, hijas, hermanos, hermanas y demas deudos de dichos finados, invitan á las personas de sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dichas finadas en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias y Piedades el Mártes 23 del corriente á las 10 1½ de la mañana, favor que quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Se previene que esta esta es la única invitacion. m17 7d

OJO, JOO

Ropa hecha buena y barata, hay siempre un gran surtido calle Defensa 296, sacos negros castor á 300 pesos mjc., id colores 250 á 280, id chalecos casimir finos á 90, id colores á 80; sobretodos negros y colores á 400 y 450, pantalones casimir fino 180 y 200, id colores 150. m17 4d

Rosa Rossi—Los que se consideren con derecho á los muebles de que esta señora ha dejado en la casa calle de Méjico No. 93, pueden ocurrir á la calle Defensa No. 79 para retirarlos, en la inteligencia que de no presentarse dentro de diez dias se venderán en remate para cubrir gastos etc. m17 10d

Se avisa al público que el casino de la Bolsa estará abierto desde el Domingo 14 de Mayo m17 6d.

Pichincha por ausentarse del pais—Se venden de ochenta cajones fúnebres de pino muy buenos y dos cajones de guindo con plomo por un precio acomodado calle Rivadavia 374 y 3356. m10 6d

Antigua botica Banon (a) Estrella calle de Chacabuco 56 y 58, sucesor J. B. Sacheri especialidades de la casa, jarabe hesperidina, jarabe hesperidina compuesto para las intermitentes mas rebeldes, jarabe Jonhson, el non plus ultra de los diureticos, vino tónico de quinquina elexir americano tónico y digestivo, el verdadero vinagre de los cuatro ladrones, muerte á los ratones, en venta tilo europeo, mostaza rigolot, soda refrescante y purgante. m9 10d

Se alquila—el café restaurant de dicho establecimiento para el servicio del café con cuartos privados, del teatro con jardin y del club para tratar ocurrir al Sr. D Tourmeville calle Bsmeralda No. 121. m12 15d

Seminario Anglo-Francés
225—TACUARI—225
ENTRE CHILF E INDEPENDENCIA

Las clases de este establecimiento principiarán á funcionar de nuevo el 16 del corriente.
m13 10d **Parody é Hijo.**

LOUDET
FOTOGRAFO
CALLE DE PIEDAD No. 344

Establecimiento sin rival en America.
Toda clase de trabajos fotográficos.
Especialidad de copias y retratos tamaño natural.
Todo retrato puede ser aumentado hasta el tamaño natural sin perder nada de la perfeccion del original.
m14 10d

SE ALQUILA

La casa situada calle Cerrito No. 185, con 6 piezas, algibe y demas oficinas. Para tratar en la talabarteria de al lado. m11 10d

Flor del Oeste
CORREO DEL ESTADO
PARA EL 25 DE MAYO.

El Empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá la diligencia para el 25 de Mayo todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25,
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8 1¼ de la noche.
Agencia Tacuari 9 y 11 se ha mudado en la agencia calle de Artes No. 20.
m11 15d Empresario—*Santiago Iralde.*

REGRESO.
De las familias á la ciudad.

Se alquila la linda casa calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba paraje el mas alto de la ciudad, todavia no ha sido ocupada hace tres meses que está concluida, tiene 13 pieza entre ella alguna alto con sielo razo de geso, piso de tabla algibe resumideros, y todas las comodidades hijiénica para una decente familia, hecha á todo costo, las llaves están en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131 se le hará con contrato. m13 10

ACADEMIA BRITANICA
Calle de Balcarce 207.
ENTRE INDEPENDENCIA Y LUJAN

Ka reapertura de este establecimiento tendrá lugar el Lúnes 15 de Abril D. V.
m13 10d *Roberto Bird.*

¡¡OJO!!
¡¡Párese á leer!!!

NO OLVIDARSE!!
IMPRESIONES
BARATAS
CON PRONTITUD
Y ESMERO
En esta Imprenta
UN MILLON
DE TIPOS NUEVOS
MAQUINAS A VAPOR
INFINIDAD DE PRENSAS
CARTELES
De todos tamaños
PARA TEATROS
Se cuenta con los caracteres
MAS GRANDES
QUE EXISTEN EN EL PAIS
PROGRAMAS
CIRCULARES
FOLLETOS
Y TODA CLASE DE IMPRESIONES
PRONTO Y BARATO

GALERIAS BA-TA-CLAN
Esquina Esmeralda y Corrientes.

Se alquila un espacioso y lujoso local para café con zotano, despensa, cocina y cuarto para vivir La sala tiene lugar para veinte billares y 50 mesas. A mas se alquilan 25 almacenes grandes y chicos con frente á la calle y frente á la galeria vidriera. Para mas pormenores y tratar ocurrir al Sr. D. A. Tourneville, calle de Esmeralda 123. m16 15d

Gran hotel Nacional
En San Fernando

Se vende este muy acreditado establecimiento por no poderlo atender su dueño por su avanzada edad. m16 4d

Consulado general de la República Oriental del Uruguay—El vice-consul que suscribe, encargado del Consulado General de la República Oriental del Uruguay, previene al público, que el Consulado General permanece abierto todos los dias hábiles desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, en su antiguo local Corrientes 239.
m16 10d *Emilio Rodriguez.* Vice-Cónsul.

Se ofrece una ama de leche italiana ocurran Méjico No. 194. m16 4d

Se ofrece una ama de leche fresca de treinta dias, calle Paraguay No. 29. m1 6 5d

La Municipalidad del partido por acuerdo de la fecha ha resuelto dar seis meses de plazo á los poseedores de solares en la traza de este pueblo para que en dicho término llenen las condiciones de poblacion con que les fueron cedidos, previniendo que los que no hubiesen edificado con arreglo á las ordenanzas municipales, perderán su derecho, los adelantos y gastos que hubieren hecho en ellos, debiendo cederlos la Municipalidad al primero que los denuncie. Asi mismo se previene al público que se atenderá y será despachada en el acto, toda denuncia de solares en los cuales no se hubiesen llenado en tiempo las condiciones de poblacion acordadas por la Municipalidad—San Martin, Abril 27 de 1871.
m11 15d *Luis Naon,* Presidente.
Obdulio Marquez. Secretario.

Ama de leche—Se ofrece una calle de Córdoba 447. m20 2d

Al comercio—Los acreedores del finado D. Clemente Menvielle están invitados á presentarse el dia Juéves 25 del presente á las dos de la tarde, en la casa calle de Méjico No. 95 á tomar un arreglo sobre la liquidacion de su negocio. m20 4d

Hasta 150 caballos de tiro

Se compran en la estacion Rivadavia del Tramway Argentino mas allá del 11 de Setiembre por la calle Rivadavia. m20 3d

Juan Roland calle Buen Orden 3..., plaza Concepcion, avisa al público en general y á sus marchantes en particular, que su fábrica de coches de todas clases para alquiler, servicio fúnebre á cada hora, como carros de mudanza á precios moderados. m20 3d

Por el presente se previene á todos los acreedores del finado Don Manuel Baleña, á que comparezcan con sus justificativos en el término de ocho dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Al mismo tiempo se previene á los deudores del referido finado que sus cuentas quedan á oficinas y serán ejecutadas con arreglo á derecha, los que no efectasen su abono, Buen Orden 80. | Mayo 19 de 1871.
m20 6d *Bautista Aizraguirre.*

OJO, OJO, OJO

Una carniceria se abrirá el Lúnes 22 del corriente en el pueblo de Belgrano, calle de Belgrano No. 66, donde se venderá carne
Descansada,
Gorda y
Barata. m20 3d

Plomo, plomo—Se compran partidas grandes ó pequeñas, Maipú 57. m20 2d

Una señora respetable y sola, que cuenta con una gran comodidad en su casa, desea hacerse cargo de algunos huérfanos, siempre que estos sean hijos de personas distinguidas. Se contestará en la calle de Potosi 411. m20 8d

Se ofrece una cocinera para cuidar ó Campaña Temple 194. m20 2d

Ajencia de Vapores.
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1º de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores
KATE, JENNY, BARRY
Se ocupa del embarque y desembarque jeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los ques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de ... y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y C...E
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY.
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, el vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.
AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados
Pedro Risso.
Reconquista 99